

Manual para padres y estudiantes de Ferris ISD

2021–22 Año escolar



Si tiene dificultades para acceder a la información de este documento debido a una incapacidad, por favor comuníquese a la Oficina de Administración de Ferris ISD al 972-544-3858.

Administración de Ferris ISD

301 E. 5th Street Ferris, TX 75125

972-544-3858 (oficina) 972-544-2784 (fax)

www.ferrisd.org

James Hartman	Superintendente	jhartman01@ferrisd.org
T.J. Knight	Superintendente Diputado	tjknight@ferrisd.org
Dr. Melinda Domain	Asistente del Superintendente	mddomain@ferrisd.org
Jane Dvorak	Directora de Aprendizaje de Secundaria	jdvorak@ferrisd.org
Kendra Gajdica	Directora de Aprendizaje de primaria	kgajdica@ferrisd.org
Dr. Kevin Dixon	Director de Poblaciones Especiales	kdixon@ferrisd.org
Brett Browne	Director de Tecnología	bbrowne@ferrisd.org
Lavina Straley	Gerenta de Negocios	lastrale@ferrisd.org
John Julin	Jefe de policia	jjulin@ferrisd.org
Jaime Canida	Coordinador de Asesoramiento y Evaluación	jcanida@ferrisd.org
Viana Armstrong	Coordinadora de BE / EL	varmstrong@ferrisd.org
Lindsey Orr	Coordinadora de GT	lorr@ferrisd.org
Cathy Prachyl	Secretaria del Superintendente	cprachyl@ferrisd.org
Angie Murphy	Recepcionista del Edificio Administrativo	akmurphy@ferrisd.org

1. Administración del distrito

301 E. 5th St. Ferris, TX 75125
Phone (972) 544-3858, Fax (972) 544-2784
www.ferrisisd.org
James Hartman, Superintendent

2. Servicios de Alimentos

301 E. 5th St. Ferris, TX 75125
Phone (972) 544-3858, Fax (972) 544-2784
Gay Clark, Director

3. Departamento de mantenimiento y transporte

401 E. 3rd St. Ferris, TX 75125
Phone (972) 544-2043, Fax (972) 544-2791
Dondi Markgraf, Director

4. Departamento de Policia

600 S. Central Ferris, TX 75125
Phone (972) 544-2349, Fax (972) 544-3085
John Julin, Chief

5. Departamento de Tecnología

301 E. 5th St. Ferris, TX 75125
Phone (972) 544-3858, Fax (972) 544-2784
Brett Browne, Director

6. Ferris High School

1025 E. 8th St. Ferris, TX 75125
Phone (972) 544-3737, Fax (972) 544-3820
Dr. Andru Gilbert, Principal

7. Ferris Junior High

1002 E. 8th St. Ferris, TX 75125
Phone (972) 544-2279, Fax (972) 544-2281
Dr. C.J. Lowery, Principal

8. Lee Longino Elementary

601 W. FM 664 Ferris, TX 75125
Phone (972) 544-8662, Fax (972) 544-3085
Christy Weete, Principal

9. Lucy Mae McDonald Elementary

500 W. FM 983 Ferris, TX 75125
Phone (972) 544-2574, Fax (972) 544-2116
Vickie Griffith, Principal

10. Hazel Ingram Elementary

600 S. Central Ferris, TX 75125
Phone (972) 544-2349, Fax (972) 544-3085
Chandler Garcia, Principal

ACERCA DE FERRIS ISD

Los estudiantes de Ferris ISD se benefician de una excelente historia de logros académicos y extracurriculares y disfrutan del apoyo de la comunidad en todas las actividades. Desde los laboratorios STEM hasta los campos de juego, desde la sala de música hasta la granja agrícola, y desde la robótica hasta el teatro, promovemos la exploración y celebramos la búsqueda de la excelencia en cada niño.

DECLARACIÓN DE LA VISIÓN DE FERRIS ISD

Ferris ISD es un distrito escolar excelente en tecnología con instrucción en el salón y oportunidades extracurriculares diseñadas para promover la creatividad, el pensamiento crítico y la resolución de problemas; e inspirar a los estudiantes mientras trabajan en colaboración con sus compañeros

DECLARACIÓN DE LA MISIÓN DE FERRIS ISD

FISD reconoce el desafío complejo de empoderar a los estudiantes para que tengan éxito en un mundo de cambios sin precedentes, un mundo donde nuestros graduados están ocupando puestos de trabajo que ni siquiera existían cuando ingresaron a la escuela secundaria. Estamos comprometidos a dedicarse a ese desafío. FISD es una familia, una comunidad, un equipo; y nos dedicamos a nosotros mismos y nuestros recursos a brindar a cada niño todas las oportunidades para llegar a ser más mañana de lo que incluso ellos imaginaron posible hoy.

VALORES FUNDAMENTALES DE FERRIS ISD

- Los estudiantes primero
- Atrévete a soñar
- Horizontes ampliados
- Integridad
- Pasión y orgullo
- Nutrir
- Junto con las familias
- Compromiso
- Ejemplificar expectativas elevadas

CREENCIAS CENTRALES DE FERRIS ISD

- Se les brinda la oportunidad adecuada, todos los estudiantes pueden prosperar.
- Nuestros estudiantes aprecian las oportunidades que se les brindan.
- El respeto, el honor y el orgullo marcarán nuestro camino.
- La participación de la familia y la comunidad es esencial.
- Un liderazgo fuerte y maestros excepcionales son la base del éxito.
- La excelencia educativa se basa en un personal profesional, motivado y apasionado. que comprende, dedica y sirve a nuestra diversa población.
- Las personas apoyan lo que ayudan a crear.

RETRATO DE UN GRADUADO DE FERRIS ISD

- ● Se comunica de forma eficaz
- Posee las habilidades de pensamiento crítico necesarias para sobresalir en la educación superior, la escuela técnica, las fuerzas armadas o la fuerza laboral
- Demuestra un gran sentido de respeto por los demás, integridad personal y deseo de servir a su comunidad
- Utiliza hábilmente herramientas de tecnología avanzada para realizar tareas.
- Motivado intrínsecamente
- Se compromete a ser un aprendiz de por vida

Ferris ISD Student & Parent Handbook

Contents

Manual del estudiante de Ferris ISD.....	Error! Bookmark not defined.
Prefacio Padres y estudiantes:	12
Seccion uno: Derechos de los padres	13
Derechos de consentimiento, exclusión y rechazo.....	Error! Bookmark not defined.
Consentimiento para realizar una evaluación psicológica o proporcionar un servicio de atención de salud mental	13
Consentimiento para la instrucción de la sexualidad humana.....	14
Consentimiento para recibir instrucción sobre paternidad y crianza de los hijos si un estudiante es menor de 14 años.....	16
Consentimiento para grabar un video o audio de un estudiante cuando aún no lo ha permitido la ley	16
Prohibir el uso de castigos corporales.....	16
Limitación de las comunicaciones electrónicas entre estudiantes y empleados del distrito	Error! Bookmark not defined.
Oponerse a la divulgación de información del directorio.....	Error! Bookmark not defined.
Oponerse a la divulgación de información del estudiante a reclutadores militares e instituciones de educación superior (solo grados secundarios).....	18
Participación en encuestas de terceros.....	18
Consentimiento requerido antes de la participación del estudiante en una encuesta, análisis o evaluación financiada con fondos federales	18
“Optar por no participar” en otros tipos de encuestas o evaluaciones y la divulgación de información personal	19
Retirar a un estudiante de la instrucción o excusar a un estudiante de una Componente obligatorio de la instrucción.....	Error! Bookmark not defined.
Recitar los juramentos a las banderas de Estados Unidos y Texas	19
Recitar los juramentos a las banderas de Estados Unidos y Texas	20
Creencias religiosas o morales.....	20
Tutoría o preparación de exámenes	Error! Bookmark not defined.
Derecho de acceso a los registros del estudiante, materiales del plan de estudios y registros / póliza del distrito.....	Error! Bookmark not defined.
Materiales de instrucción.....	21
Avisos de cierta mala conducta estudiantil al padre sin custodia.....	21
Participación en evaluaciones del distrito, exigidas por el estado y requeridas a nivel federal	21
Expedientes de estudiantes	Error! Bookmark not defined.
Acceso a expedientes de estudiantes	21
Inspección y uso autorizados de los expedientes estudiantiles	22
Cualificaciones profesionales de maestros y personal	25

Ferris ISD Student & Parent Handbook

AUn estudiante con excepciones o circunstancias especiales	Error! Bookmark not defined.
hijos de familias militares	26
Papel de los padres en determinadas asignaciones escolares y del salón	Error! Bookmark not defined.
Hermanos de nacimiento múltiple.....	26
transferencias / asignaciones seguridad.....	Error! Bookmark not defined.
Uso por parte de un estudiante de un animal de servicio / asistencia	27
Un estudiante bajo la tutela del estado (cuidado de crianza)	27
Un estudiante sin hogar	Error! Bookmark not defined.
Un estudiante que tiene dificultades de aprendizaje o que necesita educación especial o servicios de la Sección 504	Error! Bookmark not defined.
Referencias de educación especial.....	29
Persona de contacto para referencias de educación especial.....	30
Referencias de seccion 504.....	30
Persona de contacto para referencias de la Sección 504.....	Error! Bookmark not defined.
Notificación a los padres de las estrategias de intervención para las dificultades de aprendizaje que se ofrecen a los estudiantes de educación general	31
Un estudiante que recibe servicios de educación especial con otros niños en edad escolar en el hogar	Error! Bookmark not defined.
Un estudiante que habla un idioma principal que no es el inglés	31
A Estudiante con impedimentos físicos o mentales protegido por la Sección 504.....	31
Sección dos: Otra información importante para padres y estudiantes	Error! Bookmark not defined.
Ausencias / Asistencia	Error! Bookmark not defined.
Asistencia obligatoria	32
Prekindergarten y Kindergarten	Error! Bookmark not defined.
Edades 6 a 18 años	32
19 años en adelante.....	33
Exenciones a la asistencia obligatoria.....	Error! Bookmark not defined.
Todos los niveles de grado	33
Niveles de grado secundario	Error! Bookmark not defined.
Incumplimiento de la asistencia obligatoria	Error! Bookmark not defined.
Todos los niveles de grado	34
Estudiantes con discapacidades.....	Error! Bookmark not defined.
Edades 6 a 19 años	Error! Bookmark not defined.
Edades 19 en adelante	Error! Bookmark not defined.

Ferris ISD Student & Parent Handbook

Asistencia para crédito o calificación final (todos los niveles de grado) ..	Error! Bookmark not defined.
Tiempo oficial de toma de asistencia (todos los niveles de grado)	36
Documentación después de una ausencia (todos los niveles de grado)	Error! Bookmark not defined.
Nota del médico después de una ausencia por enfermedad (todos los niveles de grado).	Error! Bookmark not defined.
Verificación de asistencia para la licencia de conducir (solo grados secundarios)	Error! Bookmark not defined.
Plan de asistencia y faltas.....	35
Responsabilidad bajo la ley estatal y federal (todos Niveles de grado)	387
Prueba de batería de aptitud vocacional de las Fuerzas Armadas (grados 10-12.....	41
Premios y honores (todos los niveles de grado	Error! Bookmark not defined.
Intimidación (todos los niveles de grado) Bullying	Error! Bookmark not defined.
Programas de educación técnica y profesional (CTE) (solo grados secundarios)	Error! Bookmark not defined.
celebraciones (todos los niveles de grado)	Error! Bookmark not defined.
Abuso sexual infantil, trata y otros malos tratos de niños (todos los niveles de grado)	Error! Bookmark not defined.
señales de advertencia de abuso sexual.....	Error! Bookmark not defined.
Señales de advertencia de trafico	Error! Bookmark not defined.
Cómo	
informar y responder al abuso sexual, el trafico infantil y otros malos tratos a los niños.	Error! Bookmark not defined.
Recursos adicionales sobre el abuso sexual, el trafico y otros malos tratos a los niños	Error! Bookmark not defined.
Categoría de clase / Estudiante de mayor rango (solo grados secundarios).....	47
Horarios de clases (solo grados secundarios)	50
Admisiones universitarias y universitarias y ayuda financiera (todos los niveles de grado)	Error! Bookmark not defined.
Cursos de créditos universitarios (solo niveles de grado secundarios)	Error! Bookmark not defined.
Comunicaciones: automatizadas (todos los niveles de grado)	51
Emergencia	Error! Bookmark not defined.
No emergency	Error! Bookmark not defined.
Quejas e inquietudes (todos los niveles de grado).....	Error! Bookmark not defined.
Conducta (todos los niveles de grado))	Error! Bookmark not defined.
Aplicabilidad de las reglas de la escuela	Error! Bookmark not defined.
Coordinador de conducta del campus	Error! Bookmark not defined.
Entregas.....	53

Ferris ISD Student & Parent Handbook

Interrupción de las operaciones escolares	Error! Bookmark not defined.
Eventos sociales	Error! Bookmark not defined.
Consejería	Error! Bookmark not defined.
Asesoramiento académico.....	Error! Bookmark not defined.
Niveles de grado de escuela primaria y secundaria.....	Error! Bookmark not defined.
High School Grade Levels.....	Error! Bookmark not defined.
Asesoramiento personal (todos los niveles de grado)	Error! Bookmark not defined.
Crédito de cursos (solo niveles de grado secundarios).....	Error! Bookmark not defined.
Crédito por examen: si un estudiante ha tomado el curso / materia (grados 6 a 12)	Error! Bookmark not defined.
not defined.	
Crrédito por examen de avance / aceleración: si un estudiante no ha tomado el curso / asignatura	Error! Bookmark not defined.
Estudiantes en los grados 1 a 5	Error! Bookmark not defined.
Estudiantes en los grados 6 a 12.....	Error! Bookmark not defined.
Violencia entre parejas, discriminación, acoso y represalias (todos los grados Niveles).....	Error! Bookmark not defined.
Bookmark not defined.	
Violencia en el noviazgo	Error! Bookmark not defined.
Discriminación	Error! Bookmark not defined.
Acoso	Error! Bookmark not defined.
SAcoso sexual y acoso por motivos de género	Error! Bookmark not defined.
Represalias (venganzansas).....	60
Procedimientos de reporte.....	Error! Bookmark not defined.
Investigación del informe.....	Error! Bookmark not defined.
Educación a distancia (todos los niveles de grado)	Error! Bookmark not defined.
Red de escuelas virtuales de Texas (TXVSN) (niveles de grado secundario)	Error! Bookmark not defined.
defined.	
Distribución de literatura, materiales publicados u otros documentos (todos los niveles de grado)	Error! Bookmark not defined.
Materiales escolares.....	Error! Bookmark not defined.
Materiales no escolares	Error! Bookmark not defined.
Del los estudiantes.....	Error! Bookmark not defined.
De otros	Error! Bookmark not defined.
Vestimenta y aseo (Todos los niveles y grados).....	Error! Bookmark not defined.
Dispositivos electrónicos y recursos tecnológicos (todos los niveles de grado)	63
Posesión y uso de dispositivos personales de telecomunicaciones, incluidos teléfonos celulares y otros dispositivos electrónicos	Error! Bookmark not defined.
Uso educativo de telecomunicaciones personales y otros dispositivos electrónicos	Error! Bookmark not defined.
not defined.	

Ferris ISD Student & Parent Handbook

Uso aceptable de los recursos tecnológicos del distrito.....	Error! Bookmark not defined.
Uso inaceptable e inadecuado de los recursos tecnológicos.....	Error! Bookmark not defined.
Evaluaciones de fin de curso (EOC).....	Error! Bookmark not defined.
Estudiantes de inglés (todos los niveles de grado).....	Error! Bookmark not defined.
Actividades extracurriculares, clubes y organizaciones (todos los niveles de grado)	66
Normas de comportamiento.....	Error! Bookmark not defined.
Oficinas y Elecciones.....	Error! Bookmark not defined.
Cuotas (todos los niveles de grado)	Error! Bookmark not defined.
Recaudación de fondos (todos los niveles de grado)	Error! Bookmark not defined.
Zonas libres de pandillas (todos los niveles de grado)	Error! Bookmark not defined.
Acoso por motivos de género.....	Error! Bookmark not defined.
Clasificación de nivel de grado (grados 9-12 solamente)	Error! Bookmark not defined.
Pautas de calificación (todos los niveles de grado)	70
Graduación (solo grados secundarios)	75
Requirements for a Diploma.....	75
Requisitos para obtener un diploma.....	75
Programa de graduación de la fundación	76
Créditos requeridos	77
Aprobaciones disponibles	Error! Bookmark not defined.
Planes personales de graduación	Error! Bookmark not defined.
Opciones de cursos disponibles para todos los programas de graduación	Error! Bookmark not defined.
defined.	
Certificados de finalización de cursos	Error! Bookmark not defined.
Estudiantes con discapacidades.....	69
Actividades de graduación.....	70
Hablantes de graduación.....	Error! Bookmark not defined.
Gastos de graduación.....	Error! Bookmark not defined.
Becas y Ayudas	Error! Bookmark not defined.
Acoso.....	Error! Bookmark not defined.
Bromas (todos los niveles de grado).....	Error! Bookmark not defined.
Salud— física y mental	Error! Bookmark not defined.
Enfermedad (Todos los grados).....	Error! Bookmark not defined.
Vacunas (todos los grados).....	Error! Bookmark not defined.
Piojos (todos los grados).....	Error! Bookmark not defined.
Medicamento en la escuela (todos los grados)	Error! Bookmark not defined.
Otros Procedimientos de enfermería.....	74

Ferris ISD Student & Parent Handbook

Asma y reacciones alérgicas graves	Error! Bookmark not defined.
Esteroides (solo grados secundarios).....	82
Apoyo para la salud mental (todos los niveles de grado)	Error! Bookmark not defined.
Requisitos de actividad física.	Error! Bookmark not defined.
Escuela primaria	Error! Bookmark not defined.
Escuela secundaria	Error! Bookmark not defined.
Restricción temporal de la participación en educación física	Error! Bookmark not defined.
Evaluación de aptitud física (grados 3–12)	Error! Bookmark not defined.
Exámenes / Exámenes de Salud Física.....	Error! Bookmark not defined.
Participación en atletismo (solo grados secundarios)	Error! Bookmark not defined.
Programa de columna vertebral	Error! Bookmark not defined.
Otros exámenes y exámenes (todos los niveles de grado) ...	Error! Bookmark not defined.
Preocupaciones especiales de salud (todos los niveles de grado)	Error! Bookmark not defined.
Meningitis bacteriana (todos los grados)	Error! Bookmark not defined.
Diabetes.....	Error! Bookmark not defined.
Alergias a los alimentos (todos los niveles de grado)	Error! Bookmark not defined.
Convulsiones (todos los niveles de grado)	Error! Bookmark not defined.
Tobacco and E-Cigarettes Prohibited (All Grade Levels and All Others on School Property)	Error! Bookmark not defined.
Bookmark not defined.	
Recursos, pólizas y procedimientos relacionados con la salud.....	Error! Bookmark not defined.
Recursos de salud física y mental (todos los niveles de grado)	Error! Bookmark not defined.
pólizas y procedimientos que promueven la salud física y mental de los estudiantes (todos los niveles de grado)	Error! Bookmark not defined.
Consejo Asesor de Salud Escolar (SHAC) (todos los niveles de grado)	Error! Bookmark not defined.
pólizas de bienestar estudiantil / Plan de bienestar (todos los niveles de grado)	Error! Bookmark not defined.
not defined.	
Agencias de aplicación de la ley (todos los niveles de grado)	Error! Bookmark not defined.
Interrogatorio de estudiantes	Error! Bookmark not defined.
Estudiantes puestos en custodia.....	Error! Bookmark not defined.
Notificación de infracciones de la ley.....	Error! Bookmark not defined.
Salida del campus (todos los niveles de grado).....	Error! Bookmark not defined.
Durante el almuerzo.....	94
En cualquier otro momento durante el día escolar	94
Objetos perdidos (todos los niveles de grado)	Error! Bookmark not defined.
Trabajo de recuperación	Error! Bookmark not defined.

Ferris ISD Student & Parent Handbook

Trabajo de recuperación debido a ausencia (todos los niveles de grado)	Error! Bookmark not defined.
Trabajo de recuperación de DAEP	Error! Bookmark not defined.
Niveles de grado de escuela primaria y secundaria.....	Error! Bookmark not defined.
Grados 9-12	Error! Bookmark not defined.
Trabajo de recuperación por suspensión dentro de la escuela (ISS) y suspensión fuera de la escuela (OSS) (todos los niveles de grado)	Error! Bookmark not defined.
Medios alternativos para recibir trabajo de curso.....	Error! Bookmark not defined.
Oportunidad de completar cursos	Error! Bookmark not defined.
Declaración de no discriminación (todos los niveles de grado)	Error! Bookmark not defined.
Programas académicos no tradicionales (todos los niveles de grado)	Error! Bookmark not defined.
Participación de los padres (todos los niveles de grado).....	954
Trabajando juntos	Error! Bookmark not defined.
Estacionamiento y permisos de estacionamiento (solo grados secundarios)	Error! Bookmark not defined.
Juramentos a la bandera y un minuto de silencio (todos los niveles de grado)	Error! Bookmark not defined.
Oración (todos los niveles de grado)	Error! Bookmark not defined.
Promoción y Retención	Error! Bookmark not defined.
Niveles de Grado Primaria y Secundaria	Error! Bookmark not defined.
Niveles de grado de la escuela secundaria.....	Error! Bookmark not defined.
Salida de estudiantes de la escuela.....	103
Boletas de calificaciones / informes de progreso y conferencias (todos los niveles de grado)	Error! Bookmark not defined.
Represalias (venganzas)	Error! Bookmark not defined.
Seguridad (Todos los niveles de grado).....	Error! Bookmark not defined.
Seguro de accidentes.....	Error! Bookmark not defined.
Programas de seguros para la educación técnica y profesional (CTE)	Error! Bookmark not defined.
Simulacros de preparación: evacuación, clima severo y otras emergencias	Error! Bookmark not defined.
Entrenamiento de preparación: RCP y detener el sangrado.....	Error! Bookmark not defined.
Información y tratamiento médico de emergencia	Error! Bookmark not defined.
Información de cierre de la escuela de emergencia.....	Error! Bookmark not defined.
SAT, ACT y otras pruebas estandarizadas	Error! Bookmark not defined.
Cambios de horario (niveles de grado de secundaria y preparatoria)	Error! Bookmark not defined.
Instalaciones escolares.....	Error! Bookmark not defined.
Plan de manejo de asbesto (todos los niveles de grado	Error! Bookmark not defined.

Ferris ISD Student & Parent Handbook

Servicios de alimentación y nutrición (todos los niveles de grado)	Error! Bookmark not defined.
máquinas expendedoras (todos los niveles de grado)	Error! Bookmark not defined.
Control de plaga (todos los grados)	Error! Bookmark not defined.
Conducta antes y después de la escuela (todos los niveles de grado)	Error! Bookmark not defined.
Librería (Todos los grados)	Error! Bookmark not defined.
Uso de pasillos durante el tiempo de clase (todos los niveles de grado)	Error! Bookmark not defined.
Uso por parte de los estudiantes antes y después de la escuela (todos los niveles de grado)	Error! Bookmark not defined.
Reuniones de grupos no relacionados con el currículo (solo grados secundarios)	Error! Bookmark not defined.
Paseos patrocinadas por la escuela (todos los niveles de grado)	Error! Bookmark not defined.
Inspecciones	Error! Bookmark not defined.
Inspecciones en general(todos los nivel de grados)	Error! Bookmark not defined.
Propiedad del distrito (todos los niveles de grado)	Error! Bookmark not defined.
Detectores de metales (todos los niveles de grado)	Error! Bookmark not defined.
Telecomunicaciones y otros dispositivos electrónicos (todos los niveles de grado)	Error! Bookmark not defined.
perros entrenados (todos los niveles de grado)	Error! Bookmark not defined.
Pruebas dedrogas (solo grados secundarios).....	Error! Bookmark not defined.
vehículos en el campus (solo grados secundarios)	109
Acoso sexual.....	112
Programas especiales (todos los niveles de grado)	Error! Bookmark not defined.
Pruebas estandarizadas	Error! Bookmark not defined.
Niveles de grado secundario.....	Error! Bookmark not defined.
SAT / ACT (Prueba de aptitud académica y Prueba universitaria estadounidense)	Error! Bookmark not defined.
Evaluación de TSI (Iniciativa de éxito de Texas).....	Error! Bookmark not defined.
STAAR (Evaluaciones de preparación académica del estado de Texas)	Error! Bookmark not defined.
Grados 3-8	Error! Bookmark not defined.
Cursos de secundaria Evaluaciones de fin de curso (EOC)...	Error! Bookmark not defined.
Esteroides (sólo niveles de grado secundarios)	98
Estudiantes en cuidado de crianza temporal (todos los niveles de grado)	114
Estudiantes sin hogar (todos los niveles de grado)	Error! Bookmark not defined.
Estudiantes hablantes (todos los niveles de grado)	Error! Bookmark not defined.
Escuela de verano (todos los niveles de grado)	Error! Bookmark not defined.
Llegada tarde (todos los niveles de grado)	116

Ferris ISD Student & Parent Handbook

Libros de texto, libros de texto electrónicos, equipo tecnológico y otros materiales didácticos (todos los niveles de grado)	Error! Bookmark not defined.
Transferencias (todos los niveles de grado)	Error! Bookmark not defined.
Transporte (todos los niveles de grado)	Error! Bookmark not defined.
Viajes patrocinados por la escuela	Error! Bookmark not defined.
Autobuses y otros vehículos escolares	Error! Bookmark not defined.
Vandalismo (todos los niveles de grado)	Error! Bookmark not defined.
Cámaras de video (todos los niveles de grado)	Error! Bookmark not defined.
Visitantes a la escuela (todos los niveles de grado).....	Error! Bookmark not defined.
Visitantes generales	Error! Bookmark not defined.
Personas no autorizadas	Error! Bookmark not defined.
Visitantes que participan en programas especiales para estudiantes.....	Error! Bookmark not defined.
B Grupos empresariales, cívicos y juveniles	Error! Bookmark not defined.
Día de la carrera profesional	Error! Bookmark not defined.
Voluntarios (todos los niveles de grado).....	Error! Bookmark not defined.
Registro de votantes (solo grados secundarios).....	Error! Bookmark not defined.
Retirada de la escuela (todos los niveles de grado).....	Error! Bookmark not defined.
Glossario	Error! Bookmark not defined.
Apéndice A: póliza contra el acoso escolar.....	126
Bienestar estudiantil: libertad frente a la intimidación.....	126
Apéndice B: póliza de uso aceptable (la página de la firma AUP es 118).....	111

Ferris ISD Student & Parent Handbook

Prefacio Padres y estudiantes:

¡Bienvenidos al nuevo año escolar!

La educación es un esfuerzo de equipo. Los estudiantes, padres, maestros y otros miembros del personal trabajando juntos harán de este un año exitoso.

El Manual del estudiante de Ferris ISD es una guía de referencia general que se divide en dos secciones:

Sección uno: Derechos de los padres describe ciertos derechos de los padres según se especifica en la ley estatal o federal.

Sección dos: Otra información importante para padres y estudiantes está organizada alfabéticamente por tema. Cuando corresponda, los temas se organizan además por nivel de grado.

Nota: A menos que se indique lo contrario, el término "padre" se refiere al padre, tutor legal, cualquier persona a la que se le haya otorgado algún otro tipo de control legal de un estudiante o cualquier otra persona que haya aceptado asumir la responsabilidad relacionada con la escuela de un estudiante.

El Manual del estudiante está diseñado para alinearse con la ley, la póliza adoptada por la junta y el Código de conducta del estudiante, un documento adoptado por la junta destinado a promover la seguridad escolar y una atmósfera de aprendizaje. El Manual del estudiante no pretende ser una declaración completa de todas las pólizas, procedimientos o reglas en una circunstancia determinada.

En caso de conflictos entre la póliza de la junta (incluido el Código de conducta estudiantil) y cualquier disposición del Manual del alumno, el distrito seguirá la póliza de la junta y el Código de conducta estudiantil.

Por lo tanto, los padres y estudiantes deben familiarizarse con el Código de Conducta Estudiantil de Ferris ISD. Para revisar el Código de Conducta, visite el sitio web del distrito en www.ferrisisd.org

La ley estatal requiere que el Código de Conducta se exhiba en un lugar destacado o esté disponible para su revisión en cada escuela.

El Manual del estudiante se actualiza anualmente; sin embargo, es posible que se adopten y revisen las pólizas durante todo el año. El distrito anima a los padres a mantenerse informados de los cambios de póliza propuestos asistiendo a las reuniones de la junta y revisando el boletín y otras comunicaciones que explican los cambios en la póliza u otras reglas que afectan las disposiciones del Manual del estudiante. El distrito se reserva el derecho de modificar el Manual del estudiante en cualquier momento. Se proporcionará un aviso de las revisiones según sea razonablemente práctico.

Aunque el Manual del estudiante puede hacer referencia a los derechos establecidos por la ley o la póliza del distrito, no crea derechos adicionales para los padres y los estudiantes. No representa, ni tiene la intención de representar un contrato entre ningún padre o estudiante y el distrito.

Se puede solicitar una copia imprimida del Código de Conducta del Estudiante o del Manual del Estudiante en el Edificio de Administración de Ferris ISD o en cualquier escuela.

Ferris ISD Student & Parent Handbook

Nota: Se incluyen referencias a los códigos de póliza de la junta para facilitar su consulta. La copia impresa del manual de pólizas oficial del distrito está disponible para su revisión en el Edificio de Administración de Ferris ISD y una copia electrónica no oficial está disponible en <http://pol.tasb.org/Home/Index/427>

El manual de póliza incluye:

- Pólizas legalmente referenciadas (LEGAL) que contienen disposiciones de leyes y reglamentos federales y estatales, jurisprudencia y otras autoridades legales que proporcionan el marco legal para los distritos escolares.
- Pólizas adoptadas por la junta directiva (LOCAL) que articulan las opciones y los valores de la junta con respecto a las prácticas del distrito.

Si tiene preguntas sobre el material de este manual, comuníquese con el Superintendente Diputado.

Complete y devuelva a la escuela del estudiante los siguientes formularios (proporcionados en el paquete de formularios distribuido al comienzo del año o al inscribirse):

- Verificación de distribución electrónica del Manual para padres y estudiantes,
- Aviso sobre la información del directorio y la respuesta de los padres sobre la divulgación de información del estudiante,
- La objeción de los padres a la divulgación de información del estudiante a reclutadores militares e instituciones de educación superior (si elige restringir la divulgación de información a estas entidades), y
- Formulario de consentimiento / exclusión voluntaria para participar en encuestas de terceros

Sección uno: Derechos de los padres

Esta sección describe ciertos derechos de los padres como se especifica en la ley estatal o federal.

Consentimiento, exclusión voluntaria y derechos de rechazo

Consent to Conduct a Psychological Evaluation or Provide a Mental Health Care Service

Consentimiento para realizar una evaluación psicológica o proporcionar un servicio de atención de salud mental

A menos que lo exija la ley estatal o federal, un empleado del distrito no realizará un examen, prueba, detección o tratamiento psicológico sin obtener consentimiento de los padres por escrito.

El distrito no proporcionará un servicio de atención de salud mental a un estudiante, excepto según lo permita la ley.

El distrito ha establecido procedimientos para proporcionar a los padres una recomendación para una intervención para un estudiante con señales de advertencia temprana de problemas de salud mental o abuso de sustancias o que ha sido identificado como en riesgo de intentar suicidarse. El enlace de salud mental del distrito notificará a los padres del estudiante dentro de un período de tiempo razonable después de que el enlace sepa que un estudiante ha mostrado

Ferris ISD Student & Parent Handbook

señales de advertencia temprana y una posible necesidad de intervención y proporcionará información sobre las opciones de asesoramiento disponibles.

El propósito de esta información es proteger la salud y el bienestar de todos los estudiantes del FISD mediante la implementación de procedimientos para prevenir, evaluar el riesgo, intervenir y responder a los problemas de salud mental. El distrito:

- (a) reconoce que la salud física, conductual y emocional es un componente integral de los resultados educativos de un estudiante
- (b) tiene la responsabilidad ética de adoptar un enfoque proactivo cuando se enfrenta a estudiantes que experimentan problemas de salud mental
- (c) enfatiza que estos procedimientos deben usarse junto con otras pólizas y procedimientos que apoyan la salud emocional y conductual de los estudiantes

Cuando un miembro del personal identifica a un estudiante que necesita una intervención de salud mental, el consejero principal de la escuela o del distrito verá al estudiante dentro de las 24 horas posteriores a la recepción de la información. Si no hay un consejero escolar disponible, una enfermera de la escuela o un administrador ocuparán este puesto hasta que se pueda traer un consejero escolar calificado.

En situaciones en las que se determina que un estudiante está en riesgo y necesita una referencia externa, el consejero, administrador o designado de la escuela notificará a los padres / tutores del estudiante tan pronto como sea posible.

Una vez que se hace contacto con el padre / tutor, se dan recomendaciones / información; los padres / tutores asumen la responsabilidad de obtener ayuda para su hijo. Los consejeros proporcionarán a los padres / tutores una lista de los recursos de salud mental disponibles. Tenga en cuenta que ni el FISD ni un empleado pueden derivar a un estudiante a atención médica o de salud mental externa específica.

El enlace de salud mental también es nuestro consejero principal del distrito y puede ser contactado al 972-544-3858 y puede proporcionar más información sobre estos procedimientos, así como materiales educativos sobre la identificación de factores de riesgo, acceso a recursos para tratamiento o apoyo dentro y fuera de la escuela. y acceder a las adaptaciones disponibles para estudiantes que se ofrecen en la escuela.

Nota: Una evaluación puede ser legalmente requerida bajo las reglas de educación especial o por la Agencia de Educación de Texas para investigaciones e informes de abuso infantil.

Consentimiento para la instrucción de la sexualidad humana

Notificación anual de

Como parte del plan de estudios del distrito, los estudiantes reciben instrucción relacionada con la sexualidad humana. El Consejo Asesor de Salud Escolar (SHAC) hace recomendaciones para los materiales del plan de estudios, y la junta escolar adopta los materiales y determina el contenido específico de la instrucción.

De acuerdo con la ley estatal, un padre puede:

Ferris ISD Student & Parent Handbook

- Revise, reciba una copia o compre una copia de los materiales del plan de estudios según los derechos de autor de los materiales.
- Sacar a su hijo de cualquier parte de la instrucción en sexualidad humana sin sanciones académicas, disciplinarias o de otro tipo.
- Participe en el desarrollo de este plan de estudios convirtiéndose en miembro del SHAC del distrito o asistiendo a las reuniones del SHAC. (Consulte al director de la escuela para obtener más detalles)
- Utilice el procedimiento de quejas del distrito con respecto a una queja. Vea Quejas e inquietudes (todos los niveles de grado) en la página 47 y FNG (LOCAL).

La ley estatal también requiere que la instrucción relacionada con la sexualidad humana, las enfermedades de transmisión sexual o el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH) o el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA):

- Presentar la abstinencia de la actividad sexual como la opción preferida en relación con toda la actividad sexual para las personas solteras en edad escolar;
- Dedicar más atención a la abstinencia de la actividad sexual que a cualquier otro comportamiento;
- Enfatice que la abstinencia, si se usa de manera consistente y correcta, es el único método que es 100 por ciento efectivo para prevenir el embarazo, las infecciones de transmisión sexual y el trauma emocional asociado con la actividad sexual de los adolescentes;
- Instruir a los adolescentes para que se abstengan de la actividad sexual antes del matrimonio como la forma más eficaz de prevenir el embarazo y las enfermedades de transmisión sexual; y
- Si se incluye en el contenido del plan de estudios, enseñe la anticoncepción y el uso del condón en términos de tasas de realidad de uso humano en lugar de tasas teóricas de laboratorio

Consentimiento antes de la instrucción

Antes de que un estudiante reciba instrucción sobre sexualidad humana, el distrito debe obtener el consentimiento por escrito de los padres del estudiante. A los padres se les enviará una solicitud de consentimiento por escrito al menos 14 días antes de la instrucción.

Consentimiento para mostrar los trabajos originales y la información personal de un estudiante.

Los maestros pueden mostrar el trabajo de un estudiante en los salones o en cualquier otro lugar de la escuela como reconocimiento del logro del estudiante sin solicitar el consentimiento previo de los padres. Estas pantallas pueden incluir información del estudiante identificable personalmente. El trabajo del estudiante incluye:

- Obras de arte,
- Proyectos especiales
- Fotografías,
 - Videos originales o grabaciones de voz, y
 - Otros trabajos originales.

Ferris ISD Student & Parent Handbook

Sin embargo, el distrito buscará el consentimiento de los padres antes de mostrar el trabajo de un estudiante en el sitio web del distrito, un sitio web afiliado o patrocinado por el distrito (como el sitio web de una escuela o salones) o en publicaciones del distrito, que pueden incluir materiales impresos, videos o otros métodos de comunicación masiva.

Consentimiento para recibir instrucción sobre la paternidad y la crianza de los hijos si un estudiante es menor de 14 años.

Un estudiante menor de 14 años debe tener el permiso de los padres para participar en el programa de concienciación sobre la paternidad y la crianza de los hijos del distrito. Este programa fue desarrollado por la Oficina del Procurador General de Texas y la Junta de Educación del Estado (SBOE) para incorporarlo a las clases de educación para la salud.

Consentimiento para grabar un video o audio de un estudiante cuando aún no lo ha permitido la ley

La ley estatal permite que la escuela haga un video o una grabación de voz sin el permiso de los padres cuando:

- Se utilizará para la seguridad escolar
- Se relaciona con la instrucción en el salón o una actividad curricular o extracurricular,
- Se relaciona con la cobertura de los medios de comunicación de la escuela, o
- Se relaciona con la promoción de la seguridad del estudiante según lo dispuesto por la ley para un estudiante que recibe servicios de educación especial en ciertos entornos.

En otras circunstancias, el distrito buscará el consentimiento por escrito de los padres antes de hacer un video o una grabación de voz de un estudiante.

Prohibición del uso del castigo corporal

Castigo corporal—pegar con una palmeta nalguear a un estudiante—puede usarse como una técnica de manejo de la disciplina de acuerdo con el Código de Conducta del Estudiante y la póliza del distrito FO (LOCAL).

Sin embargo, de acuerdo con la ley, el distrito no puede administrar el castigo corporal si el padre del estudiante presenta una carta escrita y firmada que prohíbe su uso.

Un padre que no quiera que se le administre castigo corporal a su hijo debe presentar una declaración por escrito al director de la escuela indicando esta decisión. Esta declaración firmada debe enviarse cada año escolar. Un padre puede revocar esta prohibición en cualquier momento durante el año escolar proporcionando una declaración firmada al director de la escuela.

Nota:

- El personal del distrito puede usar métodos de disciplina distintos al castigo corporal si un padre solicita que no se use el castigo corporal.
- Si el distrito sabe que un estudiante está bajo la custodia temporal o permanente del estado (a través de cuidado de crianza, cuidado por parientes u otros arreglos), no se administrará el castigo corporal, incluso cuando el cuidador o el trabajador social del estudiante no haya presentado una declaración firmada prohibiendo su uso.

Ferris ISD Student & Parent Handbook

Limitación de las comunicaciones electrónicas entre los estudiantes y los empleados del distrito.

El distrito permite que los maestros y otros empleados aprobados usen comunicaciones electrónicas con los estudiantes dentro del alcance de las responsabilidades profesionales, como se describe en las pautas del distrito.

Por ejemplo, un maestro puede crear una página de redes sociales para su clase para transmitir información sobre el trabajo de clase, la tarea y los exámenes. Los padres pueden acceder a dicha página.

Sin embargo, los mensajes de texto enviados a un estudiante individual solo están permitidos si un empleado del distrito con la responsabilidad de una actividad extracurricular debe comunicarse con un estudiante que participa en esa actividad.

Se requiere que el empleado incluya a su supervisor inmediato y al padre del estudiante como destinatarios en todos los mensajes de texto.

Un padre que no quiere que su hijo reciba comunicaciones electrónicas individuales de un empleado del distrito debe comunicarse con el director de la escuela.

Objeción a la divulgación de información del directorio

La Ley de Privacidad y Derechos Educativos de la Familia, o FERPA, permite que el distrito divulgue la “información del directorio” debidamente designada de los registros educativos de un estudiante sin consentimiento por escrito.

La “información de directorio” es información que, si se divulga, generalmente no se considera dañina o una invasión de la privacidad. Los ejemplos incluyen:

- Fotografía de un estudiante (para publicación en el anuario escolar);
- El nombre y el grado del estudiante (para comunicar las asignaciones de la clase y del maestro);
- El nombre, peso y altura de un atleta (para publicación en un programa atlético escolar);
- Una lista de los cumpleaños de los estudiantes (para generar reconocimiento en toda la escuela o en el salón),

El nombre y la fotografía de un estudiante (publicados en una aprobada y plataforma de redes sociales administrada por el distrito); y

- Los nombres y niveles de grado de los estudiantes enviados por el distrito a un periódico local u otra publicación comunitaria (para reconocer el cuadro de honor A / B para un período de calificación específico.)
- La
- información del directorio se divulgará a cualquier persona que siga los procedimientos para solicitarla.
- Sin embargo, un padre o estudiante elegible puede objetar la divulgación de esta información. Cualquier objeción debe hacerse por escrito al director dentro de los 10 días escolares posteriores al primer día de instrucción del estudiante para este año escolar.

Ferris ISD Student & Parent Handbook

- El distrito solicita que las familias que viven en un refugio para sobrevivientes de violencia familiar o trata notifiquen al personal del distrito que el estudiante reside actualmente en dicho refugio. Es posible que las familias deseen excluirse de la divulgación de la información del directorio para que el distrito no divulgue ninguna información que pueda revelar la ubicación de dicho refugio.
- Según lo permitido por la ley estatal, el distrito ha identificado dos listas de información de directorio, una para propósitos patrocinados por la escuela y una segunda para todas las demás solicitudes. Para las publicaciones y anuncios del distrito, el distrito ha designado lo siguiente como información de directorio: nombre del estudiante; Dirección; lista de teléfonos; dirección de correo electrónico; fotografía; Fecha y lugar de nacimiento; área principal de estudio; títulos, honores y premios recibidos; Fechas de asistencia; nivel de grado; la institución educativa más reciente a la que asistió; participación en actividades y deportes oficialmente reconocidos; y peso y altura de los miembros de los equipos deportivos. Si un padre no se opone al uso de la información de su hijo para estos propósitos patrocinados por la escuela, la escuela no pedirá permiso cada vez que el distrito quiera usar la información para estos propósitos.
- Para todos los demás propósitos, el distrito ha identificado lo siguiente como información de directorio: nombre del estudiante y nivel de grado. Si un padre no se opone al uso de la información del estudiante para estos fines, la escuela debe divulgar esta información cuando lo solicite una entidad o individuo externo.

Objeción a la divulgación de información del estudiante a reclutadores militares e instituciones de educación superior (solo niveles de grado secundarios)

A menos que un padre le haya aconsejado al distrito que no divulgue la información de su estudiante, la Ley de éxito de cada estudiante (ESSA) requiere que el distrito cumpla con solicitudes de reclutadores militares o instituciones de educación superior para el estudiante:

- Nombre,
- Dirección, y
- Lista de teléfonos.

Participación en encuestas de tercios

Se requiere consentimiento antes de la participación del estudiante en una encuesta, análisis o evaluación financiada con fondos federales.

La Enmienda de Protección de los Derechos del Alumno (PPRA) exige que un estudiante no esté obligado a participar sin el consentimiento de los padres en ninguna encuesta, análisis o evaluación. evaluación, financiada en su totalidad o en parte por el Departamento de Educación de EE. UU., que se refiere a:

- Afiliaciones pólizas o creencias del estudiante o de los padres del estudiante;
- Problemas mentales o psicológicos del estudiante o de la familia del estudiante;
- Comportamiento o actitudes sexuales;
- Comportamiento ilegal, antisocial, auto incriminatorio o degradante;
- Evaluaciones críticas de individuos con quienes el estudiante tiene una relación familiar cercana;

Ferris ISD Student & Parent Handbook

- Relaciones privilegiadas legalmente reconocidas, como con abogados, médicos y ministros;
- Religious practices, affiliations, or beliefs of the student or parent; or
- Prácticas religiosas, afiliaciones o creencias del estudiante o padre; o
- Ingresos, excepto cuando la información sea requerida por ley y se utilizará para determinar la elegibilidad del estudiante para un programa

Un padre puede inspeccionar la encuesta u otro instrumento y cualquier material de instrucción correspondiente que se use en relación con dicha encuesta, análisis o evaluación. [Consulte la póliza EF (LEGAL) para obtener más información.]

“Optar por no participar” en otros tipos de encuestas o exámenes y la divulgación de información personal

La PPRA les da a los padres el derecho a recibir un aviso y la oportunidad de optar por no participar en:

- Cualquier encuesta sobre información protegida, independientemente de la financiación.
- Actividades que involucran la recopilación, divulgación o uso de información personal recopilada del niño con el fin de comercializar, vender o divulgar esa información a otros.
- Cualquier examen o evaluación física invasiva que no sea de emergencia requerido como condición de asistencia, administrado por la escuela o su agente, y que no sea necesario para proteger la salud y seguridad inmediatas del estudiante.

Las excepciones son los exámenes de audición, visión o columna vertebral, o cualquier examen o examen físico permitido o requerido por la ley estatal. [Consulte las pólizas EF y FFAA para obtener más información.]

Un padre puede inspeccionar:

- Encuestas de información protegida de estudiantes y encuestas creadas por tercero;
- Instrumentos utilizados para recopilar información personal de los estudiantes para cualquiera de los fines de marketing, ventas u otros fines de distribución mencionados anteriormente; y
- Material de instrucción utilizado como parte del plan de estudios educativo.

Retirar a un estudiante de la instrucción o excusar a un estudiante de un componente obligatorio de la instrucción

Recitar una parte de la Declaración de Independencia en los grados 3 al 12

La ley estatal designa la semana del 17 de septiembre como Semana de Celebración de la Libertad y requiere que todas las clases de estudios sociales proporcionen:

- Instrucción sobre la intención, el significado y la importancia de la Declaración de Independencia y la Constitución de los Estados Unidos, y
- Una recitación específica de la Declaración de Independencia para estudiantes en los grados 3-12.

Ferris ISD Student & Parent Handbook

Según la ley estatal, un estudiante puede ser eximido de recitar una parte de la Declaración de Independencia si:

- Un padre proporciona una declaración por escrito solicitando que su hijo sea excusado,
- El distrito determina que el estudiante tiene una objeción de conciencia a la recitación, o
- Un padre es un representante de un gobierno extranjero al que el gobierno de los Estados Unidos extiende inmunidad diplomática.

[Consulte la póliza EHBK (LEGAL) para obtener más información.]

Recitando los juramentos a las banderas de EE. UU. Y Texas

Un padre puede solicitar que su hijo sea eximido de participar en la recitación diaria del juramento a la bandera de los EE. UU. Y el juramento de lealtad a la bandera de Texas. La solicitud debe realizarse por escrito.

La ley estatal, sin embargo, requiere que todos los estudiantes participen en un minuto de silencio luego de la recitación de los juramentos.

Creencias religiosas o morales

Un padre puede sacar a su hijo temporalmente del salón de clases si una actividad educativa programada entra en conflicto con las creencias religiosas o morales de los padres.

La remoción no puede usarse para evitar una prueba y no puede extenderse por un semestre completo. Además, el estudiante debe cumplir con los requisitos de graduación y de nivel de grado según lo determine la escuela y la ley estatal.

Tutoría o preparación para exámenes

Un maestro puede determinar que un estudiante necesita asistencia específica adicional para que el estudiante logre el dominio de los conocimientos y habilidades esenciales desarrollados por el estado en base a:

- Observaciones informales,
- Datos evaluativos, como calificaciones obtenidas en tareas o exámenes, o
- Resultados de evaluaciones diagnósticas.

La escuela siempre intentará proporcionar tutoría y estrategias para tomar exámenes de manera que se evite ser removido de otras clases tanto como sea posible.

De acuerdo con la ley estatal y la póliza EC, sin el permiso de los padres, los distritos tienen prohibido sacar a un estudiante de una clase programada regularmente para tutoría de recuperación o preparación para exámenes durante más del diez por ciento de los días en que se ofrece la clase.

Según la ley estatal, los estudiantes con calificaciones por debajo de 70 durante un período de informe deben asistir a los servicios de tutoría, si el distrito ofrece estos servicios.

[Si tiene preguntas sobre los programas de tutoría proporcionados por la escuela, comuníquese con el maestro del estudiante y consulte las pólizas EC y EHBC.]

Ferris ISD Student & Parent Handbook

Derecho de acceso a los registros del estudiante, materiales del plan de estudios y registros / pólizas del distrito

Materiales de instrucción

Un padre tiene el derecho de revisar los materiales de enseñanza, los libros de texto y otras ayudas didácticas y materiales de instrucción utilizados en el plan de estudios, y para examinar las pruebas que se han administrado.

Un padre también tiene derecho a solicitar que la escuela permita que el estudiante se lleve a casa los materiales de instrucción que usa el estudiante. La escuela puede pedirle al estudiante que devuelva los materiales al comienzo del próximo día escolar.

Una escuela debe proporcionar versiones impresas de materiales educativos electrónicos a un estudiante si el estudiante no tiene acceso confiable a la tecnología en casa.

Avisos de cierta mala conducta del estudiante al padre

Un padre sin custodia puede solicitar por escrito que se le proporcione, durante el resto del año escolar, una copia de cualquier aviso escrito que generalmente se proporciona a un padre relacionado con la mala conducta de su hijo que puede implicar la asignación en un programa disciplinario de educación alternativa (DAEP) o la expulsión. [Consulte el Código de conducta estudiantil y la póliza FO (LEGAL) para obtener más información.]

Participación en evaluaciones requeridas por el federal, estatal y del distrito

De acuerdo con la Ley "Every Student Succeeds Act" (ESSA), un padre puede solicitar información sobre cualquier, póliza estatal o del distrito relacionada con la participación de su hijo en las evaluaciones requeridas.

Expedientes de los estudiantes

Un padre puede revisar los expedientes de su hijo. Estos registros incluyen:

- Registros de asistencia,
- Puntajes de pruebas,
- Grados,
- Registros disciplinarios,
- Registros de consejería,
- Registros psicológicos,
- Solicitudes de admisión,
- Información sobre salud e inmunización,
- Otros registros médicos,,
- Evaluaciones de maestros y consejeros escolares
- Informes de forma de comportamiento,
- Registros relacionados con la asistencia brindada para las dificultades de aprendizaje, incluida la información recopilada con respecto a las estrategias de intervención utilizadas con el niño, según lo define la ley el término "estrategia de intervención,

Ferris ISD Student & Parent Handbook

- Instrumentos estatales de evaluación que se le han administrado al niño, y
- Materiales didácticos y pruebas utilizadas en el salón del niño.

Inspección y uso autorizados de los registros de estudiantes

La Ley de Privacidad y Derechos Educativos de la Familia (FERPA) otorga a los padres y estudiantes elegibles ciertos derechos con respecto a los registros de educación de los estudiantes.

Para propósitos de expedientes de estudiantes, un estudiante "elegible" es cualquier persona de 18 años o mayor o que asiste a una institución educativa postsecundaria. Estos derechos, como se discute aquí y en **Objeción a la divulgación de información del directorio**, son el derecho a:

- Inspeccionar y revisar los registros de los estudiantes dentro de los 45 días posteriores al día en que la escuela recibe una solicitud de acceso;
- Solicitar una enmienda a un expediente del estudiante que el padre o el estudiante elegible cree que es inexacto, engañoso o que de alguna otra manera infringe FERPA;
- Proporcionar consentimiento por escrito antes de que la escuela divulgue información de identificación personal de los registros del estudiante, excepto en la medida en que FERPA autorice la divulgación sin consentimiento; y
- Presente una queja ante el Departamento de Educación de los EE. UU. Con respecto a las fallas de la escuela para cumplir con los requisitos de FERPA.

La oficina que administra FERPA es:

Family Policy Compliance Office
U.S. Department of Education
400 Maryland Ave., S.W.
Washington, DC 20202

Tanto FERPA como las leyes estatales protegen los registros de los estudiantes de inspecciones o usos no autorizados y brindan a los padres y estudiantes elegibles ciertos derechos de privacidad.

Antes de divulgar información de identificación personal de los registros de un estudiante, el distrito debe verificar la identidad de la persona, incluidos los padres o el estudiante, que solicita la información.

Prácticamente toda la información relacionada con el desempeño de los estudiantes, incluidas las calificaciones, los resultados de las pruebas y los registros disciplinarios, se considera registros educativos confidenciales.

La inspección y divulgación de los registros del estudiante está restringida a un estudiante elegible o al padre del estudiante, ya sea casado, separado o divorciado, a menos que la escuela reciba una copia de una orden judicial que cancele los derechos de los padres o el derecho a acceder a los registros educativos del estudiante:

La ley federal requiere que el estudiante controle los registros tan pronto como el estudiante

- Alcanza la edad de 18 años,
- Está emancipado por un tribunal, o

Ferris ISD Student & Parent Handbook

- Se inscribe en una institución educativa postsecundaria.

Sin embargo, los padres pueden seguir teniendo acceso a los registros si el estudiante es un dependiente para fines fiscales y, en circunstancias limitadas, cuando existe una amenaza para la salud y la seguridad del estudiante u otras personas.

FERPA permite la divulgación de información de identificación personal de los registros educativos de un estudiante sin el consentimiento por escrito del padre o del estudiante elegible:

- Cuando los funcionarios escolares tienen lo que la ley federal llama un "interés educativo legítimo" en los registros de un estudiante.
 - El interés educativo legítimo puede incluir:
 - Trabajar con el estudiante;
 - Considerando acciones disciplinarias o académicas, el caso del estudiante o un programa educativo individualizado para un estudiante con discapacidades;
 - Recopilación de datos estadísticos;
 - Revisar un expediente educativo para cumplir con la responsabilidad profesional del funcionario; o
 - Investigar o evaluar programas.
 - Los funcionarios escolares pueden incluir:
 - Miembros de la junta y empleados, como el superintendente, administradores y directores;
 - Maestros, consejeros escolares, diagnosticadores y personal de apoyo (incluido el personal médico o de salud del distrito);
 - Una persona o empresa con la que el distrito ha contratado o autorizado para proporcionar un servicio o función institucional específica (como un abogado, consultor, proveedor externo que ofrece programas o software en línea, auditor, consultor médico, terapeuta, oficial de recursos escolares, o voluntario
 - Una persona designada para servir en un equipo para apoyar el programa escolar seguro y de apoyo del distrito;
 - Un padre o estudiante que sirve en un comité escolar; o
 - Un padre o estudiante que asiste a un funcionario escolar en el desempeño de sus funciones.

FERPA también permite la divulgación de información de identificación personal sin consentimiento por escrito:

- A representantes autorizados de varias agencias gubernamentales, incluidos los proveedores de servicios para menores, la oficina del Contralor General de los EE. UU., La oficina del Fiscal General de los EE. UU., El Secretario de Educación de los EE. UU., La

Ferris ISD Student & Parent Handbook

Agencia de Educación de Texas, la oficina del Secretario de Agricultura de los EE. UU. Y los Servicios de Protección Infantil (CPS) trabajadores sociales o, en ciertos casos, otros representantes de bienestar infantil.

- A personas o entidades a las que se les otorgó acceso en respuesta a una citación u orden judicial.
- A otra escuela, distrito / sistema o institución educativa postsecundaria en la que un estudiante busca o tiene la intención de inscribirse o en la que el estudiante ya está inscrito.
- En relación con la ayuda financiera que un estudiante ha solicitado o ha recibido.
- A organizaciones acreditadores para el desempeño de funciones acreditadoras.
- A organizaciones que realizan estudios para, o en nombre de, la escuela para desarrollar, validar o administrar pruebas predictivas; administrar programas de ayuda estudiantil; o mejorar la instrucción.
- A los funcionarios apropiados en relación con una emergencia de salud o seguridad.
- Cuando el distrito divulga información de directorio, detalles designados.

La divulgación de información de identificación personal a cualquier otra persona o agencia, como un posible empleador o para una solicitud de beca, ocurrirá solo con el permiso de los padres o del estudiante, según corresponda.

El director de la escuela es el custodio de todos los registros de los estudiantes actualmente matriculados en la escuela asignada. El Superintendente Adjunto es el custodio de todos los registros de los estudiantes que se han graduado o retirado.

Un padre o estudiante elegible que quiera inspeccionar los registros del estudiante debe enviar una solicitud por escrito al custodio de los registros identificando los registros que desea inspeccionar.

Los registros se pueden revisar en persona durante el horario escolar regular. El custodio de registros o la persona designada estará disponible para explicar el registro y responder preguntas.

Un padre o estudiante elegible que presente una solicitud por escrito y pague los costos de copia de diez centavos por página puede obtener copias. Si las circunstancias impiden la inspección durante el horario escolar regular y el estudiante califica para recibir comidas gratis oa precio reducido, el distrito proporcionará una copia de los registros solicitados o hará otros arreglos para que el padre o el estudiante revisen los registros.

Las direcciones y números de teléfono de nuestros edificios principales son:

Ferris ISD Administration	Ferris High School	Ferris Junior High School
301 E. 5 th St.	1025 E. 8 th St.	1002 E. 8 th St.
Ferris, TX 75125	Ferris, TX 75125	Ferris, TX 75125
972-544-3858	972-544-3737	972-544-2279
Lee Longino Elementary	Lucy Mae McDonald Elementary	Hazel Ingram Elementary

Ferris ISD Student & Parent Handbook

601 W. FM 664
Ferris, TX 75125
972-544-8662

500 W. FM 983
Ferris, TX 75125
972-544-2574

600 S. Central
Ferris, TX 75125
972-544-3212

Un padre o estudiante elegible puede inspeccionar los registros del estudiante y solicitar una corrección o enmienda si los registros se consideran inexactos, engañosos o en violación de los derechos de privacidad del estudiante.

Se debe enviar una solicitud para corregir el registro de un estudiante al custodio de registros correspondiente. La solicitud debe identificar claramente la parte del registro que debe corregirse e incluir una explicación de cómo la información es inexacta. Si el distrito niega la solicitud de enmendar los registros, el padre o el estudiante elegible tiene derecho a solicitar una audiencia. Si después de la audiencia no se modifican los registros, el padre o el estudiante elegible tiene 30 días escolares para asignar una declaración en el registro del estudiante.

Aunque las calificaciones registradas incorrectamente pueden ser impugnadas, la impugnación de la calificación de un estudiante en un curso o en un examen se maneja a través del proceso de quejas que se encuentra en la póliza FNG (LOCAL). Una calificación emitida por un maestro se puede cambiar solo si, según lo determinado por la mesa directiva, la calificación es arbitraria, errónea o inconsistente con las pautas de calificación del distrito.

La póliza de registros de estudiantes del distrito se encuentra en la póliza FL (LEGAL) y (LOCAL) y está disponible en la oficina del director o superintendente o en el sitio web del distrito en <https://pol.tasb.org/Policy/Code/427?filter=FL>

Nota: El derecho de acceso y copias del archivo del estudiante los padres o no se extiende a todos los registros. Los materiales que no se consideran registros educativos, como las notas personales de un maestro sobre un estudiante compartidas solo con un maestro sustituto, no tienen que estar disponibles.

Calificaciones profesionales de los maestros y el personal

Un padre puede solicitar información sobre las calificaciones profesionales de los maestros de su hijo, incluso si el maestro:

- Ha cumplido con los criterios estatales de calificación y licencia para los niveles de grado y las materias en las que el maestro brinda instrucción,
- Tiene un permiso de emergencia u otro estado provisional para el cual se han renunciado los requisitos estatales y
- Actualmente está enseñando en el campo de la disciplina de su certificación.

El Pacto interestatal sobre oportunidades educativas para niños militares da derecho a los niños de familias militares a tener flexibilidad con respecto a ciertos requisitos estatales y del distrito, que incluyen.

Un estudiante con excepcionales o circunstancias especiales

Hijos de familias militares

El Pacto interestatal sobre oportunidades educativas para niños militares da derecho a los niños de familias militares a tener flexibilidad con respecto a ciertos requisitos estatales y del distrito, que incluyen:

- Requisitos de inmunización;
- Colocación a nivel de grado, curso o programa educativo
- Requisitos de elegibilidad para participar en actividades extracurriculares;
- Inscripción en la Red de Escuelas Virtuales de Texas (TXVSN); y
- Requisition de graduación.

El distrito excusará las faltas relacionadas con la visita de un estudiante a un padre, incluido un padrastro o tutor legal, que es:

- Llamado al servicio activo,
- fueras, o
- Regresando de un despliegue de al menos cuatro meses.

El distrito no permitirá **más de cinco** faltas justificadas por año para este propósito. Para que la ausencia sea justificada, la ausencia debe ocurrir no antes del 60° día antes del despliegue o no más tarde del 30° día después del regreso de los padres del despliegue.

Puede encontrar información adicional en [Military Family Resources at the Texas Education Agency](#).

El rol de los padres en ciertas asignaciones de clases y escuelas

Hermanos de nacimientos múltiples

La ley estatal permite que un padre de hermanos de nacimiento múltiple (por ejemplo, mellizos, trillizos) asignados al mismo grado y escuela solicite por escrito que los niños sean colocados en el mismo salón de clases o en salones de clases separados.

Las solicitudes por escrito deben enviarse antes del día 14 después de la inscripción de los estudiantes. [Consulte la póliza FDB (LEGAL) para obtener más información.]

Traslados / asignaciones de seguridad

La junta o su designado honrarán la solicitud de un padre de transferir a su hijo a otro salón de clases o escuela si el distrito ha determinado que el niño ha sido víctima de intimidación, incluida la intimidación cibernética, como se define en el Código de Educación 37.0832.

La junta puede transferir a un estudiante que haya participado en acoso escolar a otro salón de clases. En los grados uno al cinco, la junta consultará con los padres de un niño que ha participado en acoso antes de decidir transferir al niño a otra escuela.

No se proporciona transporte para una transferencia a otra escuela.

Ferris ISD Student & Parent Handbook

El distrito honrará la solicitud de los padres para la transferencia de su hijo a una escuela pública segura en el distrito si el niño asiste a una escuela identificada por la Agencia de Educación de Texas como persistentemente peligrosa o si el niño ha sido víctima de un criminal violento. ofensa mientras está en la escuela o en los terrenos de la escuela.

[Consulte la póliza FDE para obtener más información.]

La junta respetará la solicitud de los padres de transferir a su hijo a un distrito vecino si el niño ha sido víctima de agresión sexual por parte de otro estudiante asignado a la misma escuela, ya sea que la agresión ocurrió dentro o fuera de la escuela, y ese estudiante ha sido condenado o colocado en adjudicación diferida por el asalto. De acuerdo con la póliza FDE, si la víctima no desea ser transferida, la junta transferirá al agresor.

Uso de un animal de servicio/ asistencia

Un padre de un estudiante que usa un animal de servicio / asistencia debido a la discapacidad del estudiante debe presentar una solicitud por escrito al director antes de traer el animal de servicio / asistencia en la escuela. El distrito considerará la solicitud y notificará a la persona dentro de los diez días hábiles del distrito.

Un estudiante con padres divorciados (custodia)

Si usted y el otro padre biológico de su hijo están divorciados, separados o separados, es importante que cumpla con algunas expectativas básicas de Ferris ISD.

Si tiene una orden judicial que establece la custodia, la protección o cualquier otra cosa que pueda afectar a su hijo en la escuela, proporcione una copia completa y firmada de esa orden en la escuela de su hijo. Es fundamental que la escuela tenga los pedidos más actualizados en sus archivos.

La escuela es un lugar seguro para su hijo. Haremos todo lo que esté a nuestro alcance para asegurarnos de que su hijo no se distraiga, se avergüence o se asuste por cualquier dificultad que pueda estar sucediendo en su vida hogareña. Necesitamos su ayuda para asegurarnos de que la escuela siga siendo un lugar de aprendizaje y no un lugar para que se desarrollen las disputas de custodia.

La escuela no tomará partido voluntariamente en sus disputas por la custodia. Trataremos a los padres y tutores con dignidad, respeto e imparcialidad. También respetaremos las órdenes de la corte lo mejor que podamos, pero recuerde que las órdenes de la corte son para usted y el otro padre, no para la escuela. Depende de las partes identificadas en la orden cumplir con esa orden. Si le preocupa que no se siga la orden, le pedimos que lo lleve a la corte, no a la escuela.

Gracias por su cooperación en estos asuntos. ¡Sabemos que la experiencia de su hijo aquí puede ser excepcional si todos trabajamos juntos!

Un estudiante bajo la tutela (custodia) del estado (Foster Care)

Un estudiante bajo la tutela (custodia) del estado que se inscribe en el distrito después del comienzo del año escolar tendrá oportunidades de crédito por examen en cualquier momento durante el año.

El distrito otorgará el crédito del curso parcial por semestre cuando el alumno sólo pase un semestre de un curso de dos semestres

Ferris ISD Student & Parent Handbook

El estudiante en la tutela del estado que se mueve fuera del distrito o la escuela de límites o de asistencia que se coloca inicialmente en la tutela del estado y se mudó fuera de los límites del distrito o la escuela — tiene derecho a permanecer en la escuela a la que asistía el estudiante antes de la colocación o mudarse hasta que el estudiante alcance el nivel de grado más alto en esa escuela en particular.

Si un estudiante en el grado 11 o 12 se transfiere a otro distrito, pero no cumple con los requisitos de graduación del distrito receptor, el estudiante puede solicitar un diploma del distrito anterior si cumple con los criterios de graduación.

Para un estudiante bajo la tutela del estado que es elegible para una exención de matrícula y cuotas bajo la ley estatal y que probablemente esté bajo cuidado el día anterior al cumpleaños número 18 del estudiante, el distrito:

- Ayudar al estudiante a completar las solicitudes de admisión o ayuda financiera;
- Organizar y acompañar al estudiante en las visitas a la escuela;
- Ayudar a investigar y solicitar becas privadas o patrocinadas por una institución;
- Identificar si el estudiante es un candidato para un puesto en una academia militar;
- Ayudar al estudiante a inscribirse y prepararse para los exámenes de ingreso a la universidad, incluido (sujeto a la disponibilidad de fondos) hacer arreglos para el pago de las tarifas del examen por parte del Departamento de Servicios para la Familia y de Protección de Texas (DFPS); y
- Coordinar el contacto entre el estudiante y un oficial de enlace para estudiantes que anteriormente estaban bajo la tutela del estado.

Un estudiante sin hogar

Los niños sin hogar recibirán flexibilidad con respecto a ciertas disposiciones del distrito, que incluyen:

- Prueba de requisitos de residencia;
- Requisitos de inmunización;
- Colocación en un programa educativo (si el estudiante no puede proporcionar registros académicos anteriores o no cumple con una fecha límite de solicitud durante un período de falta de vivienda);
- Oportunidades de crédito por examen en cualquier momento durante el año (si el estudiante se inscribió en el distrito después del comienzo del año escolar), según las reglas de la Junta de Educación del Estado (SBOE);
- Otorgar crédito parcial cuando un estudiante aprueba solo un semestre de un curso de dos semestres;
- Requisitos de elegibilidad para participar en actividades extracurriculares; y
- Requisitos de graduación.

Ferris ISD Student & Parent Handbook

La ley federal permite que un estudiante sin hogar permanezca inscrito en la "escuela de origen" o se inscriba en una nueva escuela en el área de asistencia donde el estudiante reside actualmente.

Si un estudiante sin hogar en el grado 11 o 12 se transfiere a otro distrito, pero no cumple con los requisitos de graduación del distrito receptor, la ley estatal permite que el estudiante solicite un diploma del distrito anterior si cumple con los criterios para graduarse del distrito anterior.

Un estudiante o padre que no esté satisfecho con la elegibilidad del distrito, la selección de escuela o la decisión de inscripción puede apelar a través de la póliza FNG (LOCAL). El distrito acelerará los plazos locales, cuando sea posible, para una pronta resolución de disputas.

Un estudiante que tiene dificultades de aprendizaje o que necesita educación especial o servicios de la Sección 504

Para aquellos estudiantes que tienen dificultades en el salón de clases regular, todos los distritos escolares deben considerar servicios de tutoría, compensatorios y otros servicios de apoyo académico o de comportamiento que estén disponibles para todos los estudiantes, incluyendo un proceso basado en Sistemas de Soporte de Múltiples Niveles (MTSS). La implementación de MTSS tiene el potencial de tener un impacto positivo en la capacidad de los distritos para satisfacer las necesidades de todos los estudiantes con dificultades.

Si un estudiante está experimentando dificultades de aprendizaje, sus padres pueden comunicarse con las personas que se enumeran a continuación para obtener información sobre el sistema general de evaluación o derivación de educación general de la escuela para los servicios de apoyo.

Este sistema vincula a los estudiantes con una variedad de opciones de apoyo, incluida la derivación para una evaluación de educación especial o para una evaluación de la Sección 504 para determinar si el estudiante necesita ayudas, adaptaciones o servicios específicos. Un padre puede solicitar una evaluación para educación especial o servicios de la Sección 504 en cualquier momento.

Referencias de educación especial

Si un padre **solicita en escrito** para una evaluación inicial de servicios de educación especial al director de servicios de educación especial o a un empleado administrativo del distrito escolar, el distrito debe responder a más tardar **15 días escolares** después de recibir la solicitud. En ese momento, el distrito debe dar a los padres un aviso previo por escrito de si está de acuerdo o se niega a evaluar al estudiante, junto con una copia del *Aviso de garantías procesales*. Si el distrito está de acuerdo en evaluar al estudiante, también debe dar a los padres la oportunidad de dar su consentimiento por escrito para la evaluación.

Nota: Una solicitud para una evaluación de educación especial se puede hacer verbalmente; no es necesario que se haga por escrito. Los distritos aún deben cumplir con todos los avisos federales previos por escrito y los requisitos de protección de procedimientos, así como los requisitos para identificar, ubicar y evaluar a los niños que se sospecha que tienen una discapacidad y que necesitan educación especial. Sin embargo, una solicitud verbal no requiere que el distrito responda dentro del plazo de 15 días escolares.

Si el distrito decide evaluar al estudiante, debe completar la evaluación inicial del estudiante y el informe de evaluación a más tardar 45 días escolares a partir del día en que recibe el consentimiento por escrito de los padres. Sin embargo, si el estudiante está ausente de la escuela durante el período de evaluación por tres o más días escolares, el período de

Ferris ISD Student & Parent Handbook

evaluación se extenderá por el número de días escolares igual al número de días escolares que el estudiante está ausente.

Hay una **excepción** al cronograma de 45 días escolares. Si el distrito recibe el consentimiento de los padres para la evaluación inicial al menos 35 pero menos de 45 días escolares antes del último día de clases del año escolar, debe completar el informe escrito y proporcionar una copia del informe a los padres antes del 30 de junio de ese año. Sin embargo, si el estudiante está ausente de la escuela por tres o más días durante el período de evaluación, la fecha límite del 30 de junio ya no se aplica. En cambio, se aplicará el cronograma general de 45 días escolares más extensiones por faltas de tres o más días.

Al completar la evaluación, el distrito debe entregar a los padres una copia del informe de evaluación sin costo alguno.

Información adicional sobre educación especial está disponible en el distrito escolar en un documento complementario titulado *Guía para padres sobre el proceso de admisión, revisión y salida*.

Persona de contacto para remisiones de educación especial

La persona designada para contactar con respecto a las opciones para un estudiante que experimenta dificultades de aprendizaje o con respecto a una remisión para evaluación para servicios de educación especial es el Director de Poblaciones Especiales al 972-544-3858.

Referencias de la Sección 504

Cada distrito escolar debe tener estándares y procedimientos establecidos para la evaluación y colocación de los estudiantes en el programa de la Sección 504 del distrito. Los distritos también deben implementar un sistema de garantías procesales que incluya:

- Aviso,
- Una oportunidad para que un padre o tutor examine los registros relevantes,
- Una audiencia imparcial con la oportunidad de participación del padre o tutor y representación de un abogado, y
- Un procedimiento de revisión.

Persona de contacto para remisiones de la Sección 504

La persona designada para contactar con respecto a las opciones para un estudiante que experimenta dificultades de aprendizaje o con respecto a una remisión para una evaluación para los servicios de la Sección 504 es el Director de Poblaciones Especiales al 972-544-3858.

Visite estos sitios web para obtener información sobre los estudiantes con discapacidades y la familia:

- [Legal Framework for the Child-Centered Special Education Process](#)
- [Partners Resource Network](#)
- [Special Education Information Center](#)
- [Texas Project First](#)

Ferris ISD Student & Parent Handbook

Notificación a los padres de sobre las estrategias de intervención para las dificultades de aprendizaje proporcionadas a los estudiantes de educación general

De acuerdo con la ley estatal, el distrito notificará anualmente a los padres si su hijo recibe ayuda por dificultades de aprendizaje. Los detalles de dicha asistencia pueden incluir estrategias de intervención. Este aviso no está destinado a aquellos estudiantes que ya están inscritos en un programa de educación especial.

Un estudiante que recibe servicios de educación especial con otros niños en edad escolar en el hogar

Si un estudiante recibe servicios de educación especial en una escuela fuera de su zona de asistencia, la ley estatal permite que el padre o tutor solicite que otros estudiantes que residen en el hogar sea transferido a la misma escuela, si el nivel de grado para el estudiante transferido se ofrece en esa escuela.

El estudiante que recibe servicios de educación especial tendría derecho a transporte; sin embargo, el distrito no está obligado a proporcionar transporte a otros niños en el hogar.

El padre o tutor debe comunicarse con el director de la escuela con respecto a las necesidades de transporte antes de solicitar una transferencia para otros niños en el hogar. [Consulte la póliza FDB (LOCAL) para obtener más información.]

Un estudiante que habla un idioma principal que no es el inglés

Un estudiante puede ser elegible para recibir apoyo especializado si su idioma principal no es el inglés y el estudiante tiene dificultades para realizar el trabajo de clase normal. en inglés.

Si el estudiante califica para estos servicios, el Comité de Evaluación del Dominio del Idioma (LPAC) determinará los tipos de servicios que el estudiante necesita, incluidas las adaptaciones o modificaciones relacionadas con la instrucción en el salón, las evaluaciones locales y las evaluaciones exigidas por el estado.

Un estudiante con impedimentos físicos o mentales protegido bajo la Sección 504

Un estudiante con un impedimento físico o mental que limita sustancialmente una actividad importante de la vida, como lo define la ley, y que de otra manera no califica para servicios de educación especial, puede calificar para protecciones bajo la Sección 504 de la Ley de rehabilitación.

La Sección 504 es una ley federal diseñada para prohibir la discriminación contra personas con discapacidades.

Cuando se solicita una evaluación, se formará un comité para determinar si el estudiante necesita servicios y apoyos bajo la Sección 504 para recibir una educación pública gratuita apropiada (FAPE), como se define en la ley federal.

Sección dos: Otra información importante para padres y estudiante

Esta sección contiene información importante sobre aspectos académicos, actividades escolares y operaciones y requisitos escolares.

Está organizado alfabéticamente para que sirva como guía de referencia rápida. Cuando corresponda, los temas se organizan además por nivel de grado.

Los padres y los niños deben tomarse un momento juntos para familiarizarse con los temas que se tratan en esta sección. Para obtener orientación sobre un tema en particular, comuníquese con el Asistente del Superintendente de Apoyo Estudiantil al 972-544-3858.

Faltas / Asistencia

La asistencia regular a la escuela es esencial. Las faltas de clase pueden resultar en una seria interrupción de la educación del estudiante. El estudiante y los padres deben evitar faltas innecesarias.

A continuación, se analizan dos leyes estatales importantes, una que trata sobre la asistencia obligatoria y la otra sobre cómo la asistencia afecta la concesión de la calificación final o el crédito del curso de un estudiante.

Asistencia Obligatoria

Pre-kindergarten y Kindergarten

Los estudiantes inscritos en pre-kindergarten y kindergarten deben asistir a la escuela y están sujetos a los requisitos de asistencia obligatoria mientras permanezcan inscritos.

EDADES 6–18

La ley estatal requiere que un estudiante que tenga al menos seis años de edad, o que sea menor de seis años y haya estado inscrito previamente en primer grado y que aún no haya cumplido 19 años, debe asistir a la escuela. , así como cualquier programa de instrucción acelerada aplicable, programa de año extendido o sesión de tutoría, a menos que el estudiante esté exento de asistencia o legalmente exento.

La ley estatal requiere que un estudiante de jardín de infantes a segundo grado asista a cualquier programa de instrucción de lectura acelerada asignado. Los padres serán notificados por escrito si su hijo es asignado a un programa de instrucción de lectura acelerada basado en un instrumento de lectura de diagnóstico.

Se requerirá que un estudiante asista a cualquier programa de instrucción acelerada asignado antes o después de la escuela o durante el verano si el estudiante no cumple con los estándares de aprobación en la evaluación estatal para su nivel de grado y / o materia aplicable.

Ferris ISD Student & Parent Handbook

19 años y mayor

Un estudiante que asiste o se inscribe voluntariamente después de cumplir 19 años debe asistir todos los días escolares hasta el final del año escolar. Si el estudiante tiene más de cinco ausencias injustificadas en un semestre, el distrito puede revocar la inscripción del estudiante. La presencia del estudiante en la propiedad de la escuela a partir de entonces no estaría autorizada y podría considerarse una entrada sin autorización. [Consulte la **póliza** FEA para obtener más información

Exenciones a la asistencia obligatoria

Todos los niveles de grado

La ley estatal permite exenciones a los requisitos de asistencia obligatoria para las siguientes actividades y eventos, **siempre que el estudiante recupere todo el trabajo**:

- Días sagrados religiosos;
- Comparecencias requeridas ante la corte;
- Actividades relacionadas con la obtener la ciudadanía estadounidense;
- Citas de atención médica documentadas para el estudiante o un hijo del estudiante, incluidas las faltas relacionadas con los servicios para el autismo, si el estudiante regresa a la escuela el mismo día de la cita y trae una nota del proveedor de atención médica;
- Para estudiantes bajo la tutela del estado,
 - Una actividad requerida bajo un plan de servicio ordenado por un tribunal o
 - Cualquier otra actividad ordenada por la corte, siempre que no sea posible programar la participación del estudiante en la actividad fuera del horario escolar.

Para los hijos de familias militares, las faltas de hasta cinco días serán justificadas para que un estudiante visite a un padre, padrastro o tutor legal que vaya, esté de licencia o regrese de ciertos despliegues.

Niveles de grado secundarios

El distrito permitirá que los estudiantes de tercer y cuarto año estén ausentes hasta dos días al año para visitar un colegio o universidad, siempre que esto haya sido;

- Autorizado por la junta bajo la póliza FEA (LOCAL) y el estudiante recibe la aprobación del director de la escuela,
- Sigue los procedimientos de la escuela para verificar la visita y
- Recupere cualquier trabajo perdido.

El distrito permitirá que un estudiante de 17 años o más esté ausente por hasta cuatro días durante el período en que el estudiante esté inscrito en la escuela secundaria para buscar el alistamiento en las fuerzas armadas de los EE. UU. O en la Guardia Nacional de Texas, siempre que el estudiante verifique estas actividades al distrito.

Ferris ISD Student & Parent Handbook

El distrito permitirá que un estudiante esté ausente hasta dos días por año escolar para servir como:

- Un secretario de votación anticipada, siempre que la junta del distrito lo haya autorizado en la póliza FEA (LOCAL), el estudiante notifica a sus maestros y el estudiante recibe la aprobación del director antes de las faltas; o
- Un secretario de elecciones, si el estudiante recupera algún trabajo perdido.

El distrito permitirá que un estudiante en los grados 6 a 12 esté ausente con el propósito de hacer sonar "Taps" en un funeral de honores militares para un veterano fallecido.

Incumplimiento de la asistencia obligatoria

Todos los niveles de grado

Los empleados de la escuela deben investigar y denunciar las infracciones de la ley de asistencia obligatoria.

Un estudiante ausente sin permiso de la escuela, cualquier clase, cualquier programa especial requerido o cualquier tutoría requerida será considerado en violación de la ley de asistencia obligatoria y sujeto a acción disciplinaria.

Estudiantes con discapacidades

Si un estudiante con una discapacidad está experimentando problemas de asistencia, el comité ARD o de la Sección 504 del estudiante determinará si los problemas de asistencia justifican una evaluación, una reevaluación y / o modificaciones al programa de educación individualizado del estudiante o al plan de la Sección 504, como apropiado.

De 6 a 18 años

Cuando un estudiante de 6 a 18 años incurre en tres o más faltas injustificadas dentro de un período de cuatro semanas, la ley requiere que la escuela envíe una notificación a los padres.

El aviso:

- Recordar a los padres de su deber de controlar la asistencia del estudiante y requerir que el estudiante asista a la escuela;
- Solicite una conferencia entre los administradores de la escuela y los padres; y
- Informar a los padres que el distrito iniciará medidas de prevención del absentismo escolar, incluido un plan de mejora de la conducta, servicio comunitario basado en la escuela, referencias a consejería u otros servicios sociales, u otras medidas apropiadas.
- El facilitador de prevención de absentismo escolar del distrito es el Coordinador de disciplina secundaria. Para cualquier pregunta sobre las faltas de los estudiantes, los padres deben comunicarse con el facilitador o con cualquier otro administrador de la escuela.
- Un tribunal de justicia puede imponer sanciones contra los padres si un estudiante en edad escolar deliberadamente no asiste a la escuela. El distrito puede presentar una queja contra los padres si el estudiante incurre en diez o más faltas injustificadas dentro de un período de seis meses en el mismo año escolar.

Ferris ISD Student & Parent Handbook

- Si un estudiante de 12 a 18 años incurre en diez o más faltas injustificadas dentro de un período de seis meses en el mismo año escolar, el distrito, en la mayoría de las circunstancias, referirá al estudiante a la corte de absentismo escolar.
- [Consulte las pólizas FEA (LEGAL) y FED (LEGAL) para obtener más información.]

19 años o más

Después de que un estudiante de 19 años o más incurre en una tercera ausencia injustificada, la ley requiere que el distrito envíe al estudiante una carta explicando que el distrito puede revocar la inscripción del estudiante por el resto del año escolar si el estudiante tiene más de cinco faltas injustificadas en un semestre. Como alternativa a revocar la inscripción de un estudiante, el distrito puede implementar un plan de mejora de la conducta.

Asistencia para obtener crédito o calificación final (todos los niveles de grado)

Para recibir crédito o una calificación final en una clase, el estudiante debe asistir a la clase al menos el 90 por ciento de los días en que se ofrece. Un estudiante que asista menos del 90 por ciento de los días que se ofrece la clase será referido al comité de revisión de asistencia. El comité determinará si existen circunstancias atenuantes para las faltas y cómo el estudiante puede recuperar crédito o una calificación final. [Consulte la póliza FEC para obtener más información.]

Todas las faltas, justificadas o injustificadas, se pueden retener en contra del requisito de asistencia del estudiante. Para determinar si hubo circunstancias atenuantes para las faltas, el comité de asistencia utilizará las siguientes pautas:

- Si se completa el trabajo de recuperación, las faltas enumeradas en **Excepciones a la asistencia obligatoria** se considerarán circunstancias atenuantes.
- Un estudiante transferido o migrante incurre en faltas solo después de haberse inscrito en el distrito.
- Las faltas incurridas debido a la participación del estudiante en actividades extracurriculares aprobadas por la junta serán consideradas por el comité de asistencia como circunstancias atenuantes si el estudiante recupera el trabajo perdido en cada clase.
- El comité considerará la aceptabilidad y autenticidad de las razones documentadas de las faltas del estudiante
- El comité considerará si el estudiante o los padres del estudiante tenían algún control sobre las faltas.
- El comité considerará hasta qué punto el estudiante ha completado todas las asignaciones, ha dominado los conocimientos y habilidades esenciales y ha mantenido las calificaciones aprobatorias en el curso o materia.
- Se le dará al estudiante o padre la oportunidad de presentar cualquier información al comité sobre las faltas y discutir formas de ganar o recuperar crédito o una calificación final.

Ferris ISD Student & Parent Handbook

El estudiante o padre puede apelar la decisión del comité a la mesa directiva siguiendo la póliza FNG (LOCAL).

Tiempo oficial para tomar asistencia

Las escuelas primarias tomarán la asistencia oficial todos los días a las 9:00 AM.

Las escuelas secundarias tomarán la asistencia oficial todos los días a las 9:45 AM.

Un estudiante ausente durante cualquier parte del día, debe seguir los procedimientos a continuación para proporcionar documentación de la ausencia.

Documentación después de una ausencia (todos los niveles de grado)

Un padre debe proporcionar una explicación de cualquier ausencia a la llegada o regreso del estudiante a la escuela. El estudiante debe presentar una nota firmada por los padres. La escuela puede aceptar una llamada telefónica de los padres, pero se reserva el derecho de solicitar una nota por escrito.

No se aceptará una nota firmada por el estudiante a menos que el estudiante tenga 18 años o más o sea un menor emancipado según la ley estatal.

La escuela documentará en sus registros de asistencia si la ausencia es justificada o injustificada. Para ser excusado, el estudiante debe completar el trabajo de recuperación.

Nota: El distrito no está obligado a excusar ninguna ausencia, incluso si el padre proporciona una nota explicando la ausencia, a menos que la ausencia sea una exención según las leyes de asistencia obligatoria.

Nota del médico después de una ausencia por enfermedad (todos los niveles de grado) posteriores

Dentro de los tres días al regreso a la escuela, un estudiante ausente por más de cuatro días consecutivos debido a una enfermedad personal debe traer una declaración de un médico o clínica de salud que verifique la enfermedad o condición que provocó la ausencia. De lo contrario, la ausencia puede considerarse injustificada y en violación de las leyes de asistencia obligatoria.

Si el estudiante desarrolla un patrón cuestionable de faltas, el director o el comité de asistencia pueden requerir una declaración de un médico o clínica de salud que verifique la enfermedad o condición que causó la ausencia para determinar si la ausencia será justificada o injustificada.

[Consulte la póliza FEC (LOCAL) para obtener más información.]

Verificación de asistencia a la licencia de conducir (solo niveles de grado secundarios)

Un estudiante actualmente matriculado que busca una licencia de conducir deberá presentar el formulario de verificación de inscripción y asistencia (VOE) del Departamento de Seguridad Pública de Texas, firmado por el padre, a la oficina central de la escuela al menos 10 días antes de que sea necesario. El distrito emitirá una VOE solo si el estudiante cumple con los requisitos de asistencia o crédito de clase. El formulario VOE está disponible en:

<https://www.tdlr.texas.gov/driver/forms/VOE.pdf>.

Ferris ISD Student & Parent Handbook

Puede encontrar más información en el sitio web del Departamento de Seguridad Pública de Texas: <https://www.dps.texas.gov/driverlicense/teedriver.htm>.

Ferris ISD Student & Parent Handbook

Plan de asistencia y absentismo

El Distrito Escolar Independiente de Ferris reconoce la importancia de la asistencia de los estudiantes en lo que respecta al aprendizaje de los estudiantes. Cada falta es una pérdida que no se puede reemplazar. Los padres de todos los estudiantes de Ferris ISD serán notificados de cualquier falta del estudiante mediante un sistema telefónico automatizado. Con la firme convicción de la importancia de la asistencia regular, Ferris ISD implementará el siguiente Plan de Asistencia y Ausentismo para el año escolar actual:

Ausencias/faltas

Los padres de todos los estudiantes de Ferris ISD serán notificados de la ausencia de cada estudiante a través de un sistema telefónico automatizado. Además, se promulgarán los siguientes procedimientos:

Grades PK-5:

- 4 faltas: Llamada telefónica documentada/carta a los padres
- 5 faltas: Carta documentada a los padres acerca de posible asignación en sábado/ o las tardes

- 9 faltas o más: asignación a la escuela el sábado o por la tarde puede ser requerido para fines de recuperación de tiempo
- 17 faltas o más: **Pre-K estudiantes de Pre-K pueden ser retirados de la escuela.**

Referido al Comité de Revisión de Asistencia para una posible retención

Grades 6-12:

- Cuarta falta justificada: Conferencia con el estudiante y llamada telefónica o carta al padre
- Quinta falta justificada: carta documentada a los padres advirtiendo de una posible

Asignación escolar de sábado / tarde
- 9 faltas justificadas: Asignación a la escuela del sábado o de la tarde puede se

requerido para fines de recuperación
- 17th faltas justificadas o más: Remisión al Comité de Revisión de Asistencia para posible denegación o retención de crédito

Ferris ISD Student & Parent Handbook

Ausencias injustificadas

Todos los niveles de grado:

Los estudiantes que estén ausentes de la escuela o de cualquier clase sin permiso serán considerados ausentes y estarán sujetos a medidas disciplinarias.

Tercera ausencia injustificada dentro de un período de cuatro semanas:

El administrador de la escuela enviará un aviso por escrito al padre solicitando una conferencia entre los funcionarios de la escuela y el padre para discutir las ausencias. El aviso también informará a los padres de su deber de monitorear la asistencia escolar del estudiante y requerir que el estudiante asista a la escuela, así como también proporcionará un aviso de que el estudiante está sujeto a medidas de prevención de absentismo escolar según el Código de Educación 25.0915. Si un estudiante no asiste a la escuela sin excusa en tres o más días o partes de días dentro de un período de cuatro semanas, pero no deja de asistir a la escuela durante el tiempo que se describe a continuación, el distrito iniciará medidas de prevención de absentismo escolar en el estudiante.

Décima ausencia injustificada dentro de un período de seis meses en el mismo año escolar:

Dentro de los diez días escolares de la décima ausencia del estudiante, el Distrito remitirá al estudiante a un tribunal de absentismo escolar por conducta ausente bajo el Código de Familia 65.003 (a). El oficial de asistencia u otro oficial escolar apropiado deberá presentar una queja contra el padre en un tribunal apropiado, según lo permitido por el Código de Educación 25.093.

El hecho de que un padre no haya recibido la notificación descrita anteriormente no es una defensa por el hecho de que el padre no haya exigido que un niño asista a la escuela ni por el hecho de que el estudiante no haya asistido a la escuela. Consulte la póliza FEA de la junta de Ferris ISD para obtener más información.

Medidas de prevención del absentismo escolar

Prevención de absentismo escolar están diseñadas para abordar la conducta del estudiante relacionado con el absentismo escolar en el entorno escolar antes de que el estudiante participe en la conducta descrita en el Código de Familia 65.003, y minimizar la necesidad de remisiones a la corte de absentismo escolar por conducta descrita en el Código de Familia 65.003 (a). Ferris ISD tomará una o más de las siguientes acciones como medida de prevención del absentismo escolar

Ferris ISD Student & Parent Handbook

- Un plan de mejora del comportamiento del estudiante que debe ser firmado por un administrador de la escuela, que el distrito ha hecho un esfuerzo de buena fe para haber firmado por el estudiante y el padre o tutor del estudiante, y que incluye:
 - Una descripción específica del comportamiento que se requiere o prohíbe para el estudiante;
 - El período durante el cual el plan estará en vigencia, que no excederá los 45 días escolares después de la fecha en que el contrato entre en vigencia; o
 - Las sanciones por ausencias adicionales, incluida una acción disciplinaria adicional o la remisión del estudiante a un tribunal de absentismo escolar; o
 - Servicio comunitario basado en la escuela; o
 - Remitir al estudiante a consejería, mediación, tutoría, un programa judicial para adolescentes, servicios comunitarios u otros servicios dentro o fuera de la escuela destinados a abordar el absentismo escolar del estudiante. Una remisión puede incluir la participación del padre o tutor del niño si es necesario.

Para las consecuencias disciplinarias relacionadas con los estudiantes sorprendidos saltando un período, varios períodos o un día escolar completo, consulte el Código de Conducta del Estudiante de Ferris ISD. [Vea la póliza FEC (LOCAL)].

Responsabilidad bajo la ley estatal y federal (todos los niveles de grado)

Ferris ISD y cada una de sus escuelas están sujetos a ciertos estándares de responsabilidad bajo la ley estatal y federal. Un componente clave de la rendición de cuentas es la difusión y publicación de ciertos informes e información, que incluyen:

- El Informe de Desempeño Académico de Texas (TAPR) para el distrito, compilado por la Agencia de Educación de Texas (TEA), basado en factores académicos y calificaciones;
- Un boletín de calificaciones de la escuela (SRC) para cada escuela del distrito, compilado por TEA;
- El informe de gestión financiera del distrito, que incluye la calificación de responsabilidad financiera asignada al distrito por TEA; y
- Información compilada por TEA para la presentación de una boleta de calificaciones federal requerida por la ley federal.

La información sobre responsabilidad se puede encontrar en el sitio web del distrito en www.ferrisisd.org

Las copias impresas de cualquier informe están disponibles a pedido en la oficina de administración del distrito.

TEA mantiene información adicional sobre responsabilidad y acreditación en [TEA Performance Reporting Division](#) y el [TEA homepage](#).

Prueba de Batería de Aptitud Vocacional de Servicios Armados (Grados 10-12)

A un estudiante en los grados 10-12 se le ofrecerá la oportunidad de tomar la prueba de Batería de Aptitud Vocacional de Servicios Armados y consultar con un reclutador militar.

La prueba se ofrecerá al menos una vez al año en la escuela Ferris High y se ofrecerá durante el día escolar regular en un momento que limite los conflictos.

Comuníquese con la escuela Ferris High para obtener información sobre esta oportunidad.

Premios y honores (todos los niveles de grado)

Los logros sobresalientes durante el año escolar serán recompensados de la siguiente manera:

Cada escuela determinará una lista de honor A y A / B al final de cada período de calificaciones. Para calificar para el Cuadro de Honor A, un estudiante debe tener un 90 o más en todas las clases. Para calificar para el Cuadro de Honor A / B, un estudiante debe tener una calificación de 80 o mejor en todas las clases. La ubicación en el Cuadro de Honor será determinada únicamente por las calificaciones académicas. Se otorgará un pase diario de jeans a los estudiantes que logren esta distinción.

Además, en un esfuerzo por capacitar mejor a los ciudadanos para el futuro, la Primaria Hazel Ingram, la Primaria Lucy Mae McDonald y la Primaria Lee Longino asignarán calificaciones de ciudadanía.

La membresía en la Sociedad Nacional de Honor o en la Sociedad Nacional de Honor Juvenil se basa en las reglas y regulaciones nacionales. Las reglas y regulaciones de las escuelas chárter están disponibles en la oficina de la escuela en Ferris Jr. High y la escuela Ferris High.

Todas las becas locales están abiertas a todos los estudiantes que presenten solicitudes antes de la fecha límite publicada o anunciada. Un comité compuesto por maestros, al menos un consejero y el director determinan el destinatario. Las diferentes becas tienen diferentes criterios, y cada beca se otorga en función de esos criterios.

Al final del año, se otorgan premios en cada área académica en base a las decisiones de los maestros que imparten los diversos cursos dentro de cada área.

Para enfatizar la importancia de la asistencia, se otorgan certificados de asistencia perfecta a los estudiantes al final de cada período de calificaciones en las escuelas primarias, así como al final del año en todas las escuelas.

Intimidación (Bullying) (todos los niveles de grado)

El distrito se esfuerza por prevenir la intimidación, de acuerdo con las pólizas del distrito, mediante la promoción de un clima escolar respetuoso; alentar la denuncia de incidentes de intimidación, incluida la denuncia anónima; e investigar y abordar los incidentes de acoso informados.

La intimidación bullying se define en la ley estatal como un solo acto significativo o un patrón de actos de uno o más estudiantes dirigidos a otro estudiante que explota un desequilibrio de poder e involucra la participación en expresión escrita o verbal, expresión a través de medios electrónicos o conducta física que:

- Tiene el efecto o tendrá el efecto de dañar físicamente a un estudiante, dañar la propiedad de un estudiante o colocar a un estudiante en un temor razonable de daño a la persona del estudiante o de daño a la propiedad del estudiante;
- Es lo suficientemente severo, persistente o omnipresente como para que la acción o amenaza cree un entorno educativo intimidante, amenazante o abusivo para un estudiante;
- Interrumpe material y sustancialmente el proceso educativo o el funcionamiento ordenado de un salón o escuela; o
- Infringe los derechos de la víctima en la escuela.

El acoso incluye el acoso cibernético. El acoso cibernético se define en la ley estatal como el acoso que se realiza mediante el uso de cualquier dispositivo de comunicación electrónica, incluso mediante el uso de:

- Un celular u otro tipo de teléfono
- Una computadora
- Una cámara
- Correo electrónico
- Mensajería instantánea
- Mensajes de texto
- Una aplicación de redes sociales
- Un sitio web de Internet
- Cualquier otra herramienta de comunicación basada en Internet.

El distrito prohíbe la intimidación y podría incluir:

- Bromas
- Amenazas

Ferris ISD Student & Parent Handbook

- Burlas
- Burlas
- Encierro
- Asalto
- Demandas de dinero
- Destrucción de propiedad
- Robo de posesiones valiosas
- Insultos
- Difusión de rumores
- Aislamiento

Si un estudiante cree que ha sufrido intimidación o es testigo de la intimidación de otro estudiante, el estudiante o padre debe notificar a un maestro, consejero escolar, director u otro empleado del distrito tan pronto como sea posible. Los procedimientos para reportar acusaciones de intimidación se pueden encontrar en el sitio web del distrito y hay formas de hacer un informe anónimo de un presunto incidente de intimidación.

La administración investigará cualquier alegación de intimidación y mala conducta relacionada. El distrito también notificará al padre de la presunta víctima y al padre del estudiante presuntamente involucrado en el acoso escolar.

Si una investigación determina que ocurrió el acoso, la administración tomará la acción disciplinaria apropiada y, en ciertas circunstancias, notificará a la policía. Se pueden tomar medidas disciplinarias o de otro tipo incluso si la conducta no alcanzó el nivel de intimidación.

Se proporcionarán opciones de asesoramiento disponibles a las personas afectadas, incluido cualquier estudiante que haya sido testigo del acoso.

Se prohíbe cualquier represalia contra un estudiante que informe un incidente de intimidación (bullying).

Por recomendación de la administración, la junta puede transferir a un estudiante que se encuentre involucrado en acoso escolar a otro salón de clases en la escuela. En consulta con los padres del estudiante, el estudiante también puede ser transferido a otra escuela en el distrito.

El padre de un estudiante que se ha determinado que es víctima de acoso escolar puede solicitar que el estudiante sea trasladado a otro salón de clases o la escuela dentro del distrito.

Una copia de la póliza de intimidación del distrito está disponible en la oficina del director, la oficina del superintendente y en el sitio web del distrito, y se incluye al final de este manual como un apéndice.

Ferris ISD Student & Parent Handbook

Un estudiante o padre que no esté satisfecho con el resultado de una investigación puede apelar a través de la póliza FNG (LOCAL).

Programas de educación vocacional y técnica (CTE) (solo niveles de grado secundario) vocacional y técnica

El distrito ofrece programas de educación en las siguientes áreas: agricultura, alimentos y recursos naturales; Arte, Tecnología Audio / Visual y Comunicaciones; Administración y Dirección de Empresas; Educación y entrenamiento; Finanzas; Ciencia de la salud; Hospitalidad y Turismo; Servicios Humanos; Fabricación; Ley, Seguridad Pública, Correccionales y Vigilancia; y ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM); Transporte, Distribución y Logística.

La admisión a estos programas está abierta a todos los estudiantes.

La póliza del distrito prohíbe la discriminación por motivos de raza, color, origen nacional, sexo o discapacidad en sus programas, servicios y actividades vocacionales, según lo requiere el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, según enmendada; Título IX de las Enmiendas a la Educación de 1972; y la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973 según enmendada.

La póliza del distrito también prohíbe la discriminación por motivos de raza, color, origen nacional, sexo o discapacidad en sus prácticas laborales según lo requiere el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, según enmendada; Título IX de las Enmiendas a la Educación de 1972; la Ley de Discriminación por Edad de 1975, según enmendada; y la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973, según enmendada.

El distrito tomará medidas para asegurar que la falta de habilidades en el idioma inglés no sea una barrera para la admisión o participación en todos los programas educativos y vocacionales.

Celebraciones (todos los niveles de grado)

Aunque un padre o abuelo puede proporcionar comida para compartir para una función designada por la escuela o para el cumpleaños de un estudiante, tenga en cuenta que los niños en la escuela pueden tener alergias graves a ciertos productos alimenticios. Por lo tanto, es imperativo discutir cualquier alergia en el salón de clases con el maestro antes de traer comida para compartir.

Ocasionalmente, la escuela o una clase pueden albergar funciones o celebraciones vinculadas al plan de estudios que involucran alimentos. La escuela o el maestro notificarán a los estudiantes y padres de cualquier alergia alimentaria conocida cuando soliciten voluntarios potenciales para proporcionar alimentos.

Comuníquese con el director de su hijo para hacer arreglos previos antes de traer o enviar comida a la escuela para la clase de su hijo. Se prefiere que los padres dejen los alimentos en la oficina de la escuela para que el personal de la oficina pueda entregar los artículos a la clase de su hijo después de la hora designada para el almuerzo. Esta práctica asegura que los alimentos de celebración no compitan con el almuerzo de los estudiantes. Si desea visitar la clase y entregar los alimentos usted mismo, se puede programar para las 2:30 pm o más tarde.

Ferris ISD Student & Parent Handbook

Los directores de la escuela trabajarán con los padres para hacer arreglos que se ajusten a las necesidades de los padres con una interrupción mínima del día de instrucción.

Abuso sexual infantil tráfico de niños y otro maltrato de niños (todos los niveles de grado)

El distrito ha establecido un plan para abordar el abuso sexual infantil, la trata y otros malos tratos de niños, al que se puede acceder en www.ferrisisd.org La trata de personas incluye la trata tanto sexual como laboral.

Señales de advertencia de abuso sexual

El abuso sexual en el Código de Familia de Texas se define como cualquier conducta sexual dañina para el bienestar mental, emocional o físico de un niño, así como la falta de un esfuerzo razonable para prevenir la conducta sexual con un niño. Una persona que obliga o anima a un niño a participar en una conducta sexual comete abuso. Es ilegal hacer o poseer pornografía infantil o mostrar dicho material a un niño.

Cualquiera que sospeche que un niño ha sido o puede ser abusado o descuidado tiene la responsabilidad legal, según la ley estatal, de denunciar la sospecha de abuso o negligencia a la policía o a los Servicios de Protección Infantil (CPS).

Un niño que ha sido o está siendo abusado sexualmente puede exhibir señales de advertencia físicas, conductuales o emocionales, que incluyen:

- Dificultad para sentarse o caminar, dolor en las áreas genitales y reclamos de dolores de estómago y de cabeza;
- Referencias verbales o juegos de simulación de actividad sexual entre adultos y niños, miedo a estar a solas con adultos de un género en particular o comportamiento sexualmente sugerente; o
- Abstinencia, depresión, trastornos del sueño y de la alimentación y problemas en la escuela.

Tenga en cuenta que los niños y adolescentes que han experimentado violencia en el noviazgo pueden mostrar señales de advertencia físicas, conductuales y emocionales similares

Señales de advertencia de tráfico de niños

El tráfico de niños de cualquier tipo está prohibido por el Código Penal. El tráfico sexual implica forzar a una persona, incluido un niño, a sufrir abusos sexuales, agresiones, indecencia, prostitución o pornografía. La trata laboral implica obligar a una persona, incluido un niño, a realizar trabajos o servicios forzados.

Los traficantes a menudo son miembros de confianza de la comunidad de un niño, como amigos, parejas románticas, familiares, mentores y entrenadores, aunque los traficantes con frecuencia se ponen en contacto con las víctimas en línea.

Las posibles señales de advertencia de la trata sexual de niños incluyen:

Ferris ISD Student & Parent Handbook

Cambios en la asistencia a la escuela, hábitos, grupos de amigos, vocabulario, comportamiento y actitud;

- Aparición repentina de artículos costosos (por ejemplo, manicuras, ropa de diseñador, carteras, tecnología);
- Tatuajes o marcas;
- Tarjetas de regalo recargables;
- Episodios frecuentes de fuga;
- Múltiples teléfonos o cuentas de redes sociales;
- Imágenes provocativas publicadas en línea o almacenadas en el teléfono;
- Lesiones inexplicables;
- Aislamiento de la familia, los amigos y la comunidad; y
- Novios o novias mayores.

Otras señales de advertencia de la trata laboral de niños incluyen:

- Que no se le pague, que se le pague muy poco o que se le pague solo a través de propinas;
- Estar empleado, pero no tener un permiso de trabajo autorizado por la escuela;
- Estar empleado y tener un permiso de trabajo, pero claramente trabajar fuera de las horas permitidas para los estudiantes;
- Tener una gran deuda y no poder pagarla;
- No tener descansos en el trabajo o estar sometido a jornadas laborales excesivamente largas;
- Estar demasiado preocupado por complacer a un empleador y / o diferir decisiones personales o educativas a un jefe;
- No tener el control de su propio dinero;
- Vivir con un empleador o tener un empleador listado como cuidador de un estudiante; y
- El deseo de dejar un trabajo, pero no poder hacerlo.

Informar y responder al abuso sexual, tráfico y otros malos tratos de niños

Cualquier persona que sospeche que un niño ha sido o puede ser abusado, traficado o descuidado tiene la responsabilidad legal, según la ley estatal, de denunciar la sospecha de abuso o negligencia a la policía o los Servicios de Protección Infantil (CPS).

Ferris ISD Student & Parent Handbook

Se debe alentar a un niño que ha sufrido abuso sexual o cualquier otro tipo de abuso o negligencia a buscar a un adulto de confianza. Los niños pueden ser más reacios a revelar el abuso sexual que el abuso físico y la negligencia y solo pueden revelar el abuso sexual de manera indirecta. Como padre o adulto de confianza, es importante estar tranquilo y reconfortante si su hijo u otro niño confía en usted. Asegúrele al niño que hizo lo correcto al decírselo a usted.

Si su hijo es víctima de abuso sexual, tráfico u otro maltrato, el consejero escolar o el director le brindarán información sobre las opciones de asesoramiento disponibles para usted y su hijo en su área. El Departamento de Servicios para la Familia y de Protección de Texas (DFPS) también administra programas de asesoramiento de intervención temprana.

Para averiguar qué servicios pueden estar disponibles en su condado, consulte [Texas Department of Family and Protective Services, Programs Available in Your County](#).

Las denuncias de abuso, tráfico o negligencia se pueden hacer a la división de CPS del DFPS al 1-800-252-5400 o en el sitio web al [Texas Abuse Hotline Website](#)).

Más recursos sobre tratos de niños el abuso sexual, el tráfico y otro maltrato de niños

Los siguientes sitios web pueden ayudarlo a estar más consciente del abuso y la negligencia infantil, el abuso sexual, la trata y otros malos tratos a los niños:

- [Child Welfare Information Gateway Factsheet](#)
- [KidsHealth, For Parents, Child Abuse](#)
- [Office of the Texas Governor's Child Sex Trafficking Team](#)
- [Human Trafficking of School-aged Children](#)
- [Child Sexual Abuse: A Parental Guide from the Texas Association Against Sexual Assault](#)
- [National Center of Safe Supportive Learning Environments: Child Labor Trafficking](#)

Rango de clase / Estudiante de mayor rango (solo niveles de grado secundarios)

Cálculo del grado de clase

El distrito aplicará el mismo método de cálculo de rango de clase y las mismas reglas para los honores de graduación locales para todos los estudiantes en una clase que se gradúa, independientemente del año escolar en el que el estudiante obtuvo crédito de escuela secundaria por primera vez. El Distrito incluirá en el cálculo del rango de clase las calificaciones semestrales obtenidas en los cursos de crédito de la escuela secundaria tomados en los grados 9-12 solamente, a menos que estén excluidos en EIC (LOCAL). El cálculo incluirá las calificaciones reprobatorias hasta que una calificación reprobatoria sea reemplazada por una calificación aprobatoria. El cálculo del rango de la clase excluirá las calificaciones obtenidas en

Ferris ISD Student & Parent Handbook

cualquier curso de aprendizaje a distancia o mediante crédito por examen, con o sin instrucción previa. Esto no se aplicará a los cursos de crédito dual en línea ofrecidos a través de un colegio o universidad aprobada.

Calificaciones transferidas

Cuando un estudiante transfiere calificaciones semestrales para cursos que serían elegibles bajo la categoría Regular y el Distrito ha aceptado el crédito, el Distrito incluirá las calificaciones en el cálculo del rango de la clase.

Cuando un estudiante transfiere calificaciones semestrales para cursos que serían elegibles para recibir un peso adicional bajo el sistema de calificaciones ponderadas del Distrito, el Distrito asignará un peso adicional a las calificaciones según las categorías y el sistema de ponderación de calificaciones utilizado por el Distrito.

Honores de graduación locales

Con el fin de determinar los honores que se otorgarán durante las actividades de graduación, el Distrito calculará el rango de la clase de acuerdo con esta póliza y las regulaciones administrativas utilizando las calificaciones disponibles en el momento del cálculo al final del tercer período de calificaciones de nueve semanas del último año. Las calificaciones de las terceras nueve semanas del estudiante se utilizarán como calificación del segundo semestre para este propósito.

Para el propósito de solicitudes a instituciones de educación superior, el Distrito también calculará el rango de clase como lo requiere la ley estatal. Los criterios de elegibilidad del Distrito para los honores de graduación locales se aplicarán solo para los reconocimientos locales y no restringirán el rango de la clase con el propósito de la admisión automática bajo la ley estatal. [Ver EIC (LEGAL).]

Valedictorian y Salutatorian

El valedictorian y el salutatorian serán los mejores estudiantes elegibles con la clasificación más alta y la segunda más alta, respectivamente. A partir de la clase de graduación de 2018 y en adelante, para ser elegible para este honor de graduación local, un estudiante debe:

1. Haber estado inscrito continuamente en la escuela Ferris High durante los dos años inmediatamente anteriores a la graduación; y
2. Estar graduándose después de exactamente ocho semestres de inscripción en la escuela secundaria; y
3. Haber completado el programa básico con el nivel de logro distinguido.

Romper empates

En caso de empate en los promedios de calificaciones (GPA) ponderados después del cálculo al cuarto decimal, el Distrito calculará el GPA ponderado usando solo las calificaciones elegibles en los cursos avanzados tomados mientras estaba inscrito en la escuela secundaria del Distrito por cada estudiante involucrado en el empate para determinar el reconocimiento como valedictorian o salutatorian.

Ferris ISD Student & Parent Handbook

Si el empate no se rompe después de aplicar estos métodos, el Distrito reconocerá a todos los estudiantes involucrados en el empate que comparten el honor y el título.

Graduado con la clasificación más alta

El estudiante que cumpla con los criterios de elegibilidad locales para el reconocimiento como valedictorian también será considerado el graduado con la clasificación más alta a los efectos de recibir el certificado de graduado con honor del estado de Texas.

Cursos equilibrados

A los efectos del cálculo del rango de la clase, los siguientes cursos se clasificarán y ponderarán como cursos avanzados (ocasionalmente los cursos y / o los nombres de los cursos cambian):

English Language Arts:

Pre-AP English I
Pre-AP English II
Dual Credit English III
Dual Enrollment Eng. III
Dual Credit English IV
Dual Enrollment Eng. IV

Science:

Pre-AP Biology
Dual Credit Chemistry
Dual Enrollment Chem.
AP Physics
Pre-AP Chemistry

Languages Other than English:

Pre-AP Spanish I/II
Pre-AP Spanish III
Spanish IV

Career and Technical Education:

Advanced Graphic Design

Mathematics:

Pre-AP Geometry
Dual Credit College Algebra
Dual Enrollment College Algebra
Pre-Calculus
AP Calculus
AP Statistics

Social Studies:

AP U.S. History
Dual Enrollment U.S. History
AP Government
AP Economics
Pre-AP World Geography
Pre-AP World History

Fine Arts:

Art III – Ceramics 2
Art III – Drawing AP
Art III – Painting

Communication:

Advanced Debate III
Advanced Debate IV

Los siguientes cursos no se incluirán en el cálculo del rango de la clase: Educación Física, Atletismo I-IV, Entrenador de atletismo, Porristas, Ayudante estudiantil, Cursos de secundaria tomados en la secundaria, Cursos universitarios completados fuera del sitio, Servicio comunitario, Escuela de verano cursos, cursos de recuperación de créditos y examen o examen de crédito para la aceleración

Escala de calificación clasificada

El Distrito convertirá las calificaciones semestrales obtenidas en cursos elegibles en puntos de calificación de acuerdo con la siguiente tabla y calculará un promedio de calificaciones ponderado (GPA))

Ferris ISD Student & Parent Handbook

	GPA SET 1	GPA SET 2			GPA SET 1	GPA SET 2
Grado	Avanzado	Regular		Grado	Avanzado	Regular
100	5.5	4		85	4	2.5
99	5.4	3.9		84	3.9	2.4
98	5.3	3.8		83	3.8	2.3
97	5.2	3.7		82	3.7	2.2
96	5.1	3.6		81	3.6	2.1
95	5	3.5		80	3.5	2
94	4.9	3.4		79	3.4	1.9
93	4.8	3.3		78	3.3	1.8
92	4.7	3.2		77	3.2	1.7
91	4.6	3.1		76	3.1	1.6
90	4.5	3		75	3	1.5
89	4.4	2.9		74	2.9	1.4
88	4.3	2.8		73	2.8	1.3
87	4.2	2.7		72	2.7	1.2
86	4.1	2.6		71	2.6	1.1
85	4	2.5		70	2.5	1

[ver póliza EIC para más información]

Horarios de clases (solo grados secundarios)

Se espera que todos los estudiantes asistan a la escuela durante todo el día escolar y mantengan un horario de clases completo. El director de la escuela puede hacer excepciones ocasionalmente para los estudiantes en los grados 9-12 que cumplan con criterios específicos y reciban el consentimiento de los padres para inscribirse en un horario de menos de un día completo.

Admisiones de colegios y universidades y ayuda financiera (todos los niveles de grado)

Durante dos años escolares después de la graduación, un estudiante del distrito que se gradúe como mejor estudiante o en el diez por ciento superior de su clase es elegible para la admisión automática en universidades y colegios públicos de cuatro años en Texas si el estudiante:

Ferris ISD Student & Parent Handbook

- Completa el nivel de logro distinguido bajo el programa básico de graduación (un estudiante debe graduarse con al menos un respaldo y debe haber tomado Álgebra II como uno de los cuatro cursos de matemáticas requeridos); o
- Satisface los puntos de referencia de preparación universitaria de ACT u obtiene al menos 1500 de 2400 en el SAT.

El estudiante es, en última instancia, responsable de cumplir con los requisitos de admisión de la universidad o colegio, incluida la presentación oportuna de una solicitud completa.

Si un colegio o universidad adopta una póliza de admisión que acepta automáticamente al 25 por ciento superior de una clase que se gradúa, las disposiciones anteriores también se aplicarán a un estudiante clasificado en el 25 por ciento superior de su clase.

La Universidad de Texas en Austin puede limitar el número de estudiantes admitidos automáticamente al 75 por ciento de la capacidad de inscripción de la Universidad para estudiantes de primer año residentes que ingresan. Durante los períodos de verano y otoño de 2020 y el período de primavera de 2021, la Universidad admitirá al seis por ciento superior de la clase que se gradúa de la escuela secundaria que cumpla con los requisitos anteriores. Los solicitantes adicionales serán considerados por la Universidad de a través de un proceso de revisión integral.

Como lo requiere la ley, el distrito proporcionará un aviso por escrito sobre la admisión automática a la universidad, los requisitos del plan de estudios para la ayuda financiera y los beneficios de completar los requisitos para la admisión automática y la ayuda financiera. Se les pedirá a los padres y estudiantes que firmen un reconocimiento de que recibieron esta información.

Los estudiantes y los padres deben comunicarse con el consejero de la escuela para obtener más información sobre las admisiones automáticas, el proceso de solicitud y las fechas límite.

Cursos de crédito universitario (solo niveles de grado secundarios)

Los estudiantes en los grados 9-12 pueden obtener crédito universitario a través de las siguientes oportunidades:

- Ciertos cursos que se imparten en la escuela secundaria, que pueden incluir cursos denominados de doble crédito, Colocación Avanzada (AP), Bachillerato Internacional (IB) o preparación universitaria;
- Inscripción en cursos AP o de doble crédito a través de Texas Virtual School Network (TXVSN);
- Inscripción en cursos impartidos en conjunto y en asociación con Navarro College, Texas State Technical College, University of Texas y otros socios de educación superior, que se pueden ofrecer dentro o fuera de la escuela;
- Inscripción en cursos impartidos en otros colegios o universidades; y
- Ciertos cursos de Educación Técnica y Profesional (CTE).

Ferris ISD Student & Parent Handbook

Todos estos métodos tienen requisitos de elegibilidad y deben ser aprobados antes de la inscripción en el curso. Consulte al consejero de la escuela para obtener más información. Dependiendo del nivel de grado del estudiante y del curso, es posible que se requiera una evaluación de fin de curso exigida por el estado para graduarse.

No todos los colegios y universidades aceptan el crédito obtenido en todos los cursos de crédito dual o AP tomados en la escuela secundaria para obtener crédito universitario. Los estudiantes y los padres deben consultar con el posible colegio o universidad para determinar si un curso en particular contará para el plan de estudios deseado por el estudiante.

Comunicaciones: automatizadas (todos los niveles de grado)

Los padres están obligados legalmente a proporcionar por escrito la información de contacto de los padres, incluida la dirección, el número de teléfono y la dirección de correo electrónico.

Un padre debe proporcionar la información de contacto al distrito al momento de la inscripción y nuevamente dentro de las dos semanas posteriores al comienzo de cada siguiente año escolar mientras el estudiante está inscrito en el distrito.

Si la información de contacto de los padres cambia durante el año escolar, el padre debe actualizar la información por escrito no más de dos semanas después de la fecha en que cambia la información.

Un padre puede actualizar la información de contacto notificando a la oficina de PEIMS en el Edificio de Administración (972) 544-3858.

Emergencia

El distrito se basará en la información de contacto archivada con el distrito para comunicarse con los padres en una situación de emergencia, que puede incluir mensajes en tiempo real o automatizados. Una situación de emergencia puede incluir salida anticipada, apertura demorada o acceso restringido en la escuela debido a condiciones climáticas adversas, otra emergencia o una amenaza a la seguridad. *Es fundamental notificar a la escuela de su hijo cuando cambia un número de teléfono.*

No emergencia

La escuela de su hijo le pedirá que proporcione información de contacto para que la escuela envíe información específica de su hijo, la escuela de su hijo o el distrito. Si proporciona un número de teléfono para este propósito, notifique inmediatamente a la oficina de administración de la escuela si cambia su número.

El distrito o la escuela pueden generar mensajes automáticos o pregrabados, mensajes de texto o comunicaciones telefónicas o por correo electrónico en tiempo real que estén estrechamente relacionadas con la misión de la escuela, por lo que la notificación oportuna de cualquier cambio en la información de contacto será crucial.

Es posible que se apliquen las tarifas de mensajería estándar de su proveedor de telefonía móvil.

Si tiene solicitudes o necesidades específicas relacionadas con la forma en que el distrito se comunica con usted, comuníquese con el director de su hijo.

Ferris ISD Student & Parent Handbook

Quejas e inquietudes (todos los niveles de grado)

Por lo general, las quejas o inquietudes de los estudiantes o padres se pueden abordar de manera informal mediante una llamada telefónica o una conferencia con el maestro o el director.

Para aquellas quejas e inquietudes que no se pueden resolver de manera informal, la junta ha adoptado una póliza de Quejas / Quejas de Estudiantes y Padres FNG (LOCAL). Esta póliza se puede ver en el manual de póliza del distrito, disponible en línea en www.ferrisisd.org. Se puede acceder a los formularios de quejas en línea en <https://pol.tasb.org/Policy/Code/427?filter=FNG> o en la oficina de cualquier director o superintendente.

- Para presentar una queja formal, un padre o estudiante debe completar y enviar el formulario de queja.
- En general, el formulario de queja por escrito debe completarse y enviarse al director de la escuela en el período de tiempo especificado en la póliza.
- Si la inquietud no se resuelve, un padre o estudiante puede solicitar una conferencia con el superintendente.
- Si la inquietud aún no se resuelve, el distrito proporciona un proceso para que los padres y los estudiantes apelen a la mesa directiva.

Conducta (todos los niveles de grado)

Aplicabilidad de las reglas de la escuela

La junta ha adoptado un Código de conducta estudiantil que define los estándares de comportamiento aceptable, tanto dentro como fuera la escuela, así como en los vehículos del distrito, y describe las consecuencias por la violación de estos estándares. El distrito tiene autoridad disciplinaria sobre un estudiante de acuerdo con el Código de Conducta del Estudiante. Los estudiantes y los padres deben estar familiarizados con los estándares establecidos en el Código de Conducta del Estudiante, así como con las reglas de la escuela y del salón de clases.

Durante la instrucción de verano, se aplicará el Manual del Estudiante y el Código de Conducta del Estudiante vigentes para el año escolar inmediatamente anterior al período de verano, a menos que el distrito enmiende uno o ambos documentos con el propósito de la instrucción de verano.

Coordinador de comportamiento de la escuela

Cada escuela tiene un coordinador de comportamiento de la escuela para aplicar técnicas de manejo de disciplina y administrar las consecuencias por cierta mala conducta de los estudiantes, así como también proporcionar un punto de contacto para la mala conducta de los estudiantes. La información de contacto de cada coordinador de conducta de la escuela se encuentra en el sitio web del distrito y se enumera a continuación:

Ferris ISD Student & Parent Handbook

Escuela de secundaria del FISD - Paul Nies, Coordinador de disciplina de secundaria,
pnies01@ferrisisd.org

Ferris High School - Kyle Cottrell, subdirector de FHS, kdcottre@ferrisisd.org

Ferris Junior High - Trisha Brightwell, subdirectora de FJH, tbrightwell01@ferrisisd.org

Primaria Longino - Stacy Hodges, Elem. Subdirectora, smhodges@ferrisisd.org

Primaria McDonald - Olivia Velasquez, Elem. Subdirectora, onunez@ferrisisd.org

Primaria Ingram - Mandy Allen, Elem. Subdirector, mallen@ferrisisd.org

Entregas

Excepto en emergencias, no se permitirá la entrega de mensajes o paquetes a los estudiantes durante el tiempo de instrucción. Un padre puede dejar un mensaje o un paquete, como un almuerzo olvidado, para que el estudiante lo recoja en la oficina principal durante un período de transición o durante el almuerzo.

Interrupción de las operaciones escolares

No se tolera la interrupción de las operaciones escolares y puede constituir un delito menor. Según lo identificado por la ley estatal, las interrupciones incluyen lo siguiente:

- Interferir con el movimiento de personas en una salida, entrada o pasillo de un edificio del distrito sin la autorización de un administrador.
- Interferir con una actividad autorizada al tomar el control de todo o parte de un edificio.
- Uso de fuerza, violencia o amenazas en un intento de evitar la participación en una reunión autorizada.
- Uso de fuerza, violencia o amenazas para causar interrupciones durante una reunión.
- Interferencia con el movimiento de personas en una salida o entrada a la propiedad del distrito.
- Uso de fuerza, violencia o amenazas en un intento de evitar que las personas entren o salgan de la propiedad del distrito sin la autorización de un administrador.

La interrupción de clases u otras actividades escolares dentro o dentro de los 500 pies de la propiedad del distrito incluye:

- Haciendo ruidos fuertes;
- Tratar de alejar a un estudiante de una clase o actividad requerida, o evitar que asista a ella; y
- Entrar a un salón de clases sin autorización e interrumpir la actividad con lenguaje fuerte o profano o cualquier mala conducta.

Ferris ISD Student & Parent Handbook

La interferencia con el transporte de estudiantes en vehículos propiedad del distrito o operados por este también se considera una interrupción.

Eventos sociales

Las reglas de la escuela se aplican a todos los eventos sociales de la escuela. Se espera que los invitados que asistan a estos eventos observen las mismas reglas que los estudiantes, y un estudiante que invite a un invitado compartirá la responsabilidad de la conducta de su invitado.

A un estudiante que asista a un evento social se le pedirá que firme su salida antes de que finalice el evento y no será readmitido.

Un padre interesado en servir como acompañante en cualquier evento social de la escuela debe comunicarse con el director de la escuela.

Consejería

El distrito tiene un programa de consejería escolar integral que incluye:

- Un plan de estudios de orientación para ayudar a los estudiantes a desarrollar todo su potencial educativo, incluidos los intereses y objetivos profesionales del estudiante;
- Un componente de servicios receptivos para intervenir en nombre de cualquier estudiante cuyas preocupaciones o problemas personales inmediatos pongan en riesgo el desarrollo educativo, profesional, personal o social continuo del estudiante;
- Un sistema de planificación individual para guiar a un estudiante mientras el estudiante planifica, monitorea y administra el desarrollo educativo, profesional, personal y social del estudiante; y
- Sistemas para apoyar los esfuerzos de los maestros, el personal, los padres y otros miembros de la comunidad para promover el desarrollo educativo, profesional, personal y social de los estudiantes.

El distrito pondrá a disposición de los padres una vista previa del programa, incluidos todos los materiales y el plan de estudios, para que lo revisen durante el horario escolar.

Orientación académica

Niveles de grado de la escuela primaria y secundaria

El consejero escolar proporcionará información a los estudiantes y padres sobre las admisiones a la universidad y la importancia de planificar la educación postsecundaria, incluidos los cursos apropiados y la disponibilidad y los requisitos de ayuda financiera.

En el séptimo u octavo grado, cada estudiante recibirá instrucción sobre la mejor manera de prepararse para la escuela secundaria, la universidad y una carrera.

Niveles de grado de la escuela secundaria

Ferris ISD Student & Parent Handbook

Se alienta a los estudiantes de la escuela secundaria y sus padres a hablar con un consejero, maestro o director de la escuela para obtener más información sobre las ofertas de cursos, los requisitos de graduación y los procedimientos de graduación anticipada.

Cada año, los estudiantes de secundaria recibirán información sobre las ofertas de cursos anticipadas para el próximo año escolar, cómo aprovechar al máximo las oportunidades académicas y de educación profesional y técnica (CTE) y la importancia de la educación postsecundaria.

El consejero escolar también proporcionará información cada año que un estudiante esté inscrito en la escuela secundaria con respecto a:

- La importancia de la educación postsecundaria;
- Las ventajas de obtener un respaldo y completar el programa básico con el nivel de logro distinguido;
- Las desventajas de realizar un examen de equivalencia de escuela secundaria (GED) en comparación con obtener un diploma de escuela secundaria;
- Elegibilidad para ayuda financiera y cómo solicitar ayuda financiera;
- Admisión automática a colegios y universidades de Texas financiados por el estado;
- Requisitos de elegibilidad para la Beca TEXAS;
- Disponibilidad de asistencia para matrículas y cuotas para la educación postsecundaria para estudiantes en hogares de crianza; y
- Disponibilidad de crédito universitario otorgado por instituciones de educación superior a veteranos y miembros del servicio militar por experiencia, educación y capacitación militares.
- Disponibilidad de crédito universitario otorgado por instituciones de educación superior a veteranos y miembros del servicio militar por experiencia, educación y capacitación militares.

Además, el consejero escolar puede proporcionar información sobre oportunidades laborales después de la graduación o oportunidades de escuelas técnicas y comerciales, incluidas oportunidades para obtener certificados y licencias reconocidos por la industria

Asesoramiento personal (todos los niveles de grado)

El asesor escolar está disponible para ayudar a los estudiantes con una amplia gama de inquietudes personales, sociales y familiares, incluidos problemas de salud emocional o mental y abuso de sustancias. Un estudiante que desee reunirse con el consejero escolar debe obtener un pase de su maestro para visitar la oficina del consejero o enviar un correo electrónico a la dirección de correo electrónico de la escuela del consejero solicitando una cita. Como padre, si le preocupa la salud mental o emocional de su hijo, hable con el consejero de la escuela para obtener una lista de recursos que pueden ser de ayuda.

Ferris ISD Student & Parent Handbook

Si su hijo ha experimentado un trauma, comuníquese con el consejero de la escuela para obtener más información.

Crédito del curso (solo niveles de grado secundario)

Un estudiante de cualquier grado inscrito en un curso de escuela secundaria obtendrá crédito por el curso solo si la calificación final es 70 o superior. Para un curso de dos partes (dos semestres, curso de 1 crédito), se promediarán las calificaciones del estudiante de ambas mitades (semestres) y se otorgará crédito si el promedio combinado es 70 o más. Si el promedio combinado del estudiante es menor a 70, el estudiante recibirá crédito solo por la mitad (semestre) con la calificación aprobatoria.

Crédito por examen: si un estudiante ha tomado el curso / materia (grados 6 a 12)

Un estudiante que haya tomado previamente un curso o materia, pero no recibió crédito o una calificación final por ello, en circunstancias determinadas por el director o la asistencia comité, se le permitirá obtener crédito o una calificación final al aprobar un examen aprobado por la junta de fideicomisarios del distrito sobre los conocimientos y habilidades esenciales definidos para ese curso o materia.

Los ejemplos de instrucción previa incluyen trabajo de curso incompleto debido a un curso reprobado o ausencias excesivas, educación en el hogar o trabajo de curso de un estudiante que se transfiere de una escuela no acreditada. La oportunidad de obtener crédito mediante un examen después de que el estudiante haya recibido instrucción previa a veces se denomina "recuperación de crédito".

Si al estudiante se le otorga la aprobación para tomar un examen con este propósito, el estudiante debe obtener una puntuación de al menos 70 en el examen para recibir crédito por el curso o materia.

El comité de revisión de asistencia también puede ofrecer a un estudiante con ausencias excesivas la oportunidad de obtener crédito por un curso al aprobar un examen.

[Consulte el consejero escolar y la póliza EHDB (LOCAL) para obtener más información.]

Crédito por examen de avance / aceleración: si un estudiante no ha tomado el curso / asignatura

Se le permitirá a un estudiante obtener crédito mediante examen para un curso o asignatura académica área para la cual el estudiante no tenía instrucción previa para avanzar o acelerar al siguiente nivel de grado.

Los exámenes ofrecidos por el distrito son aprobados por la mesa directiva del distrito. Los períodos de prueba para estos exámenes se publicarán en las publicaciones del distrito y en el sitio web del distrito. Un estudiante puede tomar un examen específico solo una vez por ventana de prueba.

Las únicas excepciones a los períodos de prueba publicados serán para exámenes administrados por otra entidad o para acomodar a un estudiante sin hogar o un estudiante involucrado en el sistema de cuidado de crianza.

Ferris ISD Student & Parent Handbook

Cuando otra entidad administra un examen, el estudiante y el distrito deben cumplir con el calendario de pruebas de la otra entidad.

Si un estudiante planea tomar un examen, el estudiante o los padres deben registrarse con el consejero de la escuela a más tardar 30 días antes de la fecha programada para el examen. [Consulte la póliza EHDC para obtener más información.]

Aceleración

Estudiantes de los Grados 1 a 5

Un estudiante en la escuela primaria es elegible para acelerar al siguiente nivel de grado si:

- El estudiante obtiene al menos un 80 en cada examen en las áreas temáticas de artes del lenguaje, matemáticas, ciencias y estudios sociales;
- Un administrador del distrito recomienda que se acelere al estudiante; y
- El padre del estudiante da su aprobación por escrito del avance de grado

Estudiantes en los grados 6–12

Un estudiante en el grado 6 o superior es elegible para obtener crédito de curso con;

- Una puntuación de aprobación de al menos 80 en un examen aprobado por la junta; o
- Una puntuación escalada de 50 o más en un examen administrado a través del Programa de Examen de Nivel Universitario (CLEP), o
- Una puntuación de 3 o más en un examen AP, según corresponda.

Un estudiante puede tomar un examen para obtener crédito de curso de la escuela secundaria no más de dos veces. Si un estudiante no logra la puntuación designada en el examen correspondiente antes del comienzo del año escolar en el que el estudiante tendría que inscribirse en el curso de acuerdo con la secuencia de cursos de la escuela secundaria de la escuela, el estudiante debe completar el curso.

Violencia en el noviazgo, discriminación, acoso y represalias (todos los niveles de grado)

Los estudiantes aprenden mejor y se sirve mejor su bienestar en un entorno escolar libre de violencia en el noviazgo, discriminación, acoso y represalias.

Se espera que los estudiantes traten a sus compañeros y empleados del distrito con cortesía y respeto, eviten comportamientos ofensivos y detengan esos comportamientos como se les indique. Asimismo, se espera que los empleados del distrito traten a los estudiantes con cortesía y respeto.

Ferris ISD Student & Parent Handbook

La junta ha establecido pólizas y procedimientos para prohibir y abordar rápidamente los comportamientos inapropiados y ofensivos que se basan en la raza, color, religión, sexo, género, origen nacional, discapacidad, edad o cualquier otra base prohibida por la ley de una persona. Una copia de la póliza del distrito está disponible en la oficina del director y en la oficina del superintendente, así como en el sitio web del distrito en www.ferrisisd.org [Consulte la póliza ca FFH para obtener más información.]

Violencia en el noviazgo

La violencia en el noviazgo ocurre cuando una persona en una relación actual o pasada utiliza abuso físico, sexual, verbal o emocional para dañar, amenazar, intimidar o controlar al otro. persona en la relación o cualquiera de los socios pasados o posteriores de la persona. Este tipo de conducta se considera acoso si es tan severo, persistente o generalizado que afecta la capacidad del estudiante para participar o beneficiarse de un programa o actividad educativa; crea un entorno educativo intimidante, amenazante, hostil u ofensivo; o interfiere sustancialmente con el rendimiento académico del estudiante.

Los ejemplos de violencia en el noviazgo contra un estudiante pueden incluir, pero no se limitan a:

- Agresiones físicas o sexuales;
- Insulto;
- Humillaciones;
- Amenazas de lastimar al estudiante, a los miembros de la familia del estudiante o a los miembros del hogar del estudiante;
- Destruir propiedad perteneciente al estudiante;
- Amenazas de suicidio u homicidio si el estudiante termina la relación;
- Amenazas de dañar a la pareja actual o pasada de un estudiante;
- Intenta aislar al estudiante de sus amigos y familiares;
- Acecho; o
- Alentar a otros a participar en estos comportamientos.

Discriminación

La discriminación se define como cualquier conducta dirigida a un estudiante por motivos de raza, color, religión, sexo, género, nacionalidad, discapacidad, edad o cualquier otra base prohibida por la ley que afecte negativamente al estudiante.

Acoso

El acoso, en términos generales, es una conducta tan severa, persistente o generalizada que afecta la capacidad del estudiante para participar o beneficiarse de un programa o actividad

Ferris ISD Student & Parent Handbook

educativa; crea un entorno educativo intimidante, amenazante, hostil u ofensivo; o interfiere sustancialmente con el rendimiento académico del estudiante.

Los ejemplos de acoso pueden incluir, pero no se limitan a:

- Lenguaje ofensivo o despectivo dirigido a las creencias o prácticas religiosas, acento, color de piel o necesidad de acomodación de una persona;
- Conducta amenazante, intimidante o humillante;
- Bromas ofensivas, insultos, difamaciones o rumores;
- Agresión o asalto físico;
- Grafiti o material impreso que promueva estereotipos raciales, étnicos u otros estereotipos negativos; o
- Otro tipo de conducta agresiva como robo o daño a la propiedad.

Acoso sexual y acoso basado en el género

El acoso sexual y acoso basado en el género Se prohíbe el acoso sexual y el acoso basado en el género de un estudiante por parte de un empleado, voluntario u otro estudiante.

Los ejemplos de acoso sexual pueden incluir, pero no se limitan a:

- Tocar partes privadas del cuerpo o forzar el contacto físico que es de naturaleza sexual;
- Avances sexuales;
- Bromas o conversaciones de carácter sexual; y
- Otra conducta, comunicación o contacto de motivación sexual.

El acoso sexual de un estudiante por parte de un empleado o voluntario no incluye el contacto físico necesario o permisible que una persona razonable no interpretaría como de naturaleza sexual, como consolar a un niño con un abrazo o tomar la mano del niño. Sin embargo, las relaciones románticas, sexuales y otras relaciones sociales inapropiadas entre los estudiantes y los empleados del distrito están prohibidas, incluso si son consensuales.

El acoso basado en el género incluye la conducta física, verbal o no verbal basada en el género de un estudiante, la expresión del estudiante de características percibidas como estereotipadas para el género del estudiante, o el incumplimiento del estudiante de ajustarse a las nociones estereotipadas de masculinidad o feminidad.

El acoso basado en el género puede ocurrir independientemente de la orientación sexual o identidad de género real o percibida del estudiante o del acosador. Los ejemplos de acoso basado en el género dirigido contra un estudiante pueden incluir, pero no se limitan a:

- Bromas ofensivas, insultos, difamaciones o rumores;
- Agresión o asalto físico;

Ferris ISD Student & Parent Handbook

- Conducta amenazante o intimidante; o
- Otro tipo de conducta agresiva como robo o daño a la propiedad.

Venganzas

Se prohíben las represalias contra una persona que hace un informe de buena fe o participa en una investigación de discriminación, acoso o violencia en el noviazgo. Una persona que hace un reclamo falso, ofrece declaraciones falsas o se niega a cooperar con una investigación del distrito, sin embargo, puede estar sujeta a la disciplina apropiada.

Ejemplos de represalias pueden incluir amenazas, difusión de rumores, ostracismo, asalto, destrucción de propiedad, castigos injustificados o reducciones de calificaciones injustificadas. Las represalias ilegales no incluyen pequeños desaires o molestias.

Procedimientos de reportar

Cualquier estudiante que crea que ha experimentado violencia en el noviazgo, discriminación, acoso o represalias debe informar inmediatamente el problema a un maestro, consejero escolar, director u otro empleado del distrito. El informe puede ser realizado por los padres del estudiante. [Vea la póliza FFH (LOCAL) y (EXHIBIT) para otros funcionarios del distrito apropiados a quienes hacer un informe.]

Al recibir un informe, el distrito determinará si las acusaciones, si se prueban, constituyen una conducta prohibida según lo define la póliza FFH. Si no es así, el distrito se referirá a la póliza FFI para determinar si las acusaciones, si se prueban, constituyen intimidación, según lo define la ley y la póliza FFI. Si la supuesta conducta prohibida también cumple con las definiciones legales y de póliza para el acoso, también se llevará a cabo una investigación del acoso.

El distrito notificará de inmediato a los padres de cualquier estudiante que presuntamente haya experimentado una conducta prohibida que involucre a un adulto asociado con el distrito. En el caso de que la presunta conducta prohibida involucre a otro estudiante, el distrito notificará a los padres del estudiante que presuntamente ha experimentado la conducta prohibida cuando las alegaciones, si se prueban, constituirían una violación según lo definido por la póliza FFH.

Investigación del reporte

Las acusaciones de conducta prohibida, que incluyen violencia en el noviazgo, discriminación, acoso y represalias, se investigarán de inmediato.

En la medida de lo posible, el distrito respetará la privacidad del estudiante. Sin embargo, pueden ser necesarias divulgaciones limitadas para realizar una investigación exhaustiva y cumplir con la ley.

Si una agencia de aplicación de la ley u otra agencia reguladora notifica al distrito que está investigando el asunto y solicita que el distrito demore su investigación, el distrito reanudará su investigación al concluir la investigación de la agencia.

Durante el curso de una investigación y cuando sea apropiado, el distrito tomará medidas provisionales para abordar la supuesta conducta prohibida.

Ferris ISD Student & Parent Handbook

Si la investigación del distrito indica que ocurrió una conducta prohibida, se tomarán las medidas disciplinarias apropiadas y, en algunos casos, se tomarán las medidas correctivas para abordar la conducta. El distrito puede tomar medidas disciplinarias y correctivas incluso si la conducta no fue ilegal.

Todas las partes involucradas serán notificadas del resultado de la investigación del distrito dentro de los parámetros y límites permitidos por la Ley de Privacidad y Derechos Educativos de la Familia (FERPA).

Un estudiante o padre que no esté satisfecho con el resultado de la investigación puede apelar de acuerdo con la póliza FNG (LOCAL).

Aprendizaje a distancia (todos los niveles de grado)

Los cursos de aprendizaje a distancia y por correspondencia incluyen cursos que abarcan los conocimientos y las habilidades esenciales requeridos por el estado, pero se enseñan a través de múltiples tecnologías y metodologías alternativas como correo, satélite, Internet, videoconferencias y televisión educativa.

Las oportunidades de aprendizaje a distancia que el distrito pone a disposición de los estudiantes del distrito son cursos de doble crédito a través de Navarro College o Texas State Technical College, cursos de doble inscripción a través de UT OnRamps y cursos tomados a través del sistema de cursos en línea del distrito (como Edmentum o Edgeunity).

Si un estudiante desea inscribirse en un curso por correspondencia o un curso de aprendizaje a distancia que no se proporciona a través de Texas Virtual School Network (TXVSN), como se describe a continuación, para obtener crédito en un curso o materia, el estudiante debe recibir permiso del director antes de inscribirse en el curso o asignatura. Si el estudiante no recibe aprobación previa, es posible que el distrito no reconozca ni aplique el curso o la materia a los requisitos de graduación o al dominio de la materia.

Red de escuelas virtuales de Texas (TXVSN) (niveles de grado secundarios)

El estado ha establecido la Red de escuelas virtuales de Texas (TXVSN) como un método de aprendizaje a distancia. Un estudiante tiene la opción, con ciertas limitaciones, de inscribirse en un curso ofrecido a través de TXVSN para obtener crédito de curso para graduarse.

Dependiendo del curso de TXVSN en el que se inscribe un estudiante, el curso puede estar sujeto a las reglas de "no pasar, no jugar". Además, un estudiante que se inscribe en un curso de TXVSN para el que se requiere una evaluación de fin de curso (EOC) aún debe realizar la evaluación EOC correspondiente.

Un padre puede hacer preguntas o solicitar que su hijo se inscriba en un curso de TXVSN comunicándose con el consejero de la escuela. A menos que el director de la escuela secundaria haga una excepción, un estudiante no podrá inscribirse en un curso de TXVSN si la escuela ofrece el mismo curso o uno similar.

Se distribuirá una copia de la póliza EHDE que aborda el aprendizaje a distancia a los padres de estudiantes de secundaria y preparatoria al menos una vez al año. Si no recibe una copia o tiene preguntas sobre esta póliza, comuníquese con la escuela Ferris High al 972-544-3737 o Ferris Junior High al 972-544-2279.

Ferris ISD Student & Parent Handbook

Distribución de literatura, materiales publicados u otros documentos (todos los niveles de grado)

Materiales escolares

Las publicaciones preparadas por y para la escuela pueden publicarse o distribuirse, con la aprobación previa del director, patrocinador o maestro. Dichos artículos pueden incluir carteles escolares, periódicos, anuarios, folletos, volantes, etc.

Todas las publicaciones escolares están bajo la supervisión de un maestro, un patrocinador y el director.

Materiales no escolares

De los estudiantes

Los estudiantes deben obtener la aprobación previa del director antes de vender, publicar, circular o distribuir más de 10 copias de materiales escritos o impresos, folletos, fotografías, imágenes, películas, cintas u otros materiales visuales o auditivos que no fueron desarrollado bajo la supervisión de la escuela. Para ser considerado, cualquier material no escolar debe incluir el nombre de la persona u organización patrocinadora. La aprobación se otorgará o negará dentro de dos días escolares.

Cada director ha designado horarios, lugares y medios por los cuales los materiales no escolares aprobados se colocarán para que los estudiantes los vean o recojan voluntariamente. [Consulte la póliza FNAA para obtener más información].

Un estudiante puede apelar una decisión de acuerdo con la póliza FNG (LOCAL). Cualquier estudiante que venda, publique, circule o distribuya material que no sea de la escuela sin aprobación previa estará sujeto a una acción disciplinaria de acuerdo con el Código de Conducta del Estudiante. Los materiales mostrados sin aprobación serán eliminados.

[Vea la póliza FNG (LOCAL) para los procedimientos de quejas de los estudiantes.]

De otros

Ninguna persona o grupo venderá, circulará, distribuirá o publicará en las instalaciones del distrito materiales escritos o impresos, folletos, fotografías, imágenes, películas, cintas u otros materiales auditivos que no estén patrocinados por el distrito o por una organización de apoyo escolar afiliada al distrito, excepto según lo permita la póliza GKDA.

Para ser considerado para su distribución, cualquier material no escolar debe cumplir con las limitaciones de contenido establecidas en la póliza, incluir el nombre de la persona u organización patrocinadora y presentarse al Superintendente. para revisión previa. El Superintendente aprobará o rechazará los materiales dentro de los dos días escolares posteriores al momento en que se recibieron los materiales. El solicitante puede apelar un rechazo de acuerdo con la póliza de quejas del distrito correspondiente. [Consulte las pólizas DGBA o GF para obtener más información.]

El director ha designado horarios, lugares y medios por los cuales los materiales no escolares aprobados se colocarán para su visualización o recolección voluntaria.

Ferris ISD Student & Parent Handbook

No se requerirá revisión previa para:

- Distribución de materiales por parte de un asistente a otros asistentes a una reunión patrocinada por la escuela destinada a adultos y que se lleva a cabo después del horario escolar.
- Distribución de materiales por parte de un asistente a otros asistentes a una reunión de un grupo comunitario que se lleve a cabo después del horario escolar de acuerdo con la póliza GKD (LOCAL) o una reunión de un grupo de estudiantes no relacionada con el currículo realizada de acuerdo con la póliza FNAB (LOCAL).
- Distribución con fines electorales durante el tiempo en que las instalaciones escolares se utilizan como lugar de votación, de acuerdo con la ley estatal.

Todos los materiales no escolares distribuidos bajo estas circunstancias deben retirarse de la propiedad del distrito inmediatamente después del evento en el que se distribuyen los materiales.

Vestimenta y arreglo personal (todos los niveles de grado)

El código de vestimenta del distrito enseña el arreglo y la higiene, evita interrupciones y minimiza los peligros de seguridad. La póliza del Código de Vestimenta de Ferris ISD y los Menús de Vestimenta se encuentran en el Código de Conducta del Estudiante de Ferris ISD.

Si el administrador de la escuela determina que el aseo o la ropa de un estudiante viola el código de vestimenta de la escuela, se le dará al estudiante la oportunidad de corregir el problema en la escuela. Si no se corrige, el estudiante puede ser asignado a suspensión dentro de la escuela por el resto del día, hasta que se corrija el problema, o hasta que un padre o persona designada traiga un cambio de ropa aceptable a la escuela. Las ofensas repetidas pueden resultar en una acción disciplinaria más seria de acuerdo con el Código de Conducta del Estudiante.

Dispositivos electrónicos y recursos tecnológicos (todos los niveles de grado)

Posesión y uso de dispositivos de telecomunicaciones personales, incluidos teléfonos celulares y otros dispositivos electrónicos

El distrito permite que los estudiantes posean teléfonos celulares personales por motivos de seguridad; sin embargo, estos dispositivos deben permanecer apagados durante el día de instrucción, incluso durante todas las pruebas, a menos que se utilicen con fines educativos aprobados.

Un estudiante debe tener aprobación para poseer otros dispositivos de telecomunicaciones personales como computadoras portátiles, tabletas u otras computadoras portátiles.

No se permite que los estudiantes posean o usen dispositivos electrónicos personales en la escuela a menos que se haya obtenido un permiso previo. Sin tal permiso, los maestros recogerán los artículos y los entregarán a la oficina del director. El director determinará si devolver los artículos a los estudiantes al final del día o comunicarse con los padres para que los recojan.

Ferris ISD Student & Parent Handbook

El uso de teléfonos celulares o cualquier dispositivo capaz de capturar imágenes está estrictamente prohibido en los vestuarios o áreas de baños mientras se está en la escuela o en un evento relacionado con la escuela o patrocinado por la escuela.

Si un estudiante usa un dispositivo de telecomunicaciones sin autorización durante el día escolar, el dispositivo será confiscado. La póliza de teléfonos celulares de Ferris ISD y las consecuencias de las violaciones se encuentran en el Código de conducta estudiantil de Ferris ISD.

Los dispositivos de telecomunicaciones confiscados que no sean recuperados por el estudiante o los padres del estudiante se desecharán después del aviso requerido por la ley. [Consulte la póliza FNCE para obtener más información.]

En circunstancias limitadas y de acuerdo con la ley, el personal autorizado puede registrar el dispositivo personal de telecomunicaciones de un estudiante.

Cualquier acción disciplinaria estará de acuerdo con el Código de Conducta del Estudiante. El distrito no es responsable por dispositivos de telecomunicaciones dañados, perdidos o robados.

Uso educativo de telecomunicaciones personales y otros dispositivos electrónicos

Los estudiantes deben obtener aprobación previa para usar telecomunicaciones personales u otros dispositivos electrónicos personales con fines educativos mientras se encuentran en la escuela. Los estudiantes también deben firmar un acuerdo de usuario que contiene las reglas de uso aplicables (separado de este manual).

Todos los dispositivos personales deben apagarse durante el día de instrucción cuando no estén en uso para propósitos de instrucción aprobados. Las violaciones del acuerdo de usuario pueden resultar en el retiro de privilegios y otras acciones disciplinarias.

Uso aceptable de los recursos tecnológicos del distrito Los recursos

tecnológicos propiedad del distrito se pueden entregar a estudiantes individuales con fines educativos. El uso de los sistemas y equipos de la red del distrito está restringido únicamente a los fines aprobados. Se les pedirá a los estudiantes y padres que firmen un acuerdo de usuario (separado de este manual) con respecto al uso de estos recursos del distrito. Las violaciones del acuerdo de usuario pueden resultar en el retiro de privilegios y otras acciones disciplinarias. [Consulte el Apéndice B para conocer la póliza de uso aceptable completa.]

Uso Inaceptable e inadecuado de los recursos tecnológicos

Se prohíbe a los estudiantes poseer, enviar, reenviar, publicar, acceder o mostrar mensajes electrónicos que sean abusivos, obscenos, de orientación sexual, amenazantes, acosadores, perjudicial para la reputación de otra persona o ilegal. Esta prohibición también se aplica a la conducta fuera de la propiedad escolar, ya sea en equipos de propiedad del distrito o personales, si resulta en una interrupción sustancial del entorno educativo.

Cualquier persona que tome, difunda, transfiera, posea o comparta imágenes u otro contenido obsceno, de orientación sexual, lasciva o ilegal de alguna otra manera, comúnmente conocido como "sexteo", será disciplinado de acuerdo con el Código de Conducta del Estudiante. para

Ferris ISD Student & Parent Handbook

completar un programa educativo relacionado con los peligros de este tipo de comportamiento y, en ciertas circunstancias, se puede informar a las autoridades.

Este tipo de comportamiento puede constituir intimidación o acoso, así como impedir los esfuerzos futuros de un estudiante. Alentamos a los padres a que revisen con sus hijos las [Curso de prevención del sexteo "Before You Text"](#), un programa desarrollado por el estado que aborda las consecuencias del sexteo.

Cualquier estudiante que participe en una conducta que resulte en una violación de la seguridad informática del distrito será disciplinado de acuerdo con el Código de Conducta del Estudiante. En algunos casos, la consecuencia puede ser la expulsión.

Evaluaciones de fin de curso (EOC)

[Consulte **Graduación y pruebas estandarizadas**].

Estudiantes de inglés (todos los niveles de grado)

Un estudiante que es un estudiante de inglés tiene derecho a recibir servicios especializados del distrito. Un Comité de Evaluación del Dominio del Idioma (LPAC), que consta de personal del distrito y al menos un representante de los padres, determinará si el estudiante califica para los servicios. El padre del estudiante debe dar su consentimiento a cualquier servicio recomendado por LPAC. Sin embargo, en espera de recibir el consentimiento de los padres o la denegación de servicios, un estudiante elegible recibirá los servicios a los que el estudiante tiene derecho y es elegible.

Para determinar el nivel de competencia en inglés de un estudiante, el LPAC utilizará información de una variedad de evaluaciones. Si el estudiante califica para los servicios, y una vez que se ha establecido un nivel de competencia, el LPAC designará adaptaciones de instrucción o programas especiales adicionales que el estudiante requerirá para finalmente llegar a ser competente en el trabajo de nivel de grado en inglés. Se realizarán evaluaciones continuas para determinar la elegibilidad continua del estudiante para el programa.

El LPAC también determinará si ciertas adaptaciones son necesarias para las evaluaciones exigidas por el estado. El español STAAR se puede administrar a un aprendiz de inglés hasta el grado 5. En circunstancias muy raras, el LPAC de un estudiante puede eximir al estudiante de una evaluación obligatoria del estado que de otro modo se requiere o puede renunciar a ciertos requisitos de graduación relacionados con el fin de curso de Inglés I evaluación del curso (EOC). El Sistema de Evaluación del Dominio del Idioma Inglés de Texas (TELPAS) también se administrará a los estudiantes de inglés que califiquen para los servicios.

Si un estudiante es considerado un aprendiz de inglés y recibe servicios de educación especial debido a una discapacidad que lo califica, el comité ARD del estudiante tomará decisiones de instrucción y evaluación junto con el LPAC.

Actividades extracurriculares, clubes y organizaciones (todos los niveles de grado)

La participación en actividades patrocinadas por la escuela es una manera excelente para que un estudiante desarrolle talentos, reciba reconocimiento individual y forme amistades sólidas.

Algunas actividades extracurriculares pueden incluir eventos fuera de la escuela. Se requiere que los estudiantes usen el transporte proporcionado por el distrito hacia y desde los eventos. Solo se pueden hacer excepciones con la aprobación del entrenador o patrocinador de la actividad.

La elegibilidad para muchas de estas actividades se rige por la ley estatal y las reglas de la Liga Inter escolar universitaria (UIL), una asociación estatal que supervisa la competencia entre distritos. Si un estudiante participa en una actividad académica, atlética o musical regida por UIL, se espera que el estudiante y los padres conozcan y sigan todas las reglas de la organización UIL. Los estudiantes y los padres pueden acceder al Manual de información para padres de UIL en [Manual de información para padres de UIL](#). El entrenador o patrocinador de la actividad puede proporcionar una copia impresa a pedido.

Para informar un presunto incumplimiento de la capacitación de seguridad requerida o una presunta violación de las reglas de seguridad requeridas por la ley y la UIL, comuníquese con la división de currículo de TEA al (512) 463-9581 o curriculum@tea.texas.gov.

[Ver [UIL Texas](#) para obtener información adicional sobre todas las actividades gobernadas por UIL.]

La seguridad de los estudiantes en las actividades extracurriculares es una prioridad del distrito. Los padres tienen derecho a revisar los registros del distrito con respecto a la edad de cada casco de fútbol americano utilizado por la escuela, incluso cuando se ha reacondicionado un casco.

Generalmente, un estudiante que recibe una calificación por debajo de 70 al final de un período de calificaciones en cualquier clase académica no puede participar en actividades extracurriculares durante al menos tres semanas escolares.

Sin embargo, si un estudiante recibe una calificación por debajo de 70 al final de un período de calificaciones en un curso de Colocación Avanzada (AP) o Bachillerato Internacional (IB), o un curso de honores o de doble crédito en artes del lenguaje inglés, matemáticas, ciencias, estudios sociales, economía o idiomas distintos al inglés, el estudiante sigue siendo elegible para participar en todas las actividades extracurriculares.

Si un estudiante está inscrito en un curso aprobado por el estado que requiere la demostración del dominio de un conocimiento y habilidades esenciales en la actuación pública y el estudiante recibe una calificación por debajo de 70 en cualquier curso al final del período de calificaciones, el estudiante puede participar en una actuación siempre que el público en general esté invitado.

Si un estudiante está inscrito en un curso de música aprobado por el estado que participa en la Evaluación de lectura visual y concierto de UIL, y el estudiante recibe una calificación por debajo de 70 en cualquier curso al final de un período de calificaciones, el estudiante puede tocar con el conjunto durante el Desempeño de la evaluación UIL, pero no es elegible para otras actividades extracurriculares durante al menos tres semanas.

Ferris ISD Student & Parent Handbook

Además, lo siguiente se aplica a todas las actividades extracurriculares:

Un estudiante que reciba servicios de educación especial y que no cumpla con los estándares del programa de educación individualizada (IEP) no podrá participar durante al menos tres semanas escolares.

- Un estudiante inelegible puede practicar o ensayar, pero no puede participar en ninguna actividad competitiva.
- Un estudiante no está limitado en ausencias relacionadas con competencias posteriores al distrito siempre que cumplan con todos los requisitos de elegibilidad. Los estudiantes deben hacer todo lo posible para recuperar el trabajo con anticipación y completarlo lo antes posible para mantener buenas calificaciones.
- Una ausencia por participar en una actividad que no ha sido aprobada se considerará una ausencia injustificada.

Estándares de conducta

Los patrocinadores de clubes de estudiantes y grupos de actuación como la banda, el coro y los equipos deportivos y de ejercicios pueden establecer estándares de conducta, incluidas las consecuencias por mala conducta, que son más estrictas que las de los estudiantes en general. Si una violación también es una violación de las reglas de la escuela, las consecuencias especificadas por el Código de Conducta del Estudiante o por la póliza de la junta se aplicarán además de las consecuencias especificadas por los estándares de conducta de la organización.

Se espera que los estudiantes de Ferris ISD (tanto espectadores como participantes) que asistan a CUALQUIER actividad extracurricular sean recogidos de manera oportuna. Si se recoge a un estudiante más de 20 minutos después de que finaliza el evento, se le negará la asistencia a los siguientes dos eventos a menos que esté acompañado por un padre.

Cargos y elecciones

Ciertos clubes, organizaciones y grupos de actuación llevarán a cabo elecciones para oficiales estudiantiles. Estos grupos incluyen, pero no se limitan a: Sociedad Nacional de Honor (y NJHS), Consejo Estudiantil, Oficinas de Nivel de Grado, FCCLA, FFA.

Tarifas (todos los niveles de grado)

Los materiales del programa educativo básico se proporcionan sin cargo para el estudiante. Sin embargo, se espera que un estudiante proporcione sus propios útiles, como lápices, papel, borradores y cuadernos. También se puede requerir que un estudiante pague ciertos otros costos, tarifas o depósitos, que incluyen:

- Materiales para un proyecto de clase que conservará el alumno.
- Cuotas de membresía en clubes voluntarios u organizaciones estudiantiles.
- Tarifas de admisión a actividades extraescolares.

Ferris ISD Student & Parent Handbook

- Depósitos de seguridad.
- Equipo y vestuario personal de educación física y atletismo.
- Fotografías, publicaciones, anillos de clase, anuarios, anuncios de graduación, etc. comprados voluntariamente.
- Seguro médico y de accidentes para estudiantes adquirido voluntariamente.
- Alquiler de instrumentos musicales y mantenimiento de uniformes, cuando el distrito proporciona los uniformes.
- Ropa personal utilizada en actividades extracurriculares que se convierte en propiedad del estudiante.
- Tarifas de estacionamiento y tarjetas de identificación de estudiantes.
- Tarifas por libros de la biblioteca perdidos, dañados o vencidos.
- Tarifas de los cursos de formación de conductores.
- Tarifas por cursos opcionales ofrecidos para obtener crédito que requieren el uso de instalaciones que no están disponibles en las instalaciones del distrito.
- Escuela de verano para cursos que se ofrecen gratuitamente durante el año escolar regular.
- Una tarifa razonable por proporcionar transporte a un estudiante que vive a menos de dos millas de la escuela.
- Una tarifa que no exceda los \$ 50 por un programa educativo fuera del horario escolar regular para un estudiante que ha perdido crédito o no se le ha otorgado una calificación final debido a ausencias y cuyo padre elige el programa para que el estudiante cumpla con el requisito de asistencia del 90 por ciento. La tarifa se cobrará solo si el padre o tutor firma un formulario de solicitud proporcionado por el distrito.
- En algunos casos, una tarifa por un curso tomado a través de Texas Virtual School Network (TXVSN).

Se puede renunciar a cualquier pago o depósito requerido si el estudiante y los padres no pueden pagar. La solicitud de dicha exención se puede hacer al director. [Consulte la póliza FP para obtener más información.]

Recaudación de fondos (todos los niveles de grado)

Se puede permitir que los grupos de estudiantes o clases y / o grupos de padres lleven a cabo campañas de recaudación de fondos para propósitos escolares aprobados de acuerdo con las regulaciones administrativas. [Consulte las pólizas FJ y GE para obtener más información.]

Ferris ISD Student & Parent Handbook

Zonas libres de pandillas (todos los niveles de grado)

Ciertos delitos, incluidos los delitos relacionados con pandillas, se elevarán a la siguiente categoría más alta de delitos si se cometen en una zona. Las zonas libres de pandillas incluyen un autobús escolar y cualquier lugar dentro, sobre o dentro de los 1,000 pies de cualquier propiedad del distrito o arrendada o patio de recreo de la escuela.

Acoso basado en género

[Consulte Violencia en el noviazgo, discriminación, acoso y represalias.]

Clasificación de nivel de grado (solo grados 9-12)

Después del noveno grado, los estudiantes se clasifican según la cantidad de créditos obtenidos para la graduación

Creditos acumulados	Clasificaciones
6.0 - 12.5	Grade 10 (Sophomore)
13.0 - 17.5	Grade 11 (Junior)
18.0+	Grade 12 (Senior)

Guía de calificación (todos los niveles de grado)

Las guías de calificación aprobadas para cada nivel de grado o curso serán comunicadas a los estudiantes y sus padres por el maestro de la clase. Estas pautas establecen:

- El número mínimo de asignaciones, proyectos y exámenes requeridos para cada período de calificaciones;
- Cómo se comunicará el dominio de los conceptos y los logros del estudiante (es decir, calificaciones con letras, promedios numéricos, lista de verificación de las habilidades requeridas, etc.);
- Circunstancias bajo las cuales se le permitirá a un estudiante rehacer una tarea o volver a tomar un examen que el estudiante reprobó originalmente; y
- Procedimientos que debe seguir un estudiante después de una ausencia.

Propósito de las calificaciones

- Las calificaciones son un reflejo del nivel de desarrollo académico de un estudiante y deben reflejar el nivel relativo de dominio del contenido del estudiante.

Ferris ISD Student & Parent Handbook

- Las calificaciones brindan una oportunidad para una comunicación frecuente y significativa entre el maestro, el estudiante y los padres.
- Las calificaciones no tienen la intención de ser punitivas y no deben asignarse para nada más que contenido académico y tareas relacionadas.

Ingram Elementary

Niveles de grado: PreK (4) - Kindergarten

- Los estudiantes de PreK (4) recibirán una boleta de calificaciones al final de cada nueve semanas que se basa en las pautas de pre-kindergarten de Texas.
- Los estudiantes de kindergarten recibirán una boleta de calificaciones basada en los estándares al final de cada nueve semanas que se basa en los estándares estatales de Texas para kindergarten.

McDonald y Longino Primaria

Niveles de Grado 1ro a 5to: de calificación

Calificaciones Expectativas:

- **Primer grado:** los estudiantes recibirán una boleta de calificaciones basada en los estándares al final de cada nueve semanas que se basa en los estándares del estado de Texas para el primer grado.
- **Categoría de calificación única (2º y 3º):** las calificaciones se calcularán en función de una categoría de calificación única. Todas las calificaciones tienen el mismo peso en la determinación de la calificación de la boleta de calificaciones de un estudiante en un área temática.
- **Categorías de calificaciones ponderadas (4.º y 5.º)** Trabajo diario = 75%,
Cuestionarios / Pruebas = 25%
- **Número de calificaciones:** se espera un mínimo de 1 calificación por semana para cada materia con un total de 5 calificaciones por (3 semanas) período de informe de progreso. Las calificaciones se publicarán dentro de los 5 días posteriores a la fecha límite. Excepción: Estudios sociales y ciencias de segundo grado tendrán un total de 4 grados por período de informe de progreso de 3 semanas. Todas las calificaciones se publicarán dentro de los 5 días posteriores a la fecha límite.
- **Trabajo incompleto:** se deducirán 5 puntos por día por tareas atrasadas (después de la calificación final).
- **Dominio del Trabajo:** se les dará a los estudiantes una semana desde el momento en que se devuelva el trabajo calificado para rehacer cualquier tarea reprobada, siempre que hayan intentado originalmente la tarea para una calificación máxima de 80.
- **Trabajo retrasado:** se aceptará trabajo retrasado con hasta 5 días de retraso con una penalización de 5 puntos por cada día de retraso. Después de cinco días, se dará una calificación máxima de 50. La negativa del estudiante a completar el trabajo se documentará con el contacto / notificación de los padres.

Ferris ISD Student & Parent Handbook

Ferris Junior High

Niveles Grado: 6th - 8th Calificación

Calificaciones Expectativas:

- **Categorías de Calificación:** diaria = 60%; Cuestionarios / Pruebas = 40%
- **Número de calificaciones:** se espera un mínimo de 1 calificación por semana para cada curso con un total de 5 calificaciones por período de informe de progreso, siendo al menos dos de esas calificaciones una prueba y / o cuestionario. Las calificaciones se publicarán dentro de los 5 días posteriores a la fecha límite.
- **Dominio del trabajo:** los estudiantes pueden rehacer cualquier trabajo, siempre que hayan intentado originalmente la tarea. Esto debe completarse dentro de los 5 días posteriores a la fecha de publicación dentro del mismo período de calificación. Si un estudiante reprueba una prueba principal, el maestro programará un tiempo para que el estudiante reciba una remediación antes de permitirle volver a tomar la prueba. Los estudiantes pueden ganar hasta el 50% de los puntos perdidos para volver a agregarlos a la calificación original. Ejemplo: si un estudiante recibió un 50 en su primer intento de la prueba, asistió a la remediación y volvió a tomar la prueba, el estudiante puede volver a ganar hasta 25 puntos en la prueba; calificación final de 75 en este ejemplo.
- **Pruebas y cuestionarios:** se pueden volver a tomar dentro de los cinco días posteriores a la fecha de la prueba original y después de que el estudiante haya asistido al menos a una sesión de tutoría con su maestro.
- **Trabajo atrasado** - Se aceptará trabajo atrasado hasta 3 días a partir del día en que el maestro ingrese el cero por trabajo faltante con una penalización del 10%.
- **Cursos avanzados:** si un estudiante está reprobando al final del período de calificaciones de las primeras 9 semanas, o en el semestre, se llevará a cabo una conferencia entre el estudiante, el padre y el maestro y se discutirá la intervención con la posibilidad de remoción del curso.
- **Exámenes semestrales:** los exámenes semestrales se darán a los estudiantes de 7^o y 8^o grado. Los exámenes semestrales contarán el 10% del promedio del semestre.

Semestre de otoño: Todos los estudiantes del grado 7 y 8 se les darán exámenes semestrales.

Semestre de primavera: todos los estudiantes del grado 7 y 9 pueden calificar para exenciones de exámenes bajo la política de exención y elegibilidad a continuación

Ferris ISD Student & Parent Handbook

Excepciones de la póliza: los estudiantes que están exentos pueden optar por tomar un examen semestral para mejorar su calificación. Aquellos que opten por la prueba pueden no tener su calificación afectada negativamente por la prueba semestral.

Elegibilidad de exención

0-2 ausencias con un promedio del 80% o más

3-5 ausencias con un promedio del 85% o más

Estudiantes que no tengan más de 1 día de asignación disciplinaria (ISS, OSS, DAEP)

Exenciones: los estudiantes que están exentos pueden optar por tomar un examen semestral para mejorar su calificación. Aquellos que opten por realizar la prueba no tendrán un impacto negativo en su calificación por el examen semestral.

o Elegibilidad de exención

0-2 ausencias con un promedio del 80% o más

3-5 ausencias con un promedio del 85% o más

Estudiantes con no más de 1 día de asignación disciplinaria (ISS, OSS, DAEP)

Escuela Ferris High

Niveles de grados: 9th - 12th

Calificaciones y sus expectativas:

- **Categorías calificaciones** Todos los días = 60%, Exámenes / Pruebas 40%
- **Número de grados** - Un mínimo de 1 grado a la semana aproximadamente para cada curso con un total de 5 calificaciones por tres semanas de informe de progreso, siendo al menos dos de esas calificaciones una prueba y / o cuestionario. Las calificaciones se publicarán dentro de los 5 días posteriores a la fecha límite.
- **Dominio del trabajo:** los estudiantes pueden rehacer cualquier trabajo, siempre que hayan intentado originalmente la tarea. Esto debe completarse dentro de los 5 días posteriores a la fecha de publicación dentro del mismo período de calificación. Si un estudiante reprueba una prueba principal, el maestro programará un tiempo para que el estudiante reciba una remediación antes de permitirle volver a tomar la prueba. Los estudiantes pueden ganar hasta el 50% de los puntos perdidos para volver a agregarlos a la calificación original. Ejemplo: si un estudiante recibió un 50 en su primer intento de

Ferris ISD Student & Parent Handbook

la prueba, asistió a la remediación y volvió a tomar la prueba, el estudiante puede volver a ganar hasta 25 puntos en la prueba; calificación final de 75 en este ejemplo.

- **Trabajo** atrasado: se aceptarán trabajos atrasados hasta 3 días a partir del día en que el maestro ingrese el cero por trabajo ausente con una penalización del 10%.

- **Cursos avanzados / de doble crédito / inscripción simultánea:** los estudiantes que deseen estar en cursos avanzados deben cumplir con los requisitos previos. Si un estudiante está reprobando al final del período de calificaciones de las primeras 9 semanas o en el semestre, se llevará a cabo una conferencia entre el estudiante, el padre y el maestro, y se discutirá la intervención con la posibilidad de remoción del curso.

- **Pruebas** unitarias: las pruebas unitarias se diseñarán para cubrir los TEKS que se enseñan. Si se utilizan pruebas unitarias del Sistema de recursos TEKS, se calificarán mediante el método de raíz cuadrada.

- **Exámenes semestrales:** los exámenes semestrales contarán el 10% del promedio del semestre.

Semestre de otoño: Todos los estudiantes tomarán exámenes semestrales con la excepción de los estudiantes inscritos en un curso de un solo semestre. Esos estudiantes pueden calificar bajo la Política de Exención y Elegibilidad a continuación.

Semestre de primavera: todos los estudiantes pueden calificar para exenciones de exámenes bajo la política de exención y elegibilidad a continuación

Excepciones de Póliza: los estudiantes que están exentos pueden optar por tomar un examen semestral para mejorar su calificación. Aquellos que opten por la prueba pueden no tener su calificación afectada negativamente por la prueba semestral.

Elegibilidad de exención

0-2 ausencias con un promedio del 80% o más

3-5 ausencias con un promedio del 85% o más

Estudiantes que no tengan más de 1 día de asignación disciplinaria (ISS, OSS, DAEP)

Tabla de conversión de calificaciones

Al convertir calificaciones en letras de otros distritos y cursos universitarios tomados fuera de la escuela, a una calificación numérica, se utiliza lo siguiente:

A = 90-100

B = 80-89

C = 75-79

D = 70-74

F = 69 & Below

Ferris ISD Student & Parent Handbook

A+ = 98	B+ = 88	C+ = 79	D+ = 74	F = 50
A = 95	B = 85	C = 77	D = 72	
A- = 93	B- = 83	C- = 75	D- = 70	

Graduación (Solo niveles de grado secundario)

Requisitos para un diploma

Un estudiante debe cumplir con los siguientes requisitos para recibir un diploma de escuela secundaria del distrito:

Completar la cantidad requerida de créditos establecidos por el estado y cualquier crédito adicional requerido por el distrito;

- Completar todos los cursos requeridos localmente además de los cursos exigidos por el estado;
- Lograr calificaciones aprobatorias en ciertas evaluaciones de fin de curso (EOC) o evaluaciones sustitutivas aprobadas, a menos que se renuncie específicamente según lo permita la ley estatal; y

Demostrar competencia, según lo determine el distrito, en las habilidades de comunicación específicas requeridas por la Junta de Educación del Estado (SBOE).

Requisitos de exámenes para la graduación

Se requiere que los estudiantes, con excepciones limitadas e independientemente del programa de graduación, se desempeñen satisfactoriamente en las evaluaciones EOC en:

- Inglés I,
- Inglés II,
- Álgebra I,
- Biología, y
- Historia de los Estados Unidos.

Un estudiante que no obtenga un puntaje suficiente tendrá la oportunidad de volver a tomar una evaluación.

La ley estatal permite que un estudiante cumpla con los requisitos de EOC sustituyendo el desempeño satisfactorio en las evaluaciones nacionales estandarizadas con referencia a las normas o en la evaluación desarrollada por el estado que se usa para ingresar a las universidades públicas de Texas. [Consulte con el consejero de la escuela para obtener más información sobre los requisitos de las pruebas estatales para la graduación.]

Si un estudiante no se desempeña satisfactoriamente en una evaluación EOC, el distrito proporcionará remediación en el área de contenido correspondiente. Esto puede requerir la participación del estudiante fuera del horario normal de funcionamiento de la escuela.

En circunstancias limitadas, un estudiante que no demuestre competencia en dos o menos de las evaluaciones requeridas aún puede ser elegible para graduarse si un comité de graduación

Ferris ISD Student & Parent Handbook

individual, formado de acuerdo con la ley estatal, determina por unanimidad que el estudiante es elegible para graduarse.

Programa básico de graduación

Todos los estudiantes de las escuelas públicas de Texas se graduarán bajo el programa básico de graduación. El programa de graduación de la fundación presenta endosos, que son caminos de interés que incluyen:

- Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas (STEM);
- Comercio e industria;
- Servicio público;
- Artes y Humanidades; y
- Estudios multidisciplinarios.

Los endosos obtenidos por un estudiante se anotarán en el expediente académico del estudiante.

Un estudiante puede completar el programa básico de graduación con un “nivel de logro distinguido”, que refleja la finalización de al menos una especialización y Álgebra II como uno de los créditos requeridos de matemáticas avanzadas.

Plan de graduación personal completará un para cada estudiante de secundaria.

La ley estatal prohíbe que un estudiante se gradúe únicamente bajo el programa básico de graduación sin un endoso a menos que, después del segundo año del estudiante, el estudiante y el padre del estudiante sean informados de los beneficios específicos de graduarse con un endoso y presenten un permiso por escrito al consejero de la escuela para el estudiante para graduarse sin un aval. Un estudiante que desee asistir a una universidad o colegio de cuatro años después de la graduación debe considerar cuidadosamente si la graduación bajo el programa básico sin un endoso satisfará los requisitos de admisión del colegio o universidad deseada por el estudiante.

Un estudiante que se gradúe bajo el programa básico de graduación también puede obtener reconocimientos de desempeño en su expediente académico. Los reconocimientos de desempeño están disponibles por desempeño sobresaliente en bilingüismo y alfabetización bilingüe, en un curso de crédito doble, en un examen AP o IB, en ciertos exámenes nacionales de preparación y preparación para la universidad o exámenes de ingreso a la universidad, o por obtener una licencia o certificado reconocido a nivel estatal, nacional, o nivel internacional. El consejero de la escuela puede proporcionar más información sobre estos reconocimientos.

No se requiere que un estudiante complete un curso de Álgebra II para graduarse bajo el programa básico de graduación, y el distrito notificará anualmente a los padres del estudiante sobre este hecho. Sin embargo, no tomar Álgebra II hará que un estudiante no sea elegible para la admisión automática a universidades y colegios universitarios públicos de cuatro años en Texas y para cierta ayuda financiera y subvenciones mientras asiste a esas instituciones.

Ferris ISD Student & Parent Handbook

Un distrito escolar permitirá que un estudiante satisfaga los requisitos del plan de estudios para graduarse según el programa básico con el nivel de logro distinguido, incluido un respaldo, al completar con éxito los cursos del plan de estudios básico de una institución pública de educación superior de Texas. Consulte a su consejero para obtener más información.

Crédito Requerido

El programa básico de graduación requiere la finalización de los siguientes créditos:

Curso	Numero de Créditos: Programa de Fundación	Numero de Créditos: Programa de Fundación con aprobación
English/Language Arts	4	4
Mathematics	3	4
Science	3	4
Social Studies, including Economics	3	3
Physical Education	1	1
Languages other than English	2	2
Fine Arts	1	1
Professional Communication	.5	.5
Dollars and Sense	.5	.5
Electives	4	6
Total	22 credits	26 credits

Se aplican consideraciones adicionales en algunas áreas del curso, que incluyen:

- **Matemáticas.** Para obtener el nivel distinguido de logro bajo el programa básico de graduación, el estudiante debe completar un endoso y tomar Álgebra II como uno de los 4 créditos de matemáticas. La finalización de un nivel de logro distinguido por parte de un estudiante es un requisito para ser considerado para la admisión automática a un colegio o universidad de cuatro años de Texas y se incluirá en el expediente académico del estudiante.
- **Educación Física.** Un estudiante que no puede participar en la actividad física debido a una discapacidad o enfermedad puede sustituir un curso en artes del lenguaje inglés, matemáticas, ciencias, estudios sociales u otro curso que otorgue créditos determinado localmente por el crédito requerido de educación física. . Esta determinación la tomará el

Ferris ISD Student & Parent Handbook

comité ARD del estudiante, el comité de la Sección 504 u otro comité de la escuela, según corresponda.

- **Idiomas distintos al inglés.** Los estudiantes deben obtener 2 créditos en el mismo idioma que no sea inglés para graduarse. Cualquier estudiante puede sustituir los lenguajes de programación de computadoras por estos créditos.
- Un estudiante puede satisfacer uno de los dos créditos requeridos al completar con éxito en la escuela primaria un programa de inmersión en dos idiomas o un curso en lenguaje de señas estadounidense.
- En circunstancias limitadas, un estudiante puede sustituir este requisito por otros cursos, según lo determine un comité del distrito autorizado por ley para tomar estas decisiones por el estudiante.

Aprobaciones disponibles

Al ingresar al noveno grado, un estudiante debe especificar qué aprobación desea obtener.

- Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Matemáticas (STEM)
- Comercio e industria
- Servicios públicos
- Artes y Humanidades
- Estudios multidisciplinarios

FAFSA o TASFA

Antes de graduarse de la escuela secundaria, cada estudiante debe completar y enviar una solicitud gratuita de ayuda federal para estudiantes (FAFSA) o una solicitud de Texas para ayuda financiera estatal (TASFA). Tendremos reuniones especiales para ayudar a los estudiantes y padres a completar el papeleo.

No se requiere que un estudiante complete y envíe una FAFSA o TASFA si:

- El padre del estudiante envía un formulario proporcionado por el distrito que indica que el padre autoriza al estudiante a optar por no participar;
- Un estudiante que tiene 18 años de edad o más o un menor legalmente independiente presenta un formulario provisto por el distrito que indica que el estudiante opta por no participar; o
- Un consejero escolar autoriza al estudiante a optar por no participar por una buena causa.

Comuníquese con el consejero de la escuela para obtener más información.

Ferris ISD Student & Parent Handbook

El distrito confirmará que un estudiante ha completado y enviado una FAFSA de acuerdo con la guía de la TEA. Para confirmar que un estudiante ha completado y enviado un TASFA, el estudiante debe solicitar esa información a su consejero.

Planes de graduación personales

Se desarrollará un plan de graduación personal para cada estudiante de secundaria.

El distrito anima a todos los estudiantes a seguir un plan de graduación personal que incluya la realización de al menos una especialización y graduarse con un nivel de logro distinguido. El logro del nivel de logro distinguido le da derecho a un estudiante a ser considerado para la admisión automática a un colegio o universidad pública de cuatro años en Texas, dependiendo de su rango en la clase.

La escuela revisará las opciones del plan de graduación personal con cada estudiante que ingrese al noveno grado y sus padres. Antes del final del noveno grado, se requerirá que un estudiante y sus padres firmen un plan de graduación personal que promueva la preparación para la universidad y la fuerza laboral, promueva la colocación y el avance profesional y facilite la transición de la educación secundaria a la postsecundaria.

El plan de graduación personal del estudiante describirá una secuencia de cursos apropiada según la elección de respaldo del estudiante.

Por favor revise [Kit de herramientas de graduación de TEA](#).

Un estudiante puede, con el permiso de los padres, modificar su plan de graduación personal después de la confirmación inicial.

Opciones de cursos disponibles para todos los programas de graduación

Cada primavera, el distrito actualizará a los estudiantes sobre los cursos requeridos u ofrecidos en cada área del plan de estudios para que los estudiantes puedan inscribirse para el próximo año escolar.

Nota: El distrito puede requerir la finalización de ciertos cursos para la graduación, incluso si el estado no los requiere para la graduación.

Certificados de finalización

de cursos Se emitirá un certificado de finalización de cursos a un estudiante que haya completado satisfactoriamente los requisitos de créditos estatales y locales para graduarse, pero que aún no haya demostrado un desempeño satisfactorio en las pruebas exigidas por el estado que se requieren para la graduación.

Estudiantes con discapacidades

Los comités de admisión, revisión y despido (ARD) tomarán decisiones de instrucción y evaluación para los estudiantes con discapacidades que reciben servicios de educación especial de acuerdo con la ley estatal.

Ferris ISD Student & Parent Handbook

Por recomendación del comité ARD, a un estudiante con una discapacidad que recibe servicios de educación especial se le puede permitir graduarse según las disposiciones de su programa de educación individualizada (IEP) y de acuerdo con las reglas estatales.

Un estudiante que recibe servicios de educación especial puede obtener un respaldo bajo el programa básico. Si se modificaron los requisitos del plan de estudios del estudiante para la aprobación, el comité ARD del estudiante determinará si el plan de estudios modificado es lo suficientemente riguroso para obtener la aprobación. El comité ARD también debe determinar si el estudiante debe desempeñarse satisfactoriamente en cualquier evaluación de fin de curso para obtener una aprobación.

Un estudiante que recibe servicios de educación especial y ha completado cuatro años de escuela secundaria pero no ha cumplido con los requisitos de su IEP puede participar en las ceremonias de graduación y recibir un certificado de asistencia. Luego, el estudiante puede permanecer inscrito para completar el IEP y obtener su diploma de escuela secundaria, pero solo se le permitirá participar en una ceremonia de graduación.

[Consulte la póliza FMH (LEGAL) para obtener más información.]

Actividades de graduación

Estudiantes que han cumplido con los requisitos de los cursos para graduarse pero que aún no han demostrado un desempeño satisfactorio en las evaluaciones de fin de curso o han sido declarados elegibles para graduarse por un comité de graduación individual, si corresponde, se le permitirá participar en las actividades de graduación. Tenga en cuenta que participar en las ceremonias no es sinónimo de graduarse. En última instancia, la concesión final de un diploma dependerá de que el estudiante complete todos los requisitos aplicables para la graduación.

Los estudiantes que son elegibles para graduarse, pero son asignados a un programa de educación alternativa disciplinaria al final del año escolar no podrán participar en la ceremonia de graduación ni en las actividades de graduación relacionadas.

Los siguientes estudiantes y grupos de estudiantes serán reconocidos en las ceremonias de graduación:

- Valedictorian
- Salutatorian
- Diez% de los mejores

Oradores de graduación

Ciertos estudiantes graduados tendrán la oportunidad de hablar en las ceremonias de graduación.

Un estudiante debe cumplir con los criterios de elegibilidad locales, que pueden incluir requisitos relacionados con la conducta del estudiante, para tener un papel de orador. Los estudiantes elegibles para roles de oradores serán notificados por el director y se les dará la oportunidad de ser voluntarios.

Ferris ISD Student & Parent Handbook

[Consulte el Código de conducta estudiantil y la póliza FNA (LOCAL) para obtener más información.]

Gastos de graduación

Porque los estudiantes y los padres incurrirán en gastos para participar en las tradiciones de la graduación, como la compra de invitaciones, anillo, birrete y toga, y fotografía de último año: tanto el estudiante como los padres deben monitorear el progreso hacia la finalización de todos los requisitos para la graduación. Los gastos a menudo se incurren en el tercer año o el primer semestre del último año.

Becas y subvenciones

Los estudiantes que tienen una necesidad económica de acuerdo con los criterios federales y que completan el programa de graduación de la fundación pueden ser elegibles bajo el Programa de Subvenciones de TEXAS y el Programa de Subvenciones Teach for Texas para becas y subvenciones para la matrícula y cuotas de universidades públicas de Texas, colegios comunitarios., y escuelas técnicas, así como a instituciones privadas.

Comuníquese con el consejero de la escuela para obtener información sobre otras becas y subvenciones disponibles para los estudiantes.

Acoso

[Consulte Violencia entre parejas, discriminación, acoso y represalias.]

Novatadas (todos los niveles de grado) Las

novatadas se definen como un acto intencional, consciente o imprudente, dentro o fuera de la escuela, por una persona sola o actuando con otras, dirigida contra un estudiante con el propósito de comprometerse, iniciarse, afiliarse, ocupar un cargo o mantener la membresía en una organización estudiantil si el acto cumple con los elementos del Código de Educación 37.151, que incluye:

- Cualquier tipo de brutalidad física;
- Una actividad que somete al estudiante a un riesgo irrazonable de daño o que afecte adversamente la salud mental o física del estudiante, como privación del sueño, exposición a los elementos, confinamiento en espacios pequeños, calistenia o consumo de alimentos, líquidos, drogas u otras sustancias;
- Una actividad que induzca, cause o requiera que el estudiante realice un deber o tarea que viole el Código Penal; y
- Coaccionar a un estudiante para que consuma una droga o bebida alcohólica en una cantidad que lleve a una persona razonable a creer que el estudiante está intoxicado.

El distrito no tolerará las novatadas. Las consecuencias disciplinarias por novatadas estarán de acuerdo con el Código de Conducta del Estudiante. Es un delito penal si una persona participa en una novatada; solicita, anima, dirige, ayuda o intenta ayudar a otro en la novatada; o tiene conocimiento de primera mano de un incidente de novatadas que se está planeando o que ha

Ferris ISD Student & Parent Handbook

ocurrido y no lo informa al director o al superintendente. [Vea Intimidación y pólizas FFI y FNCC.]

Salud —física y mental

Enfermedad (todos los niveles de grado)

Cuando su hijo esté enfermo, comuníquese con la escuela para informarnos que no asistirá ese día.

Las reglas estatales requieren que las escuelas excluyan de la escuela a los estudiantes con ciertas enfermedades durante ciertos períodos de tiempo. Por ejemplo, si un niño tiene fiebre de más de 100 grados, debe permanecer fuera de la escuela hasta que no tenga fiebre durante 24 horas sin usar medicamentos para reducir la fiebre. Los estudiantes con enfermedades diarreicas deben quedarse en casa hasta que estén libres de diarrea sin usar medicamentos supresores de la diarrea durante 24 horas.

Una lista completa de las condiciones por las cuales la escuela debe excluir a los niños se puede obtener de la enfermera de la escuela.

Si un estudiante se enferma durante el día escolar y la enfermera de la escuela determina que el niño debe irse a casa, la enfermera se comunicará con los padres.

Se requiere que el distrito reporte ciertas enfermedades contagiosas (transmisibles) o enfermedades al Departamento de Servicios de Salud del Estado de Texas (TDSHS) o a nuestra autoridad de salud local / regional. La enfermera de la escuela puede proporcionar información de TDSHS sobre estas condiciones notificales.

La enfermera de la escuela está disponible para responder cualquier pregunta de los padres que estén preocupados sobre si su hijo debe quedarse en casa o no.

Inmunización (Todos los niveles de grado)

Un estudiante debe estar completamente inmunizado contra ciertas enfermedades o debe presentar un certificado o declaración de que, por razones médicas o razones de conciencia, incluida una creencia religiosa, el estudiante no será inmunizado.

Para exenciones basadas en razones de conciencia, el distrito solo puede honrar los formularios oficiales emitidos por el Departamento de Servicios de Salud del Estado de Texas (DSHS), Rama de Inmunización. Este formulario puede obtenerse escribiendo a DSHS Inmunización Branch (MC 1946), PO Box 149347, Austin, Texas 78714-9347; o en línea en [Solicitud de declaración jurada de exención de inmunización](#). El formulario debe ser notariado y enviado al director o enfermera de la escuela dentro de los 90 días posteriores a la notarización. Si el padre busca una exención para más de un estudiante en la familia, se debe proporcionar un formulario por separado para cada estudiante.

Las vacunas requeridas son:

- Difteria, tétanos y tos ferina;
- Rubéola (sarampión), paperas y rubéola;

Ferris ISD Student & Parent Handbook

- Polio;
- Hepatitis A;
- Hepatitis B;
- Varicela (varicela); y
- Meningocócica.

La enfermera de la escuela puede proporcionar información sobre los requisitos de vacunación. La prueba de inmunización puede establecerse mediante registros personales de un médico autorizado o una clínica de salud pública con una firma o una validación con sello de goma.

Si un estudiante no debe ser vacunado por razones médicas, el estudiante o los padres deben presentar un certificado firmado por un médico registrado y con licencia en los EE. UU. Que indique que, en opinión del médico, la inmunización requerida está médicamente contraindicada o representa un riesgo significativo para la salud y bienestar del estudiante o de un miembro de la familia o del hogar del estudiante. Este certificado debe renovarse anualmente a menos que el médico especifique una condición de por vida.

Los estudiantes universitarios que ingresan también deben, con excepciones limitadas, presentar evidencia de haber recibido una vacuna contra la meningitis bacteriana dentro de los cinco años anteriores a inscribirse y asistir a clases en una institución de educación superior. Un estudiante que desee inscribirse en un curso de crédito doble tomado fuera de la escuela puede estar sujeto a este requisito.

[Consulte el sitio web de DSHS: [Requisitos de inmunización para escuelas e instalaciones de cuidado infantil de Texas](#) y la póliza FFAB (LEGAL) para obtener más información.]

Piojos (todos los niveles de grado)

Los piojos son muy comunes entre los niños. Aunque no es una enfermedad o enfermedad, se transmite fácilmente a través del contacto de cabeza a cabeza durante el juego, los deportes, la hora de la siesta y cuando los niños comparten cosas como cepillos, peines, sombreros y auriculares.

Si una observación cuidadosa indica que un estudiante tiene piojos, la enfermera de la escuela se comunicará con el padre del estudiante para determinar si el estudiante necesita ser recogido de la escuela y para discutir un plan de tratamiento usando un champú medicado aprobado por la FDA o un enjuague en crema que pueda ser necesario. comprado en cualquier farmacia o tienda de comestibles. Después de que el estudiante se someta a un tratamiento, los padres deben comunicarse con la enfermera de la escuela para discutir el tratamiento utilizado. La enfermera también puede ofrecer recomendaciones adicionales, incluidos los tratamientos posteriores, la mejor manera de deshacerse de los piojos y cómo prevenir su regreso.

El distrito notificará a los padres de los estudiantes de la escuela primaria en el salón de clases afectado sin identificar al estudiante con piojos.

Ferris ISD Student & Parent Handbook

Puede obtener más información sobre los piojos en el sitio web de DSHS [Manejo de los piojos en la escuela y en el hogar](#).

[Consulte la póliza FFAA para obtener más información.]

Medicina en la escuela (todos los niveles de grado)

Si un estudiante debe tomar medicamentos durante el horario escolar, el padre del estudiante debe proporcionar el medicamento. Todos los medicamentos, ya sean recetados o no, deben guardarse en la oficina de la enfermera y deben ser administrados por la enfermera u otro empleado autorizado del distrito. Un estudiante puede estar autorizado a poseer su propio medicamento debido al asma o una alergia severa como se describe a continuación o según lo permita la ley.

El distrito no comprará medicamentos sin receta para dárselos a un estudiante. Los empleados del distrito no le darán a un estudiante medicamentos recetados, medicamentos de venta libre, sustancias a base de hierbas, esteroides anabólicos o suplementos dietéticos, excepto que los empleados autorizados, de acuerdo con la póliza FFAC, puedan administrar:

- Medicamentos recetados en el envase original debidamente etiquetado, proporcionado por los padres, junto con una solicitud por escrito.
- Medicamentos recetados de un envase de dosis unitaria debidamente etiquetado y llenado por una enfermera titulada u otro empleado calificado del distrito del envase original debidamente etiquetado.
- Medicamentos de venta libre en el envase original debidamente etiquetado, proporcionado por los padres junto con una solicitud por escrito. **Nota:** El repelente de insectos se considera un medicamento de venta libre.
- Suplementos a base de hierbas o dietéticos proporcionados por los padres solo si lo requiere el programa de educación individualizado (IEP) del estudiante o el plan de la Sección 504 para un estudiante con discapacidades.

Los estudiantes cuyos horarios les permitan pasar un tiempo al aire libre con regularidad, incluido el recreo y las clases de educación física, deben aplicarse protector solar antes de venir a la escuela.

En el nivel de primaria, el maestro de un estudiante u otro personal del distrito aplicará protector solar a la piel expuesta del estudiante si el estudiante trae el protector solar a la escuela y pide ayuda para aplicarlo. Un estudiante en este nivel puede aplicarse su propio protector solar si el estudiante puede hacerlo.

En el nivel secundario, un estudiante puede poseer y aplicar protector solar cuando sea necesario. Si el estudiante necesita ayuda con la aplicación de protector solar, por favor comuníquese con la enfermera de la escuela.

Ya sea que un estudiante esté en el nivel primario o secundario, si se necesita administrar protector solar para tratar cualquier tipo de condición médica, esto debe manejarse a través de la comunicación con la enfermera de la escuela para que el distrito esté al tanto de cualquier problema médico o de seguridad.

Ferris ISD Student & Parent Handbook

Otros procedimientos de enfermería

Si hay algún procedimiento de enfermería como cateterismo, alimentación por sonda, respiratorios tratamientos, etc. que se deben realizar en la escuela, se requiere una orden del médico a tal efecto. No se realizará ningún procedimiento sin una orden médica.

El formulario de salud enviado con los estudiantes al comienzo del año debe completarse y devolverse. Esta información es extremadamente importante y necesaria. Por favor complete el formulario en el anverso y reverso. Debe haber un número de teléfono en este formulario donde se localiza a un pueda padre o tutor en caso de una emergencia.

Si se contacta a los padres acerca de un niño enfermo, entonces es su responsabilidad ir a buscar a su niño o buscar a alguien que lo haga. La escuela no es responsable de llevar a casa a los niños enfermos o heridos.

Todo lo siguiente puede ser aplicado por personal escolar autorizado:

- Se puede aplicar ungüento de bacitracina / antibiótico en cortes o abrasiones menores en la escuela.
- Se puede usar peróxido de hidrógeno para limpiar lo que parece una infección.
- Orajel también se puede usar / aplicar para el dolor de muelas en la escuela.
- LaCaladryl /lociónCallergy se puede aplicar a la picadura / sarpullido de un insecto para la picazón.

Si no desea que su hijo reciba estos tratamientos mientras está en la escuela, informe a la enfermera de la escuela de su hijo de sus deseos y / o agregue una nota en su formulario de salud indicando sus deseos.

Asma y reacciones alérgicas graves

Un estudiante con asma o una reacción alérgica grave (anafilaxia) puede poseer y usar medicamentos recetados para el asma o anafilaxia en la escuela o en eventos relacionados con la escuela solo si tiene la autorización por escrito de sus padres y un médico u otra persona. proveedor de atención médica autorizado. El estudiante también debe demostrar a su proveedor de atención médica y a la enfermera de la escuela la capacidad de usar el medicamento recetado, incluido cualquier dispositivo necesario para administrar el medicamento.

Si al estudiante se le ha recetado medicamentos para el asma o anafilaxia para usar durante el día escolar, el estudiante y los padres deben discutir esto con la enfermera de la escuela o el director.

Ferris ISD Student & Parent Handbook

Esteroides (solo niveles de grado secundarios)

La ley estatal prohíbe a los estudiantes poseer, dispensar, entregar o administrar un esteroide anabólico. Los esteroides anabólicos son solo para uso médico prescrito por un médico.

El culturismo, la mejora de los músculos o el aumento de la masa muscular o la fuerza mediante el uso de un esteroide anabólico u hormona del crecimiento humano por parte de un estudiante sano no es un uso médico válido y es un delito.

Apoyo de salud mental (todos los niveles de grado)

El distrito ha implementado programas para abordar las siguientes inquietudes sobre salud mental, salud conductual y abuso de sustancias:

- Promoción de la salud mental e intervención temprana;
- Desarrollar habilidades para manejar las emociones, establecer y mantener relaciones positivas y participar en la toma de decisiones responsable;
- Prevención e intervención del abuso de sustancias;
- Prevención, intervención y posvención del suicidio (intervenciones después de un suicidio en una comunidad);
- Atención basada en el dolor, el trauma y el trauma;
- Intervenciones y apoyos de comportamiento positivo;
- Desarrollo juvenil positivo; y
- Climas escolares seguros, de apoyo y positivos.

Si un estudiante ha sido hospitalizado o colocado en tratamiento residencial por una condición de salud mental o abuso de sustancias, el distrito tiene procedimientos para apoyar el regreso del estudiante a la escuela. Comuníquese con el enlace de salud mental del distrito para obtener más información.

Los maestros y otros empleados del distrito pueden discutir el progreso académico o el comportamiento de un estudiante con los padres del estudiante u otro empleado, según corresponda; sin embargo, no se les permite recomendar el uso de psicofármacos. Un fármaco psicotrópico es una sustancia que se utiliza en el diagnóstico, tratamiento o prevención de una enfermedad o como componente de un medicamento cuyo objetivo es alterar la percepción, la emoción, el estado de ánimo o el comportamiento.

Un empleado del distrito que sea un enfermero registrado, un enfermero practicante avanzado, un médico o un profesional de salud mental certificado o acreditado puede recomendar que un estudiante sea evaluado por un médico apropiado, si corresponde. [Consulte la póliza FFEB para obtener más información].

Para obtener información relacionada, consulte:

Ferris ISD Student & Parent Handbook

- **Consentimiento para realizar una evaluación psicológica o proporcionar un servicio de atención de salud mental** para los procedimientos del distrito para recomendar una intervención de salud mental y la información de contacto del enlace de salud mental;
- **Consejería** para el programa de consejería escolar integral del distrito;
- **Recursos de salud física y mental recursos de salud física y mental** para los de las escuelas y la comunidad; y
- **pólizas y procedimientos que promueven la salud física y mental de los estudiantes** para las pólizas y procedimientos administrativos adoptados por la junta que promueven la salud de los estudiantes.

Requisitos de actividad física

Escuela primaria

El distrito se asegurará de que los estudiantes de pre-kínder de día completo hasta el quinto grado realicen una actividad física moderada o vigorosa durante al menos 30 minutos al día o 135 minutos a la semana, de acuerdo con las pólizas de EHAB, EHAC, EHBG, y FFA.

Para obtener información adicional sobre los programas y requisitos de actividad física para estudiantes de escuelas primarias del distrito, consulte al director.

Escuela secundaria / intermedia

El distrito se asegurará de que los estudiantes de la escuela secundaria intermedia o secundaria realicen 30 minutos de actividad física moderada o vigorosa por día durante al menos cuatro semestres, de acuerdo con las pólizas de EHAB, EHAC, EHBG y FFA.

Para obtener información adicional sobre los programas y requisitos de actividad física de los estudiantes de secundaria y preparatoria del distrito, consulte al director.

Restricción temporal de la participación en educación física Los

estudiantes que están temporalmente restringidos de la participación en educación física no participarán activamente en la demostración de habilidades, pero permanecerán en clase para aprender los conceptos de las lecciones.

Evaluación de aptitud física (Grados 3–12)

Anualmente, el distrito llevará a cabo una evaluación de la aptitud física de los estudiantes de los grados 3–12 que estén inscritos en un curso de educación física o un curso por el que se otorgue crédito de educación física. Al final del año escolar, un padre puede presentar una solicitud por escrito al Director Atlético para obtener los resultados de la evaluación de la condición física de su hijo realizada durante el año escolar.

Ferris ISD Student & Parent Handbook

Exámenes / Exámenes de Salud Física

Participación en Atletismo (Niveles de Grado Secundarios solamente)

Para ciertas actividades extracurriculares, el estudiante debe presentar una certificación de un proveedor de atención médica autorizado. La certificación debe indicar que el estudiante ha sido examinado y está físicamente capacitado para participar en el programa correspondiente, que incluye:

- Un programa de atletismo del distrito.
- Banda de música del distrito.
- Cualquier programa extracurricular del distrito identificado por el superintendente.

Este examen se requiere en el primer año de la competencia de la escuela intermedia y el primer y tercer año de la competencia de la escuela secundaria. Durante los años alternos, el estudiante debe completar un formulario de evaluación médica y los resultados de esta evaluación pueden hacer que el distrito requiera un examen físico.

Los estudiantes deben ser conscientes de la rara posibilidad de un paro cardíaco repentino, que en los atletas generalmente es causado por una enfermedad o trastorno cardíaco insospechado previamente. Un estudiante puede solicitar un electrocardiograma (ECG o EKG) para detectar tales trastornos, además de su examen físico requerido.

Vea la explicación de UIL de [paro cardíaco repentino](#) para obtener más información.

Programa de examen de la columna vertebral

El examen de la columna en la escuela ayuda a identificar a los adolescentes con una curvatura anormal de la columna en una etapa temprana, cuando la curva es leve y puede pasar desapercibida. La detección temprana es clave para controlar las deformidades de la columna. El examen de la columna vertebral no es invasivo y se realiza de acuerdo con los estándares más recientes, aceptados a nivel nacional y revisados por pares.

Todos los estudiantes que cumplan con los criterios del Departamento de Servicios de Salud del Estado de Texas serán evaluados para detectar una curvatura anormal de la columna antes del final del año escolar. Según corresponda, los estudiantes serán referidos para seguimiento con su médico.

Para obtener información sobre el examen de la columna vertebral por parte de un profesional externo o la exención del examen de la columna basado en creencias religiosas, comuníquese con el superintendente o consulte la pólizas FFAA (LEGAL).

Otros exámenes y evaluaciones (todos los niveles de grado)

Es posible que se requiera que los estudiantes se sometan a una evaluación de riesgo de diabetes tipo 2 al mismo tiempo que el distrito evalúa a los estudiantes para detectar problemas de audición y visión o curvaturas espinales anormales.

[Consulte la pólizas FFAA para obtener más información.]

Ferris ISD Student & Parent Handbook

Preocupaciones especiales de salud (todos los niveles de grado)

Meningitis bacteriana (todos los niveles de grado)

Consulte el sitio web del distrito en www.ferrisisd.org para obtener información sobre la meningitis.

Nota: DSHS requiere al menos una vacuna anti meningocócica en o después del cumpleaños número 11 del estudiante, a menos que el estudiante haya recibido la vacuna a los 10 años. También tenga en cuenta que los estudiantes universitarios que ingresan deben mostrar, con excepciones limitadas, evidencia de haber recibido una vacuna contra la meningitis bacteriana dentro de los cinco años. -Período anterior a la inscripción y realización de cursos en una institución de educación superior. Consulte a la enfermera de la escuela para obtener más información, ya que esto puede afectar a un estudiante que desee inscribirse en un curso de crédito doble que se toma fuera de la escuela.

Diabetes

De acuerdo con el plan de salud individual del estudiante para el manejo de la diabetes, se le permitirá a un estudiante con diabetes poseer y usar suministros y equipos de monitoreo y tratamiento mientras esté en la escuela o en una actividad relacionada con la escuela. Consulte a la enfermera de la escuela o al director para obtener información. [Consulte la póliza FFAF (LEGAL) para obtener más información.]

Alergias a los alimentos (todos los niveles de grado)

Los padres deben notificar al distrito cuando un estudiante ha sido diagnosticado con una alergia a los alimentos, especialmente una alergia que podría resultar en reacciones peligrosas o potencialmente mortales por inhalación, ingestión o contacto de la piel con el alimento en particular. Es importante revelar el alimento al que el estudiante es alérgico, así como la naturaleza de la reacción alérgica. Comuníquese con la enfermera de la escuela o el director de la escuela si su hijo tiene una alergia alimentaria conocida o tan pronto como sea posible después de cualquier diagnóstico de alergia alimentaria.

El distrito ha desarrollado y revisa anualmente un plan de manejo de alergias alimentarias, basado en las "Pautas para el cuidado de estudiantes con alergias alimentarias en riesgo de anafilaxia" del Departamento de Servicios de Salud del Estado de Texas (DSHS) que se encuentran en el sitio web del DSHS en [Alergias y anafilaxis](#).

Cuando el distrito recibe información de que un estudiante tiene una alergia a los alimentos que lo pone en riesgo de anafilaxia, se desarrollarán planes de atención individual para ayudar al estudiante a acceder de manera segura al entorno escolar. Se puede acceder al plan de manejo de alergias alimentarias del distrito en el Edificio de Administración.

Convulsiones (todos los niveles de grado)

Para abordar el cuidado de un estudiante con un trastorno convulsivo mientras está en la escuela o participando en una actividad escolar, un padre puede presentar un plan de tratamiento y control de convulsiones al distrito antes del comienzo del año escolar, al inscribirse del estudiante, o tan pronto como sea posible después del diagnóstico de un trastorno convulsivo.

Ferris ISD Student & Parent Handbook

(todos los niveles de grado y todos los demás en la propiedad escolar)

Se prohíbe el tabaco y los cigarrillos electrónicos. Se prohíbe a los estudiantes poseer o usar cualquier tipo de producto de tabaco, cigarrillo electrónico (cigarrillo electrónico) o cualquier otro dispositivo electrónico de vaporización mientras se encuentre en la propiedad de la escuela o mientras esté asistiendo a una actividad relacionada con la escuela fuera de la escuela.

El distrito y su personal hacen cumplir estrictamente las prohibiciones contra el uso de todos los productos de tabaco, cigarrillos electrónicos o cualquier otro dispositivo electrónico de vaporización por parte de los estudiantes y todos los demás en la propiedad escolar y en actividades patrocinadas y relacionadas con la escuela. [Consulte el Código de conducta del estudiante y las pólizas FNCD y GKA para obtener más información.]

Recursos, pólizas y procedimientos relacionados con

la salud Recursos de salud física y mental (todos los niveles de grado)

Los padres y los estudiantes que necesiten ayuda con problemas de salud física y mental pueden comunicarse con los siguientes recursos de la escuela y de la comunidad:

- La enfermera principal del distrito al 972-544-2279.
- El Coordinador de Asesoramiento y Evaluación al 972-544-3858.

Pólizas y procedimientos que promueven la salud física y mental de los estudiantes (todos los niveles de grado)

El distrito ha adoptado pólizas de la junta que promueven la salud física y mental de los estudiantes. Las pólizas (LOCALES) sobre los temas a continuación se pueden encontrar en el manual de pólizas del distrito en línea.

- Gestión alimentaria y nutricional: CO, COA, COB
- Servicios de salud y bienestar: FFA
- Exámenes físicos: FFAA
- Vacunas: FFAB
- Tratamiento médico: FFAC
- Enfermedades transmisibles: FFAD
- Centros de salud escolares: FFAE
- Planes de atención: FFAF
- Intervención en crisis: FFB
- Atención informada sobre el trauma: FFBA

Ferris ISD Student & Parent Handbook

- Servicios de apoyo al estudiante: FFC
- Seguridad del estudiante: FFF
- Abuso y negligencia infantil: FFG
- Libertad de discriminación, acoso y represalias: FFH
- Libertad de intimidación bullying: FFI

Además, el Plan de Mejoramiento del Distrito detalla las estrategias del distrito para mejorar el desempeño de los estudiantes a través de prácticas basadas en evidencia que abordan la salud física y mental.

El distrito ha desarrollado los procedimientos administrativos necesarios para implementar las pólizas y planes.

Comuníquese con el Asistente del Superintendente de Apoyo Estudiantil. para obtener más información sobre estos procedimientos y acceso al Plan de Mejoramiento del Distrito.

Consejo Asesor de Salud Escolar (SHAC) (todos los niveles de grado)

Durante el año escolar anterior, el Consejo Asesor de Salud Escolar (SHAC) del distrito celebró reuniones trimestrales. Información adicional sobre el SHAC del distrito está disponible en el Director de Servicios de Alimentos.

póliza de bienestar estudiantil / Plan de bienestar (todos los niveles de grado)

Para fomentar hábitos saludables en nuestros estudiantes, el distrito ha desarrollado una póliza de bienestar adoptada por la junta en FFA (LOCAL) y los planes y procedimientos correspondientes para implementarla. Le recomendamos que se comuniquen con el Director de Servicios de Alimentos si tiene preguntas sobre el contenido o la implementación de la póliza y el plan de bienestar del distrito.

Agencias de aplicación de la ley (todos los niveles de grado)

Interrogatorio de estudiantes

Cuando los agentes de la ley u otras autoridades legales deseen interrogar o entrevistar a un estudiante en la escuela, el director cooperará plenamente con respecto a las condiciones de la entrevista, incluso sin el consentimiento de los padres, si es necesario, si es parte de una investigación de abuso infantil. En otras circunstancias, el director:

- Verifique y registre la identidad del oficial u otra autoridad y pida una explicación de la necesidad de interrogar al estudiante en la escuela.
- Por lo general, haga esfuerzos razonables para notificar a los padres, a menos que el entrevistador presente lo que el director considere una objeción válida.
- Por lo general, estar presente para el interrogatorio o la entrevista, a menos que el entrevistador presente lo que el director considere una objeción válida.

Ferris ISD Student & Parent Handbook

Estudiantes puestos en custodia

La ley estatal requiere que el distrito permita que un estudiante sea puesto bajo custodia legal:

- Para cumplir con una orden del tribunal de menores.
- Para cumplir con las leyes de arresto.
- Por un oficial de la ley si existe una causa probable para creer que el estudiante se ha involucrado en una conducta delictiva o una conducta que necesita supervisión.
- Por un oficial de la ley para obtener huellas dactilares o fotografías para compararlas en una investigación.
- Por un oficial de la ley para obtener huellas dactilares o fotografías para establecer la identidad de un estudiante donde el niño puede haber participado en una conducta que indica la necesidad de supervisión, como una fuga.
- Por un oficial de libertad condicional si existe una causa probable para creer que el estudiante ha violado una condición de libertad condicional impuesta por el tribunal de menores.
- Por un representante autorizado de Servicios de Protección Infantil (CPS), el Departamento de Servicios de Protección y Familia de Texas (DFPS), un oficial de la ley o un oficial de libertad condicional de menores, sin una orden judicial, bajo las condiciones establecidas en el Código de Familia relacionado con la salud o seguridad física del estudiante.
- Para cumplir con una directiva debidamente emitida por un tribunal de menores para detener a un estudiante.

Antes de que un estudiante sea entregado a una persona legalmente autorizada, el director verificará la identidad de la persona y, lo mejor que pueda, verificará la autoridad de la persona para tomar la custodia del estudiante.

El director notificará inmediatamente al superintendente e intentará notificar a los padres, a menos que la persona legalmente autorizada presente lo que el director considere una objeción válida para notificar a los padres. Debido a que el director no tiene la autoridad para prevenir o retrasar la entrega de un estudiante a una persona legalmente autorizada, lo más probable es que cualquier notificación sea posterior al hecho.

Notificación de violaciones de la ley

La ley estatal requiere que el distrito notifique:

- Todo el personal de instrucción y apoyo que tiene la responsabilidad de supervisar a un estudiante que ha sido detenido, arrestado o remitido a la corte de menores por cualquier delito grave o por ciertos delitos menores.
- Todo el personal docente y de apoyo que tiene contacto regular con un estudiante que se cree que ha cometido ciertos delitos o que ha sido condenado, recibió un enjuiciamiento

Ferris ISD Student & Parent Handbook

diferido, recibió una sentencia diferida o fue juzgado por conducta delictiva por cualquier delito grave o ciertos delitos menores.

· Todo el personal apropiado del distrito con respecto a un estudiante que debe registrarse como delincuente sexual.

[Vea la póliza FL (LEGAL) para obtener más información.]

Abandono de escuela (todos los niveles de grado)

Recuerde que la asistencia de los estudiantes es crucial. Las citas deben programarse fuera del horario escolar si es posible. En ausencia de circunstancias atenuantes, los estudiantes no saldrán regularmente antes del final del día escolar.

Las reglas estatales requieren el consentimiento de los padres antes de que cualquier estudiante salga de la escuela durante cualquier parte del día escolar.

Para los estudiantes en la escuela primaria y secundaria, un padre o un adulto autorizado debe venir a la oficina y mostrar una identificación para firmar la salida del estudiante. Un representante de la escuela le pedirá al estudiante que se presente en la oficina. Por razones de seguridad y estabilidad del ambiente de aprendizaje, no podemos permitir que ningún adulto sin escolta vaya al salón de clases u otra área para recoger al estudiante. Si el estudiante regresa a la escuela el mismo día, el padre o adulto autorizado debe firmar la entrada del estudiante a través de la oficina principal cuando el estudiante regrese. También se requerirá documentación sobre el motivo de la ausencia.

El mismo proceso se aplica a los estudiantes de la escuela secundaria. Si el padre del estudiante autoriza al estudiante a salir de la escuela sin estar acompañado, se debe enviar una nota proporcionada por el padre a la oficina principal a más tardar dos horas antes de la necesidad del estudiante de salir de la escuela. Se puede aceptar una llamada telefónica de los padres, pero la escuela puede, en última instancia, requerir una nota para fines de documentación. El estudiante debe firmar su salida a través de la oficina principal y registrarse a su regreso si el estudiante regresa el mismo día.

Si un estudiante se enferma durante el día escolar y la enfermera de la escuela u otro personal del distrito determina que el estudiante debe irse a casa, la enfermera se comunicará con el padre del estudiante y documentará los deseos de los padres con respecto a la salida de la escuela.

A menos que el padre le indique al personal del distrito que deje al estudiante sin acompañante, el padre u otro adulto autorizado debe seguir los procedimientos de salida enumerados anteriormente. Si el padre o la madre le permiten a un estudiante salir de la escuela sin compañía, la enfermera documentará la hora del día en que salió el estudiante. Bajo ninguna circunstancia se dejará salir a un estudiante de la escuela primaria o secundaria sin estar acompañado.

Si un estudiante tiene 18 años de edad o es un menor emancipado, el estudiante puede firmar su salida de la escuela. Se requiere documentación sobre el motivo de la ausencia.

Ferris ISD Student & Parent Handbook

Durante la comida

Es póliza de Ferris ISD mantener la escuela cerrada en todas las escuelas. No se permite que los estudiantes salgan de la escuela durante el día escolar, incluido el almuerzo, sin haber firmado correctamente en la oficina.

En cualquier otro momento durante el día escolar

Los estudiantes no están autorizados a salir de la escuela durante el horario escolar regular por ningún otro motivo, excepto con el permiso del director.

Los estudiantes que abandonen la escuela en violación de estas reglas estarán sujetos a medidas disciplinarias de acuerdo con el Código de Conducta del Estudiante.

Objetos perdidos (todos los niveles de grado)

En la oficina de la escuela se encuentra una caja de colección de objetos perdidos y encontrados. Un estudiante que pierde un artículo debe marcar la casilla de objetos perdidos. El distrito desaconseja traer artículos personales de alto valor monetario a la escuela, ya que el distrito no es responsable por artículos perdidos o robados. La escuela se deshará de los artículos perdidos y encontrados al final de cada semestre.

Trabajo de recuperación

Trabajo de recuperación debido a ausencia (todos los niveles de grado)

Un maestro puede asignar trabajo de recuperación a un estudiante que falta a clase en función de los objetivos de instrucción y las necesidades del alumno para dominar los conocimientos y habilidades esenciales o para cumplir con los requisitos de la materia o curso.

El estudiante será responsable de obtener y completar el trabajo de recuperación dentro del tiempo especificado por el maestro. Un estudiante que no recupere el trabajo asignado dentro del tiempo asignado por el maestro recibirá una calificación de cero para la tarea.

Se anima al estudiante a hablar con su maestro si el estudiante sabe de una ausencia con anticipación para que el maestro y el estudiante puedan planificar cualquier trabajo de recuperación. Recuerde la importancia de la asistencia de los estudiantes a la escuela y que, aunque las ausencias pueden ser justificadas o injustificadas, todas las ausencias representan el umbral del 90 por ciento con respecto a las leyes estatales que rodean la "asistencia para obtener crédito o calificación final".

Un estudiante involucrado en una actividad extracurricular debe notificar a sus maestros con anticipación sobre cualquier ausencia.

Se le permitirá a un estudiante recuperar exámenes y entregar proyectos vencidos en cualquier clase perdida debido a una ausencia. Los maestros pueden asignar una sanción por retraso a cualquier proyecto a largo plazo de acuerdo con los plazos aprobados por el director y comunicados previamente a los estudiantes.

Trabajo de recuperación en DAEP

Todos los niveles de grado

Ferris ISD Student & Parent Handbook

Los estudiantes asignados a DAEP se les asignará un trabajo de curso similar al que les falta. Cuando sea necesario, la escuela puede enviar asignaciones adicionales para que el estudiante las complete.

Grados 9-12

Si un estudiante de secundaria está inscrito en un curso del plan de estudios básico en el momento de ser trasladado a un programa de educación alternativa disciplinaria (DAEP), tendrá la oportunidad de completar el curso antes del comienzo del próximo año escolar. El distrito puede brindar la oportunidad de completar el curso a través de un método alternativo, incluido un curso por correspondencia, otra opción de aprendizaje a distancia o una escuela de verano. El distrito no cobrará al estudiante por ningún método de finalización proporcionado por el distrito. [Vea la póliza FOCA (LEGAL) para más información]

Suspensión dentro de la escuela (ISS) y Suspensión fuera de la escuela (OSS) Tareas de recuperación (todos los niveles de grado)

Medios alternativos para recibir trabajo de curso

Mientras un estudiante está en ISS u OSS, el distrito proporcionará al estudiante todo el trabajo del curso para las clases básicas del plan de estudios del estudiante que el estudiante pierde como resultado de la suspensión.

Oportunidad de completar cursos

Un estudiante que se retire del salón de clases regular a ISS u otro entorno, que no sea un DAEP, tendrá la oportunidad de completar antes del comienzo del próximo año escolar cada curso en el que estaba inscrito al momento de ser retirado de la escuela. salón regular. El distrito puede brindar la oportunidad mediante cualquier método disponible, incluido un curso por correspondencia, otra opción de aprendizaje a distancia o una escuela de verano. El distrito no cobrará al estudiante por ningún método de finalización proporcionado por el distrito. [Consulte la póliza FO (LEGAL) para obtener más información.]

Declaración de no discriminación (todos los niveles de grado)

En sus esfuerzos por promover la no discriminación y como lo requiere la ley, el distrito no discrimina por motivos de raza, religión, color, origen nacional, género, sexo, discapacidad, edad o cualquier otra base prohibida por la ley en la prestación de servicios, actividades y programas educativos, incluidos los programas de Educación Técnica y Profesional (CTE). El distrito brinda acceso equitativo a los Boy Scouts y otros grupos juveniles designados.

De acuerdo con el Título IX, el distrito no discrimina ni está obligado a discriminar por motivos de sexo en sus programas o actividades educativas. El requisito de no discriminar se extiende a la admisión y al empleo. Las consultas sobre la aplicación del Título IX pueden remitirse al Coordinador del Título IX del distrito (ver más abajo), al Subsecretario de Derechos Civiles del Departamento de Educación, o a ambos.

Otras leyes federales que prohíben la discriminación incluyen el Título VI, la Sección 504, la Ley de Discriminación por Edad, la Ley de Boy Scouts y el Título II.

Cada escuela ha designado y autorizado a un subdirector como coordinador de la escuela del Título IX. El distrito ha designado y autorizado al Superintendente Auxiliar de Apoyo Estudiantil

Ferris ISD Student & Parent Handbook

como el Coordinador del Distrito del Título IX para abordar inquietudes o consultas relacionadas con la discriminación por motivos de sexo, incluido el acoso sexual, la agresión sexual, la violencia en el noviazgo, la violencia doméstica, el acecho o la discriminación por motivos de género. **Acoso.** Los informes se pueden realizar en cualquier momento y por cualquier persona, incluso fuera del horario comercial, por correo, teléfono o correo electrónico. Durante el horario comercial del distrito, los informes también se pueden hacer en persona. Una vez que el distrito reciba una notificación o una alegación de acoso por motivos de sexo, el Coordinador del Título IX responderá de inmediato de acuerdo con el proceso descrito en FFH (LOCAL).

Los siguientes representantes del distrito han sido designados para abordar inquietudes o consultas sobre otros tipos de discriminación:

- Si tiene inquietudes con respecto a la discriminación por motivos de discapacidad, consulte al Director de Poblaciones Especiales.
- Para todas las demás inquietudes relacionadas con la discriminación, consulte al Superintendente adjunto.

[Consulte las pólizas FB, FFH y GKD para obtener más información.]

Programas académicos no tradicionales (todos los niveles de grado)

Ferris ISD reconoce la necesidad de un programa de escuela secundaria alternativa que ofrezca oportunidades de aprendizaje únicas en un entorno más individualizado para los adolescentes. El entorno escolar puede no ser el mejor camino hacia la graduación. Para abordar esta necesidad, Ferris ISD ofrece el Programa LEGACY para estudiantes que se encuentran en riesgo de no graduarse.

El programa LEGACY

LEGACY es un programa de recuperación de créditos, cuyo objetivo es ayudar a los estudiantes a obtener un diploma de escuela secundaria. Este programa está diseñado para proporcionar un entorno de éxito y reducir las tasas de deserción. LEGACY acepta estudiantes en los grados 9 a 12 que pueden tener una variedad de factores que afectan su éxito académico y que reducirían la probabilidad de graduación sin intervención. El trabajo del curso se basa principalmente en computadoras e incluye actividades prácticas y clases de arte, todas las cuales están bajo la dirección de un maestro certificado. Los estudiantes trabajan a su propio ritmo, pero se les exige un nivel mínimo de progreso. El instructor orienta a los estudiantes en el establecimiento de metas y el mantenimiento de un progreso positivo hacia la obtención de créditos. También se proporciona tutoría y práctica para las pruebas de fin de curso / STAAR. El plan de estudios que se ofrece en LEGACY permite a los estudiantes recibir un diploma bajo el Plan Foundation High School una vez que se hayan cumplido todos los requisitos de las pruebas de fin de curso / STAAR.

Para ser admitido a LEGACY, el estudiante debe obtener un puntaje de octavo grado en las pruebas estandarizadas de lectura y matemáticas, aprobar una entrevista y firmar un contrato de logros. Se desarrolla un plan de aprendizaje que traza un camino individual hacia la graduación y luego hacia un programa comercial, un trabajo o una universidad para cada estudiante de LEGACY.

Ferris ISD Student & Parent Handbook

Participación de los padres y la familia (todos los niveles de grado)

Trabajando juntos

La experiencia y la investigación nos dicen que un niño tiene éxito en la educación con una buena comunicación y una sólida asociación entre el hogar y la escuela. La participación y el compromiso de los padres en esta asociación pueden incluir:

- Alentar a su hijo a darle una alta prioridad a la educación y trabajar con su hijo a diario para aprovechar al máximo las oportunidades educativas que brinda la escuela.
- Asegurarse de que su hijo complete todas las tareas y proyectos especiales y venga a la escuela todos los días preparado, descansado y listo para aprender.
- Familiarizarse con todas las actividades escolares de su hijo y con los programas académicos, incluidos los programas especiales, que se ofrecen en el distrito.
- Hablar con el consejero de la escuela o el director sobre cualquier pregunta que pueda tener sobre las opciones y oportunidades disponibles para su hijo.
- Revisar los requisitos y las opciones para la graduación con su hijo en la escuela intermedia y nuevamente mientras su hijo está inscrito en la escuela secundaria.
- Supervisar el progreso académico de su hijo y comunicarse con los maestros según sea necesario.
- Asistir a conferencias programadas y solicitar conferencias adicionales según sea necesario. Para programar una conferencia telefónica o en persona con un maestro, consejero escolar o director, llame a la oficina de la escuela para programar una cita. El maestro generalmente devolverá su llamada o se reunirá con usted durante su período de conferencias o antes o después de la escuela.
- Convertirse en voluntario de la escuela.
- Participar en organizaciones de padres de la escuela como la Organización de Padres y Maestros (PTO) o clubes de apoyo. Consulte al director de su hijo para obtener más información.
- Servir como representante de los padres en los comités de planificación a nivel de distrito o escuela que desarrollan metas y planes educativos para mejorar el rendimiento de los estudiantes. [Comuníquese con el Asistente del Superintendente de Apoyo Estudiantil y consulte las pólizas BQA y BQB para obtener más información]
- Servir en el Consejo Asesor de Salud Escolar (SHAC) y ayudar al distrito a alinear los valores de la comunidad local con la instrucción de educación para la salud y otros problemas de bienestar.
- Ser consciente de los esfuerzos continuos de prevención del acoso y la intimidación de la escuela.

Ferris ISD Student & Parent Handbook

- Comunicarse con los funcionarios de la escuela si está preocupado por el bienestar emocional o mental de su hijo.
- Asistir a las reuniones de la junta para aprender más sobre las operaciones del distrito. Las reuniones regulares de la junta se llevan a cabo el tercer martes del mes a las 7:00 pm en el Edificio de Administración. La agenda para una reunión regular o especial se publica a más tardar 72 horas antes de cada reunión en 301 E.^{5th} Street, Ferris, TX 75125 y en línea en www.ferrisisd.org [Consulte las pólizas BE y BED para obtener más información.]

Estacionamiento y permisos de estacionamiento (solo niveles de grado secundarios)

Un estudiante debe presentar una licencia de conducir válida y prueba de seguro para ser elegible para un permiso de estacionamiento.

Los estudiantes deben solicitar un permiso de estacionamiento y pagar la tarifa para estacionar en el estacionamiento de la escuela. Siempre que haya espacio disponible, los permisos de estacionamiento se pueden emitir durante todo el año.

A los estudiantes no se les permitirá:

- Velocidad.
- Estacionamiento doble.
- Estacione a través de una línea blanca o amarilla.
- Estacione en un carril de bomberos.
- Siéntese en autos estacionados durante el horario escolar.

Los estudiantes pueden estar sujetos a medidas disciplinarias por violar estas reglas. El distrito puede remolcar automóviles que estén estacionados en violación de estas reglas.

Estacionamiento en la propiedad del distrito

La operación de un vehículo motorizado en de la escuela es un privilegio otorgado por la Mesa Directiva de Ferris ISD. Los vehículos que requieren una licencia estatal se clasifican como vehículos de motor, incluidos automóviles, camiones, ciclomotores y motocicletas. Todos los vehículos conducidos en las escuelas de Ferris ISD están sujetos a todas las leyes de tránsito locales y estatales. Un estudiante o empleado tiene plena responsabilidad por la seguridad y el contenido de su vehículo. Los estudiantes, profesores, personal y empleados que operan o estacionan un vehículo motorizado en el la escuela Ferris High deben tener un permiso de estacionamiento válido pegado al vehículo. Los permisos de estacionamiento no son transferibles a personas o vehículos que no sean aquellos para los que se emitieron originalmente.

El Departamento de Policía de Ferris ISD o su designado tiene la responsabilidad de hacer cumplir los procedimientos que brindan un ambiente escolar seguro para nuestros estudiantes. Para ayudar en este proceso, los oficiales de policía del FIRD están autorizados por el estado

Ferris ISD Student & Parent Handbook

de Texas y se les otorgan todos los poderes de un oficial del orden público. Las jurisdicciones de estos oficiales son tanto dentro como fuera de la propiedad escolar dentro de los límites del Distrito Escolar Independiente de Ferris. La jurisdicción de estos oficiales puede extenderse a cualquier evento patrocinado por la escuela, que podría tener lugar fuera de los límites del Fisd. Se pueden tomar citaciones, arrestos y otras acciones legales por cualquier violación de la ley federal, la ley estatal y / o las ordenanzas de la ciudad. De acuerdo con el Código de Educación de Texas §37.102 (b), todas las leyes que regulan el tráfico en carreteras y calles también se aplican a la operación de vehículos dentro de la propiedad escolar. Las siguientes regulaciones y pautas fueron establecidas por la Junta de Fideicomisarios de Ferris ISD en un esfuerzo por mantener un sistema justo e imparcial para hacer cumplir las regulaciones de estacionamiento y tráfico en las escuelas escolares del Fisd.

Los privilegios de estacionamiento en la escuela pueden ser revocados debido a violaciones de estacionamiento u otras violaciones relacionadas con el comportamiento inapropiado. Al llegar a la escuela, los estudiantes deben desalojar inmediatamente sus autos y el estacionamiento y entrar al edificio de la escuela. Los estudiantes en el estacionamiento durante el día sin un pase estarán sujetos a medidas disciplinarias. Las personas, incluidos los estudiantes matriculados en este distrito, que no estén autorizados a estar en los terrenos de la escuela después del horario escolar pueden ser acusados de traspasar los terrenos de la escuela de acuerdo con §37.107 del Código de Educación de Texas.

Permisos de estacionamiento requeridos para estacionar en la escuela de la escuela secundaria

Un estudiante o empleado que conduzca un vehículo motorizado o una motocicleta a la escuela debe ser un conductor con licencia y tener la cobertura de seguro de responsabilidad civil requerida. El estudiante debe registrar el vehículo motorizado y obtener un permiso de estacionamiento del Departamento de Policía de Ferris ISD. El permiso de estacionamiento debe colocarse en el vehículo registrado. Los estudiantes tienen prohibido estacionarse en espacios para profesores o espacios para visitantes que tengan letreros que indiquen "Visitante" en el pavimento, acera y / o letreros erigidos. A los estudiantes no se les permite usar calcomanías de estacionamiento para el personal ni usar los espacios de estacionamiento para el personal. Es una infracción intercambiar, vender o dar calcomanías de estacionamiento a otros estudiantes. Hacerlo resultará en ISS y una posible pérdida de privilegios de estacionamiento para todos los involucrados.

Compra de permisos de estacionamiento

Los estudiantes elegibles pueden comprar un permiso de estacionamiento por \$ 10.00. Las calcomanías de estacionamiento para vehículos adicionales en el mismo hogar cuestan \$ 5.00 por vehículo por año escolar. Los estudiantes deberán completar un formulario de permiso de estacionamiento, presentar una licencia de conducir válida de Texas y presentar una prueba válida de seguro de responsabilidad para el vehículo que se registra. La licencia de conducir y el seguro del estudiante deben estar al día en todo momento. Los estudiantes pueden comprar permisos de estacionamiento a través del Departamento de Policía de la escuela de Ferris ISD.

Permisos de reemplazo

En caso de que un vehículo sea robado, destrozado, vendido o se le reemplace el parabrisas, el titular del permiso debe notificar de inmediato al Departamento de Policía del Fisd. Los permisos de reemplazo se emitirán a discreción del departamento y pueden requerir la

Ferris ISD Student & Parent Handbook

documentación adecuada, incluido el permiso de estacionamiento original, una carta de la compañía de seguros, un informe policial u otra información relacionada. Los permisos de reemplazo se pueden obtener en el Departamento de Policía de FISD. Si se emite un permiso de reemplazo, se evaluará un cargo por servicio de \$ 3.00

Regulaciones de vehículos

Los infractores pueden recibir citaciones de tráfico por infracciones de tránsito y multas de estacionamiento por infracciones de estacionamiento. Las citaciones de tráfico se presentarán a través de la corte que tenga jurisdicción como se indica en las citaciones emitidas.

Las regulaciones del estacionamiento incluyen, pero no se limitan a:

- El límite de velocidad en la escuela es de 10 mph en todo momento.
- El estacionamiento solo está permitido en áreas pavimentadas designadas.
- Los espacios de estacionamiento de la facultad, los espacios de estacionamiento de visitantes, las zonas de carga de autobuses, las aceras, los carriles de incendios y los espacios designados para discapacitados no deben ser utilizados por los estudiantes. Los estudiantes que de buena fe necesiten estacionarse en un espacio para discapacitados deben comunicarse con el Departamento de Policía de Ferris ISD.
- Se requiere un permiso de estacionamiento de Ferris ISD en todo momento.
- Cada vehículo solo puede ocupar una plaza de aparcamiento.
- Todos los vehículos deben tener el permiso correcto del FISD registrado para ese vehículo en particular.
- Las radios y los sistemas de sonido deben mantenerse a un volumen bajo mientras se encuentren en los terrenos de la escuela.
- Cualquier calcomanía, calcomanía, señalización, etc., adherida o exhibida en o sobre el vehículo debe estar libre de lenguaje o símbolos obscenos, indecentes u ofensivos.

Revocación de permisos de estacionamiento

Cuando un estudiante es sorprendido fuera de la escuela o intentando salir de la escuela sin la etiqueta / justificación adecuada, las pólizas son las siguientes:

Primera infracción: advertencia / contacto con los padres

Segunda infracción: el estudiante puede perder los privilegios de estacionamiento durante una a seis semanas.

Tercera infracción: el estudiante puede perder los privilegios de estacionamiento de siete semanas a un semestre.

Ferris ISD Student & Parent Handbook

Cuarta infracción: el estudiante puede perder los privilegios de estacionamiento durante un año calendario.

Los permisos de estacionamiento se retirarán del automóvil del estudiante después de cada infracción. A los estudiantes se les cobrará \$ 3.00 por un permiso de reemplazo después del período de disciplina. Será responsabilidad del estudiante y su familia organizar un transporte alternativo durante el período de disciplina. Se proporciona transporte en autobús del FISD para los estudiantes elegibles. Debido a que la policía de la ciudad monitorea los negocios y vecindarios circundantes en busca de estudiantes que estén estacionados ilegalmente, no se recomienda estacionar fuera del sitio.

Exhibición de permisos

Las calcomanías de estacionamiento deben estar fijadas permanentemente en el parabrisas delantero sobre la calcomanía de registro. En el caso de las motocicletas, la pegatina se puede colocar en el guardabarros trasero, donde sea visible. Las etiquetas de permiso para colgar deben exhibirse colgadas del espejo retrovisor del automóvil.

Los permisos de estacionamiento solo se pueden mostrar en / sobre el vehículo en el que está registrado el permiso. Cualquier desviación de esta póliza puede resultar en la revocación del permiso y / o el retiro (remolque) del vehículo. La exhibición incorrecta de un permiso constituye una infracción de estacionamiento. Cualquier persona que obtenga un permiso de estacionamiento acepta entregárselo a cualquier oficial de policía del FISD inmediatamente cuando lo solicite. Cualquier persona puede presentar una carta de apelación por escrito al Jefe de Policía del FISD después de entregar primero el permiso.

Juramentos a la bandera y un minuto de silencio (todos los niveles de grado)

Cada día escolar, los estudiantes recitarán el Juramento a la bandera de los Estados Unidos y el Juramento a la bandera de Texas. Los padres pueden presentar una solicitud por escrito al director para excusar a su hijo de recitar un juramento.

La ley estatal requiere que un minuto de silencio después de la recitación de los juramentos. Cada estudiante puede optar por reflexionar, orar, meditar o participar en cualquier otra actividad silenciosa durante ese minuto, siempre que la actividad silenciosa no interfiera ni distraiga a los demás.

Además, la ley estatal requiere que cada escuela proporcione la observancia de un minuto de silencio en memoria de aquellos que perdieron la vida el 11 de septiembre de 2001, al comienzo del primer período de clases cuando el 11 de septiembre cae en un día escolar regular.

[Vea la póliza EC para más información.]

Tiempo Oración (Todos los niveles de grado)

Cada estudiante tiene el derecho de orar individualmente, voluntariamente y en silencio o de meditar en la escuela de una manera que no interrumpa las actividades escolares. La escuela no alentará, requerirá ni obligará a un estudiante a participar o abstenerse de tal oración o meditación durante cualquier actividad escolar.

Ferris ISD Student & Parent Handbook

Promoción y Retención

Un estudiante será promovido solo sobre la base de su rendimiento o competencia académica. Al tomar decisiones de promoción, el distrito considerará:

- Recomendación del maestro,
- Grados,
- Las puntuaciones en las evaluaciones basadas en criterios o exigidos por el estado, y
- Cualquier otra información académica necesaria según lo determine el distrito.

Además, en ciertos niveles de grado, un estudiante, con excepciones limitadas, deberá aprobar las Evaluaciones de preparación académica del estado de Texas (STAAR) si el estudiante está inscrito en una escuela pública de Texas en cualquier día entre el 1 de enero y la fecha de la primera administración del STAAR.

Niveles de grado primaria y secundaria

En los grados PK (4) - 1º, la promoción se basa en una boleta de calificaciones basada en estándares.

En los grados 2º -8º, la promoción se basa en un estudiante que recibe una calificación de al menos 70 basada en los estándares del nivel del curso.

PK (4) - Grado 3

Un padre puede solicitar por escrito que un estudiante repita pre-kindergarten, kindergarten o grado 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 u 8. Antes de otorgar la solicitud, el distrito puede convocar a un comité de retención para reunirse y discutir la solicitud, e invitará a los padres a participar.

Grado 4 - Grado 8

Para el año escolar 2021-22, un padre puede solicitar por escrito que un estudiante repita el grado 4, 5, 6, 7 u 8 en el que estaba inscrito durante el año escolar 2020-21. Antes de conceder la solicitud, el distrito puede convocar a un comité de retención para reunirse y discutir la solicitud e invitará a los padres a participar.

Niveles de grado de la escuela secundaria

Para obtener crédito en un curso, un estudiante debe recibir una calificación de al menos 70 según los estándares del nivel del curso.

Un estudiante en los grados 9-12 avanzará un nivel de grado basado en la cantidad de créditos de curso obtenidos.

Los estudiantes también tendrán múltiples oportunidades para volver a tomar las evaluaciones EOC.

Ferris ISD Student & Parent Handbook

Para el año escolar 2021-22, un padre puede solicitar por escrito que un estudiante repita un curso tomado para obtener crédito de escuela secundaria que el estudiante tomó y recibió crédito durante el año escolar 2020-21. Antes de conceder la solicitud, el distrito puede convocar a un comité de retención para reunirse y discutir la solicitud e invitará a los padres a participar.

Salida de los estudiantes de la escuela

[Consulte Salida de la escuela.]

Boletas de calificaciones / informes de progreso y conferencias (todos los niveles de grado)

Las boletas de calificaciones con el desempeño de cada estudiante y las ausencias en cada clase o materia se emiten al menos una vez cada nueve semanas.

Al final de la cuarta semana de un período de calificaciones de nueve semanas, los padres recibirán un informe de progreso si el desempeño de su hijo en cualquier curso / área temática está cerca o por debajo de 70 o está por debajo del nivel esperado de desempeño. Si un estudiante recibe una calificación menor a 70 en cualquier clase o materia al final de un período de calificaciones, se le pedirá al padre que programe una conferencia con el maestro.

Los maestros siguen las pautas de calificación que han sido aprobadas por la administración del distrito de conformidad con la póliza adoptada por la junta. Las pautas de calificación están diseñadas para reflejar el dominio relativo de cada estudiante en cada tarea. La ley estatal establece que una prueba o calificación de curso emitida por un maestro no se puede cambiar a menos que la junta determine que la calificación fue arbitraria o contiene un error, o que el maestro no siguió la póliza de calificaciones del distrito.

Las preguntas sobre el cálculo de calificaciones deben discutirse primero con el maestro. Si la pregunta no se resuelve, el estudiante o el padre pueden solicitar una conferencia con el director de acuerdo con FNG (LOCAL).

La boleta de calificaciones o el informe de progreso insatisfactorio indicará si se requieren tutorías para un estudiante que recibe una calificación inferior a 70. Las boletas de calificaciones

y los informes de progreso insatisfactorios deben ser firmados por los padres y devueltos a la escuela dentro de los tres días. El distrito puede comunicar información académica sobre un estudiante de forma electrónica, incluso para fines de informes de progreso. El distrito aceptará una firma electrónica, pero los padres tienen derecho a solicitar una firma manuscrita de reconocimiento en su lugar.

Venganzas

[Consulte Violencia entre parejas, discriminación, acoso y venganzas .]

Ferris ISD Student & Parent Handbook

Seguridad (todos los niveles de grado)

La seguridad de los estudiantes en la escuela, en eventos relacionados con la escuela y en los vehículos del distrito es una alta prioridad del distrito. La cooperación de los estudiantes es esencial para garantizar la seguridad escolar. Se espera que un estudiante:

- Evite conductas que puedan poner en riesgo al estudiante oa otras personas.
- Siga todos los estándares de comportamiento en este manual y el Código de Conducta del Estudiante o establecidos por los empleados del distrito.
- Permanezca alerta a cualquier peligro de seguridad, como intrusos en la escuela o amenazas hechas por cualquier persona hacia un estudiante o miembro del personal, e informe de inmediato cualquier incidente a un empleado del distrito. Un estudiante puede hacer informes anónimos sobre preocupaciones de seguridad a un administrador o oficial de policía.
- Conozca las rutas y señales de evacuación de emergencia.
- Siga inmediatamente las instrucciones de los maestros, conductores de autobuses y otros empleados del distrito que supervisan el bienestar de los estudiantes.

Tarjetas / números de identificación del estudiante

Las tarjetas de identificación del estudiante se utilizarán durante el año escolar actual. Todas las escuelas usan números de identificación para el almuerzo y para la biblioteca. En las escuelas secundarios, las identificaciones deben usarse en cordones alrededor del cuello y deben cumplir con los estándares del código de vestimenta de las escuelas (no se permiten letras, símbolos, imágenes, etc., colores sólidos que sigan nuestro código de vestimenta).

En aras de la seguridad de los estudiantes, los estudiantes de la escuela de Ferris High y Ferris Junior High usarán su tarjeta de identificación de estudiante de manera visible durante el horario escolar regular. Los estudiantes de secundaria usarán sus tarjetas de identificación para la biblioteca, actividades extracurriculares y otros eventos patrocinados por la escuela que se llevarán a cabo fuera del horario escolar regular. Los estudiantes recibirán su primera tarjeta de forma gratuita. Las tarjetas de reemplazo costarán a los estudiantes hasta \$ 5.00. Todos los estudiantes de secundaria necesitarán tarjetas de identificación durante todo el año escolar, ya que esta es otra forma de proporcionar un ambiente más seguro para todos los estudiantes. Después de la 5ª infracción en HS y JH, los estudiantes tendrán ISS. Incluso si un estudiante recibe una identificación temporal o compra una nueva identificación, todavía cuenta como una infracción. Las consecuencias comenzarán de nuevo en el semestre de primavera.

Seguro de accidentes

Poco después de que comience el año escolar, los padres tendrán la oportunidad de comprar un seguro de accidentes de bajo costo que ayudaría a cubrir los gastos médicos en caso de que su hijo sufra una lesión.

Ferris ISD Student & Parent Handbook

Seguro para programas de educación técnica y profesional (CTE)

Si la junta adquiere cobertura de seguro contra accidentes, responsabilidad civil o automóvil para estudiantes o empresas involucradas en los programas CTE del distrito, el distrito notificará a los estudiantes y padres afectados.

Simulacros de preparación: evacuación, clima severo y otras emergencias

Periódicamente, la escuela llevará a cabo simulacros de preparación de los procedimientos de emergencia. Cuando se da la orden o suena la alarma, los estudiantes deben seguir las instrucciones de los maestros u otras personas a cargo de manera rápida, silenciosa y ordenada.

Entrenamiento de preparación: CPR y alto a la sangre

El distrito ofrecerá anualmente instrucción en CPR al menos una vez a los estudiantes inscritos en los grados 7-12. La instrucción se puede proporcionar como parte de cualquier curso y no se requiere que resulte en una certificación de CPR.

El distrito ofrecerá anualmente a los estudiantes en los grados 7-12 instrucción sobre el uso de estaciones de control de sangrado para responder a lesiones traumáticas. Para más información, ver [Detener el sangrado Departamento de Seguridad Nacional](#) y el [Detén el sangrado de Texas](#).

Información y tratamiento médico de emergencia

Todos los años se les pide a todos los padres que completen un formulario de autorización de atención médica, proporcionando el consentimiento por escrito de los padres para obtener tratamiento de emergencia e información sobre alergias a medicamentos o drogas. Los padres deben comunicarse con la enfermera de la escuela para actualizar la información de atención de emergencia (nombre del médico, números de teléfono de emergencia, alergias, etc.).

El distrito puede dar su consentimiento para el tratamiento médico, que incluye tratamiento dental, si es necesario, para un estudiante si:

- El distrito ha recibido autorización por escrito de una persona que tiene derecho a dar su consentimiento;
- Esa persona no puede ser contactada; y
- Esa persona no ha notificado al distrito lo contrario.

El distrito utilizará el formulario de autorización de atención de emergencia cuando el padre o la persona designada autorizada del estudiante no pueda ser contactado. Un estudiante puede dar su consentimiento si lo autoriza la ley o una orden judicial.

Independientemente de la autorización de los padres para que el distrito dé su consentimiento para el tratamiento médico, los empleados del distrito se comunicarán con los servicios médicos de emergencia para brindar atención de emergencia cuando lo requiera la ley o cuando se considere necesario, como para evitar una situación que ponga en peligro la vida.

Ferris ISD Student & Parent Handbook

Información sobre el cierre de la escuela por emergencia

Cada año, se les pide a los padres que completen un formulario de autorización de emergencia para proporcionar información de contacto en caso de que el distrito necesite notificar a los padres sobre la salida anticipada, la apertura demorada o el acceso restringido a una escuela debido al clima severo, un control de seguridad, amenaza u otra causa de emergencia.

El distrito se basará en la información de contacto archivada con el distrito para comunicarse con los padres en una situación de emergencia, que puede incluir mensajes en tiempo real o automatizados. Es fundamental notificar a la escuela de su hijo cuando cambia un número de teléfono.

Si la escuela debe cerrar, retrasar la apertura o restringir el acceso al edificio debido a una emergencia, el distrito también alertará a la comunidad de las siguientes maneras: Recordatorio, Redes sociales (Facebook, Twitter, etc.), el sitio web de Ferris ISD, y estaciones de televisión locales.

SAT, ACT y otras pruebas estandarizadas

[Ver pruebas estandarizadas]

Cambios de horario (niveles de grado de secundaria y preparatoria)

Se hace un esfuerzo genuino para programar a los estudiantes para los cursos que solicitaron. Los estudiantes tienen la obligación de mantener las clases solicitadas y programadas. Los estudiantes que deseen solicitar un cambio de horario deben hacer una cita con el consejero. No habrá bajas ni cambios de horario iniciados por los estudiantes después del décimo día de un semestre. Si un estudiante recibe un horario que solicitó en la preinscripción, no habrá cambios hasta el próximo semestre.

Instalaciones escolares

Plan de manejo de asbesto (todos los niveles de grado)

El distrito trabaja diligentemente para mantener el cumplimiento de las leyes federales y estatales que rigen el asbesto en los edificios escolares. Una copia del plan de manejo de asbesto del distrito está disponible en la oficina administrativa central. Si tiene alguna pregunta o le gustaría examinar el plan del distrito con más detalle, comuníquese con el Director de Mantenimiento.

Servicios de alimentación y nutrición (todos los niveles de grado)

El distrito participa en el Programa de Desayunos Escolares y el Programa Nacional de Almuerzos Escolares y ofrece a los estudiantes comidas nutricionalmente balanceadas diariamente de acuerdo con los estándares establecidos en la ley estatal y federal.

Ferris ISD Student & Parent Handbook

Algunos estudiantes son elegibles para recibir comidas gratis o a precio reducido según sus necesidades económicas. La información sobre la participación de un estudiante es confidencial. El distrito puede compartir información como el nombre de un estudiante y el estado de elegibilidad para ayudar a inscribir a los niños elegibles en Medicaid o en el programa estatal de seguro médico para niños (CHIP), a menos que el padre del estudiante solicite que no se divulgue la información del estudiante.

A los estudiantes participantes se les ofrecerán las mismas opciones de comida que sus compañeros y no serán tratados de manera diferente a sus compañeros.

Los padres deben monitorear continuamente el saldo de la cuenta de comidas de su hijo. Cuando la cuenta de comida de un estudiante se agota, el distrito notificará a los padres. El estudiante puede continuar comprando comidas de acuerdo con el período de gracia establecido por la junta escolar. El distrito le presentará a los padres un calendario de pago de cualquier saldo pendiente de la cuenta y una solicitud para comidas gratis o reducidas.

Ferris ISD ofrece desayuno y almuerzo gratis a TODOS los estudiantes.

[Consulte la póliza CO para obtener más información].

Los visitantes solo pueden proporcionar alimentos de fuentes externas a sus propios estudiantes.

Los estudiantes no pueden compartir comida con otros.

Si tiene alguna pregunta sobre las comidas que se sirven en la escuela de su hijo, comuníquese con el director de su hijo o el director de servicios de alimentos.

Máquinas de venta de alimentos (todos los niveles de grado)

El distrito ha adoptado e implementado las pólizas estatales y federales para el servicio de alimentos, incluidas las pautas para restringir acceso de los estudiantes a las máquinas expendedoras. Para obtener más información sobre estas pólizas y pautas, consulte al Director de Servicios de Alimentos. [Consulte la póliza FFA para obtener más información.]

Plan de control de plagas (todos los niveles de grado)

El distrito debe seguir los procedimientos de control integrado de plagas (IPM) para controlar las plagas en los terrenos de la escuela. Aunque el distrito se esfuerza por utilizar los métodos más seguros y efectivos para controlar las plagas, incluida una variedad de medidas de control no químicas, a veces es necesario el uso periódico de pesticidas en interiores y exteriores para garantizar un entorno escolar seguro y libre de plagas.

Todos los pesticidas utilizados están registrados para su uso previsto por la Agencia de Protección Ambiental de EE. UU. Y son aplicados únicamente por aplicadores de pesticidas certificados. Excepto en caso de emergencia, los letreros se colocarán 48 horas antes de la aplicación en interiores. Todas las aplicaciones al aire libre se publicarán en el momento del tratamiento y los letreros permanecerán hasta que sea seguro ingresar al área.

Ferris ISD Student & Parent Handbook

Los padres que tengan preguntas o que deseen ser notificados de los horarios y tipos de aplicaciones antes de la aplicación de pesticidas dentro del área de asignación de la escuela de sus hijos pueden comunicarse con el Director de Mantenimiento.

Conducta antes y después de la escuela (todos los niveles de grado)

Los maestros y administradores tienen total autoridad sobre la conducta de los estudiantes en las actividades antes o después de la escuela. Ya sea que una actividad escolar sea dentro o fuera de las instalaciones del distrito, los estudiantes están sujetos a las mismas reglas de conducta que se aplican durante el día escolar. La mala conducta estará sujeta a las consecuencias establecidas por el Código de Conducta del Estudiante o cualquier estándar de conducta más estricto establecido por el patrocinador para los participantes extracurriculares.

Biblioteca (todos los niveles de grado)

La biblioteca está abierta para el uso independiente de los estudiantes durante los siguientes tiempos con un permiso del maestro. Cada escuela tiene su propio horario para visitas a la biblioteca, reglas y procedimientos. Consulte la biblioteca de la escuela de su hijo para obtener más información.

Al firmar el recibo del Manual, usted reconoce que se espera que su hijo cumpla con los términos, las reglas y el tratamiento apropiado de los materiales y equipos de la biblioteca establecidos para la biblioteca en la escuela de su hijo.

Uso de los pasillos durante el horario de clases (todos los niveles de grado)

Durante el horario de clases, no se permite holgazanear o pararse en los pasillos, y un estudiante debe tener un pase de pasillo para estar fuera del salón por cualquier motivo. No obtener un pase resultará en una acción disciplinaria de acuerdo con el Código de Conducta del Estudiante.

Uso por parte de los estudiantes antes y después de la escuela (todos los niveles de grado)

Ciertas áreas de la escuela serán accesibles para los estudiantes antes y después de la escuela para propósitos específicos. Se requiere que los estudiantes permanezcan en el área donde está programada su actividad.

A menos que el maestro o patrocinador que supervisa una actividad dé permiso, no se le permitirá al estudiante ir a otra área del edificio o escuela.

Los estudiantes deben salir de la escuela inmediatamente después de la salida de la escuela por la tarde, a menos que el estudiante esté involucrado en una actividad bajo la supervisión de un maestro u otro empleado o adulto autorizado.

Reuniones de grupos no relacionados con el currículo (solo niveles de grado secundarios)

Los grupos organizados y dirigidos por estudiantes no relacionados con el currículo pueden reunirse durante las horas designadas por el director antes y después de la escuela. Estos grupos deben cumplir con los requisitos de la póliza FNAB (LOCAL).

Ferris ISD Student & Parent Handbook

Una lista de estos grupos está disponible en la oficina del director.

Paseos patrocinados por la escuela (todos los niveles de grado)

El distrito periódicamente lleva a los estudiantes a excursiones con fines educativos.

Un padre debe dar permiso para que un estudiante participe en una excursión.

El distrito puede pedirles a los padres que proporcionen información sobre el proveedor médico y la cobertura de seguro del estudiante y también puede pedirles a los padres que firmen una exención que permita el tratamiento médico de emergencia en el caso de un accidente o enfermedad del estudiante durante la excursión.

El distrito puede exigir una tarifa por la participación de los estudiantes en una excursión para cubrir gastos tales como transporte, admisión y comidas; sin embargo, no se le negará la participación a un estudiante por necesidad económica.

Inspecciones

Inspecciones en general (todos los niveles de grado)

Con el fin de promover la seguridad de los estudiantes y las escuelas libres de drogas, los funcionarios del distrito pueden ocasionalmente realizar búsquedas.

Los funcionarios del distrito pueden registrar a los estudiantes, sus pertenencias y sus vehículos de acuerdo con la ley y la póliza del distrito. Los registros de estudiantes se llevarán a cabo sin discriminación, basados, por ejemplo, en una sospecha razonable o consentimiento voluntario o de conformidad con la póliza del distrito que proporciona procedimientos de seguridad sin sospechas, incluido el uso de detectores de metales.

De acuerdo con el Código de Conducta del Estudiante, los estudiantes son responsables de los artículos prohibidos que se encuentren en su posesión, incluidos los artículos en sus pertenencias personales o en los vehículos estacionados en la propiedad del distrito.

Si existe una sospecha razonable para creer que registrar la persona, las pertenencias o el vehículo de un estudiante revelará evidencia de una violación del Código de Conducta del Estudiante, un funcionario del distrito puede realizar una búsqueda de acuerdo con la ley y las regulaciones del distrito.

Propiedad del distrito (todos los niveles de grado)

Los escritorios, casilleros, tecnología proporcionada por el distrito y artículos similares son propiedad del distrito y se proporcionan para el uso de los estudiantes como una cuestión de conveniencia. La propiedad del distrito está sujeta a registro o inspección en cualquier momento sin previo aviso. Los estudiantes no esperan tener privacidad en la propiedad del distrito.

Los estudiantes son responsables de cualquier artículo que se encuentre en la propiedad del distrito que se le proporcione al estudiante y que esté prohibido por la ley, la póliza del distrito o el Código de conducta del estudiante.

Ferris ISD Student & Parent Handbook

Detectores de metales (todos los niveles de grado)

Para mantener un entorno de aprendizaje seguro y disciplinado, el distrito se reserva el derecho de someter a los estudiantes a registros con detectores de metales cuando ingresan a un s del distrito y en actividades fuera de la escuela patrocinadas por la escuela.

Telecomunicaciones y otros dispositivos electrónicos (todos los niveles de grado) El

uso de equipos propiedad del distrito y sus sistemas de red no es privado y será supervisado por el distrito. [Consulte la póliza CQ para obtener más información.]

Cualquier registro de dispositivos electrónicos personales se llevará a cabo de acuerdo con la ley, y el dispositivo puede ser confiscado para realizar un registro legal. Un dispositivo confiscado puede entregarse a la policía para determinar si se ha cometido un delito.

Perros entrenados (todos los niveles de grado)

El distrito puede usar perros entrenados para detectar artículos prohibidos ocultos, incluidas drogas, alcohol y armas. Los exámenes realizados por perros entrenados no se anunciarán con anticipación. Los perros no se utilizarán con los estudiantes, pero se les puede pedir a los estudiantes que dejen sus pertenencias personales en un área que será revisada, como un salón de clases, un casillero o un vehículo. Si un perro alerta sobre un artículo o un área, los funcionarios del distrito pueden registrarlo.

Ferris ISD Student & Parent Handbook

Pruebas de drogas (solo niveles de grado secundarios)

El distrito implementará un programa de pruebas de drogas con los siguientes objetivos:

1. Proporcionar un disuasivo del uso de drogas / alcohol para los estudiantes en los grados 6-12.
2. Asegurar la salud y seguridad de los estudiantes que representan al Distrito en cualquier actividad autorizada por UIL.
3. Requerir un programa de educación sobre drogas aprobado por la escuela para aquellos estudiantes que den positivo por consumo de drogas / alcohol.

Todos los estudiantes del FISD involucrados en los grados 6-12 que estén involucrados en cualquier actividad sancionada por UIL en el Distrito estarán sujetos al programa de evaluación.

Las pruebas se realizarán de acuerdo con las prácticas y procedimientos aceptados según lo establecido por el laboratorio de pruebas de drogas afiliado al Distrito. Los parámetros de prueba se establecerán según los estándares aceptados por la industria según lo definido por la Administración de Servicios de Salud Mental y Abuso de Sustancias (SAMHSA).

El Distrito se reserva el derecho de analizar las siguientes sustancias: alcohol, anfetaminas, barbitúricos, benzodiazepinas, metabolito de cocaína, marihuana, metadona, opiáceos, fenciclidina, propoxifeno, alucinógenos, esteroides y todas las demás drogas ilegales o adictivas.

Las recolecciones de muestras se realizarán de forma aleatoria generada por un programa informático. Los registros de los resultados de las pruebas se mantendrán confidenciales y se proporcionarán solo a los administradores del distrito y al personal responsable de administrar este programa.

Para que un estudiante participe en el programa especificado que representa al Distrito, el padre o tutor legal deberá dar permiso para realizar pruebas de drogas al azar. Si el estudiante es mayor de edad, debe firmar un formulario de permiso para poder participar.

Consecuencias de los resultados positivos de la prueba de drogas

Si una prueba de droga es positiva, se notificará a los padres de los resultados. Si el estudiante es un adulto o está casado, se le notificará al estudiante. Para obtener más información y las consecuencias específicas de los resultados positivos de las pruebas de detección de drogas, consulte la **póliza FNF (LOCAL)**. [Ver también esteroides.]

Vehículos en la escuela (solo niveles de grado secundarios)

Si un vehículo sujeto a registro está bloqueado, se le pedirá al estudiante que desbloquee el vehículo. Si el estudiante se niega, el distrito se comunicará con los padres del estudiante. Si los padres también se niegan a permitir que se registre el vehículo, el distrito puede entregar el asunto a la policía. El distrito puede ponerse en contacto con la policía incluso si se concede el permiso de búsqueda.

Acoso sexual

[Consulte Violencia en el noviazgo, discriminación, acoso y represalias].

Programas especiales (todos los niveles de grado)

El distrito ofrece programas especiales para estudiantes dotados y talentosos, estudiantes sin hogar, estudiantes en hogares de crianza temporal, estudiantes bilingües, estudiantes migrantes, estudiantes de inglés, estudiantes diagnosticados con dislexia y estudiantes con discapacidades. El coordinador de cada programa puede responder preguntas sobre los requisitos de elegibilidad, así como los programas y servicios ofrecidos en el distrito o por otras organizaciones. Un estudiante o padre con preguntas sobre estos programas debe comunicarse con el Asistente del Superintendente de Apoyo Estudiantil.

La Comisión de Archivos y Bibliotecas del Estado de Texas [El programa de libros que hablan](#) ofrece audiolibros sin cargo a los tejanos que califiquen, incluidos los estudiantes con discapacidades visuales, físicas o de lectura, como dislexia.

Pruebas estandarizadas

Niveles de grado secundarios

SAT / ACT (Prueba de aptitud académica y Prueba universitaria estadounidense)

Muchas universidades requieren la Prueba universitaria estadounidense (ACT) o la Prueba de aptitud académica (SAT) para la admisión. Estas evaluaciones generalmente se toman al final del tercer año. Se anima a los estudiantes a hablar con el consejero escolar temprano durante su tercer año para aprender sobre estas evaluaciones y determinar el examen apropiado para tomar. El SAT preliminar (PSAT) y ACT-Aspire son las evaluaciones de preparación y preparación correspondientes para el SAT y ACT.

Nota: Estas evaluaciones pueden calificar a un estudiante para recibir un reconocimiento de desempeño en el expediente académico del estudiante bajo el programa básico de graduación y pueden calificar como un sustituto de un requisito de prueba de fin de curso en ciertas circunstancias. El desempeño de un estudiante en un cierto nivel en el SAT o ACT también hace que el estudiante sea elegible para la admisión automática a una institución pública de educación superior de Texas.

Evaluación TSI (Texas Success Initiative)

Antes de inscribirse en un colegio o universidad pública de Texas, la mayoría de los estudiantes deben tomar una prueba estandarizada llamada evaluación Texas Sucesos Iniciativa (TSI). El TSI evalúa las habilidades de lectura, matemáticas y escritura que los estudiantes de primer año necesitan para desempeñarse eficazmente como estudiantes

Ferris ISD Student & Parent Handbook

universitarios en las universidades públicas de Texas. Esta evaluación también puede ser necesaria antes de que un estudiante se inscriba en un curso de crédito dual ofrecido a través del distrito. Lograr ciertos puntajes de referencia en esta evaluación también puede eximir de ciertos requisitos de evaluación de fin de curso en circunstancias limitadas.

STAAR (Evaluaciones de preparación académica del estado de Texas)

Grados 3 a 8

Además de las pruebas de rutina y otras medidas de rendimiento, los estudiantes de ciertos niveles de grado deben realizar la evaluación estatal, llamada STAAR, en las siguientes materias:

- Matemáticas, anualmente en los grados 3-8
- Lectura, anualmente en los grados 3-8
- Ciencias en los grados 5 y 8
- Estudios sociales en el grado 8

STAAR Alternante 2 está disponible para estudiantes elegibles que reciben servicios de educación especial que cumplen con ciertos criterios establecidos por el estado según lo determinado por el comité ARD del estudiante.

STAAR español está disponible para estudiantes elegibles para quienes una versión en español de STAAR es la medida más apropiada de su progreso académico.

Falta de desempeño satisfactorio lectura o matemáticas STAAR

Si un estudiante en los grados 3 al 8 no se desempeña satisfactoriamente en la evaluación estatal, el distrito proporcionará instrucción acelerada para el estudiante. Un estudiante que no asiste a instrucción acelerada puede violar los requisitos de asistencia escolar.

Para un estudiante que no se desempeñe satisfactoriamente en la evaluación de matemáticas o lectura en los grados 3, 5 u 8, el distrito establecerá un comité de aprendizaje acelerado (ALC), que incluye a los padres del estudiante, para desarrollar un plan educativo para la instrucción acelerada para Permitir que el estudiante se desempeñe en el nivel de grado apropiado para la conclusión del próximo año escolar. El distrito documentará el plan educativo por escrito y proporcionará una copia a los padres del estudiante.

El padre de un estudiante en los grados 3, 5 u 8 que no rinde satisfactoriamente en la evaluación de matemáticas o lectura puede:

- Solicite que el distrito considere asignar al estudiante a un maestro de salón en particular en el área de asignatura correspondiente, si hay más de un maestro de salón disponible.
- Presentar una queja o queja sobre el contenido o la implementación del plan educativo de ALC. Vea **Quejas e inquietudes (todos los niveles de grado)** en la página 47 y FNG (LOCAL).

Ferris ISD Student & Parent Handbook

Pruebas estandarizadas para un estudiante en programas especiales

Ciertos estudiantes, algunos con discapacidades y otros clasificados como estudiantes de inglés, pueden ser elegibles para exenciones, adaptaciones o pruebas diferidas. Para obtener más información, consulte con el director, el consejero escolar o el director de educación especial.

Planes de graduación personales: estudiantes de secundaria o preparatoria

Para un estudiante de secundaria que no se desempeña satisfactoriamente en un examen exigido por el estado, un funcionario escolar preparará un plan de graduación personal (PGP).

Los funcionarios de la escuela también desarrollarán un PGP para un estudiante de la escuela secundaria que el distrito determina que es poco probable que obtenga un diploma de la escuela secundaria dentro de los cinco años posteriores a la inscripción en la escuela secundaria. El plan incluirá, entre otros elementos;

- Identificar las metas educativas del estudiante,
- Abordar las expectativas educativas de los padres para el estudiante, y
- Delinear un programa de instrucción intensivo para el estudiante.

[Consulte el consejero escolar y la póliza EIF (LEGAL) para obtener más información.]

Para un estudiante que recibe servicios de educación especial, el IEP del estudiante puede servir como el PGP del estudiante y, por lo tanto, sería desarrollado por el comité ARD del estudiante.

[Consulte **Planes de graduación personales** para obtener información relacionada con el desarrollo de planes de graduación personales para estudiantes de secundaria].

Evaluaciones de fin de cursos de secundaria

fin de curso (EOC) Las evaluaciones STAAR de fin de curso (EOC) se administran para los siguientes cursos:

- Álgebra I
- Inglés I e Inglés II
- Biología
- Historia de los Estados Unidos

Se requiere un desempeño satisfactorio en las evaluaciones aplicables para la graduación, a menos que se renuncie o se sustituya según lo permitan las leyes y reglas estatales.

Hay tres períodos de evaluación durante el año en los que un estudiante puede realizar una EOC evaluación. Las ventanas ocurren en los meses de otoño, primavera y verano. Si un

Ferris ISD Student & Parent Handbook

estudiante no logra un desempeño satisfactorio, el estudiante tendrá la oportunidad de volver a tomar la evaluación.

STAAR Altérnate 2 está disponible para estudiantes elegibles que reciben educación especial servicios de que cumplen con ciertos criterios establecidos por el estado según lo determinado por el comité ARD del estudiante.

Un comité de admisión, revisión y despido (ARD) para un estudiante que recibe especial servicios de educación determinará si se requerirá un desempeño exitoso en la EOC

evaluaciones para graduarse dentro de los parámetros identificados en las reglas estatales y el plan personal de graduación del estudiante (PGP).

Falta de desempeño satisfactoriamente en EOC

Si un estudiante no se desempeña satisfactoriamente en una EOC, el distrito proporcionará instrucción acelerada.

El hecho de que un estudiante no asista a la instrucción acelerada puede resultar en violaciones de la escolar requerida asistencia

Esteroides (solo niveles de grado secundarios)

La ley estatal prohíbe a los estudiantes poseer, dispensar, entregar o administrar un esteroide anabólico. Los esteroides anabólicos son solo para uso médico y solo un médico puede prescribir su uso. El culturismo, la mejora de los músculos o el aumento de la masa muscular o la fuerza mediante el uso de un esteroide anabólico u hormona del crecimiento humano por parte de un estudiante sano no es un uso médico válido y es un delito.

Estudiantes en cuidado de crianza temporal (todos los niveles de grado)

En un esfuerzo por brindar estabilidad educativa, el distrito proporcionará asistencia para la inscripción y el registro, así como otros servicios educativos durante la inscripción del estudiante, a cualquier estudiante que esté actualmente o recién colocado en un hogar de crianza. (custodia temporal o permanente del estado, a veces denominado cuidado sustituto).

Si tiene alguna pregunta, comuníquese con el Coordinador de Consejería y Evaluación, quien ha sido designado como el enlace de cuidado de crianza temporal del distrito, al 972-544-3858.

Estudiantes sin hogar (todos los niveles de grado)

Se alienta a los padres a informar al distrito si su hijo está sin hogar. El personal del distrito puede compartir recursos que puedan ayudar a las familias.

Ferris ISD Student & Parent Handbook

Para obtener más información sobre los servicios para estudiantes sin hogar, por favor comuníquese con el Trabajador Social del Distrito, quien ha sido designado en el enlace de educación para personas sin hogar del distrito, al 972-544-3858 si tiene alguna pregunta.

Oradores de estudiantes (todos los niveles de grado)

El distrito les brinda a los estudiantes la oportunidad de presentar los siguientes eventos escolares: manifestaciones de ánimo, banquetes extracurriculares y ceremonias de premiación. Si un estudiante cumple con los criterios de elegibilidad y desea presentar uno de los eventos escolares enumerados anteriormente, el estudiante debe enviar su nombre de acuerdo con la póliza FNA (LOCAL).

Escuela de verano (todos los niveles de grado)

La escuela de verano está disponible para los estudiantes que califican. Consulte Promoción y retención para obtener más detalles. Ferris ISD honrará los cursos de la escuela de verano de las escuelas acreditadas por TEA o las escuelas acreditadas en otros estados.

Ferris ISD Student & Parent Handbook

Tardanzas (Todos los niveles de grado)

La administración de la escuela reconoce que las demoras ocasionalmente inevitables causarán que un estudiante llegue tarde a la escuela o a la clase, pero las tardanzas excesivas o habituales no se pueden tolerar. Cada maestro es responsable de trabajar con los estudiantes que llegan tarde a clase. El trato será justo y constante. Se espera que los estudiantes estén en sus asientos asignados cuando suene la campana de tardanza. Con el fin de promover un valioso hábito de puntualidad y la eficiencia en las escuelas, las escuelas de Ferris utilizarán los siguientes procedimientos con respecto a las tardanzas:

- Las tardanzas serán acumulativas para todas las clases sobre una base de nueve semanas para los estudiantes de Pre-K - 5 ° grado y semestralmente para los estudiantes de 6 ° a 12 ° grado.
- Los registros de tardanzas se mantendrán en la oficina del director.
- El director o su designado determinará si una nota de retraso de la casa está justificada.

Las salidas tempranas se consideran lo mismo que las tardanzas. El tiempo fuera de clase es tiempo perdido que no se puede recuperar. Por favor, evite sacar a su hijo de la escuela temprano si es posible. Si se convierte en un problema habitual, las consecuencias serán las mismas que las tardanzas.

Consecuencias por tardanzas / salidas tempranas

Consecuencias por nueve semanas (Pre-K - 5º grado)

1. Tardanzas de la primera a la tercera - El maestro se reunirá con los padres.
2. Cuarta y quinta tardanza: el director / subdirector se reunirá con los padres.
3. Sexta tardanza - Detención o ISS
4. Séptima tardanza en adelante * - Detención, ISS, escuela nocturna o los sábados

* Tenga en cuenta que se aplicarán consecuencias adicionales con cada tardanza subsiguiente.

Consecuencias por semestre (6to - 8vo grados)

1. Primera a segunda tardanza - Advertencia
2. Tercera a quinta tardanzas - Detención durante el almuerzo
3. Sexto a octavo tardanzas - Detención después de la escuela
4. Noveno a undécimo tardanzas - ISS
5. Doceavo tardanza y más - Consulte las insubordinaciones

Consecuencias por semestre (9 ° - 12 °)

Ferris ISD Student & Parent Handbook

(Tardanzas acumuladas; NO por clase)

1. Primera tardanza - Advertencia
2. Segunda tardanza - Detención durante el almuerzo
3. Tercera tardanza - 2 detenciones durante el almuerzo
4. Cuarta tardanza y más - Consulte subdirector para más medidas disciplinarias

Libros de texto, libros de texto electrónicos, equipo tecnológico y otros materiales de instrucción (todos los niveles de grado)

El distrito proporciona libros de texto y otros materiales de instrucción aprobados a los estudiantes de forma gratuita para cada materia o clase. Los estudiantes deben tratar los libros con cuidado y colocarles cubiertas, como lo indique el maestro. El distrito también puede proporcionar libros de texto electrónicos y equipo tecnológico a los estudiantes, según los objetivos del curso.

Si un estudiante necesita una calculadora gráfica para un curso y el distrito no proporciona una, el estudiante puede usar una aplicación de calculadora con capacidades gráficas en un teléfono, computadora portátil, tableta u otro dispositivo informático.

Un estudiante que recibe un artículo dañado debe informar el daño al maestro.

Cualquier estudiante que no devuelva un artículo o devuelva un artículo en una condición inaceptable pierde el derecho a libros de texto y equipo tecnológico gratuitos hasta que el artículo sea devuelto o los padres paguen el daño. Sin embargo, el estudiante recibirá los recursos educativos y el equipo necesarios para su uso en la escuela durante el día escolar.

Transferencias (todos los niveles de grado)

El director está autorizado a transferir a un estudiante de un salón de clases a otro.

El superintendente está autorizado a investigar y aprobar transferencias entre escuelas.

Transporte (todos los niveles de grado)

Viajes patrocinados por la escuela

Los estudiantes que participan en viajes patrocinados por la escuela deben utilizar el transporte proporcionado por la escuela hacia y desde el evento. Sin embargo, de acuerdo con los procedimientos de la escuela, un padre puede dar su consentimiento por escrito para que su hijo viaje con o sea entregado después del evento al padre u otro adulto designado por el padre. Esta aprobación debe darse antes del evento.

Ferris ISD Student & Parent Handbook

Autobuses y otros vehículos escolares

El distrito hace que el transporte en autobús escolar esté disponible para todos los estudiantes que vivan a dos o más millas de la escuela y para cualquier estudiante que esté sin hogar. Este servicio se brinda sin costo para los estudiantes.

Las rutas y paradas de autobús se designarán anualmente. Cualquier cambio posterior se publicará en la escuela y en el sitio web del distrito. Para la seguridad del conductor y de todos los pasajeros, los estudiantes deben abordar los vehículos del distrito solo en las paradas autorizadas y los conductores deben descargar a los pasajeros solo en las paradas autorizadas.

Los niños de 5º grado y menores serán devueltos a su escuela si no hay un adulto visible en el lugar de entrega. La seguridad es una de nuestras principales prioridades. Si no podemos garantizar el cuidado de un adulto para estos niños pequeños, los traeremos de regreso a la escuela y será responsabilidad de los padres recoger a su hijo de la escuela. Si esto se convierte en un problema persistente, es posible que no se le permita al estudiante viajar en el autobús.

Un padre puede designar un centro de cuidado de niños o la residencia de los abuelos como el lugar habitual para recoger y dejar a su hijo. La ubicación designada debe ser una parada aprobada en una ruta aprobada. Para obtener información sobre las rutas y paradas de los autobuses o para designar un lugar alternativo para recoger o dejar el autobús, comuníquese con el Departamento de Transporte al 972-544-2043.

Se espera que los estudiantes ayuden al personal del distrito a garantizar que los autobuses y otros vehículos del distrito estén limpios y seguros. Al viajar en vehículos del distrito, los estudiantes deben cumplir con los estándares de comportamiento establecidos en este manual y el Código de Conducta del Estudiante. Los estudiantes deben:

Seguir las instrucciones del conductor en todo momento.

- Ingresar y salir del vehículo de manera ordenada en la parada designada.
- Mantener los pies, libros, estuches de instrumentos y otros objetos fuera del pasillo.
- No estropear el vehículo o su equipamiento.
- No sacar la cabeza, las manos, los brazos o las piernas por la ventana, no sacar ningún objeto por la ventana ni arrojar objetos dentro o fuera del vehículo.
- No poseer ni usar ninguna forma de tabaco o cigarrillos electrónicos en ningún vehículo del distrito.
- Observar todas las reglas habituales del salón de clases.
- Estar sentado mientras el vehículo está en movimiento.
- Abrochar los cinturones de seguridad, si están disponibles.

Ferris ISD Student & Parent Handbook

- Esperar la señal del conductor al salir del vehículo y antes de cruzar por delante del vehículo.
- Seguir cualquier otra regla establecida por el operador del vehículo.

La mala conducta será castigada de acuerdo con el Código de Conducta del Estudiante, incluida la pérdida del privilegio de viajar en un vehículo del distrito.

[Consulte el Código de conducta estudiantil para conocer las disposiciones relacionadas con el transporte al DAEP.]

Vandalismo (todos los niveles de grado)

Los contribuyentes de la comunidad han hecho un compromiso financiero sostenido para la construcción y mantenimiento de las instalaciones escolares. Para asegurar que las instalaciones escolares puedan servir a aquellos para quienes están destinadas, tanto este año como en los años venideros, no se tolera tirar basura, desfigurar o dañar la propiedad escolar. Se requerirá que los estudiantes paguen por los daños que causen y estarán sujetos a procesos penales, así como a consecuencias disciplinarias de acuerdo con el Código de Conducta del Estudiante.

Cámaras de video (todos los niveles de grado)

Por motivos de seguridad, el distrito utiliza equipos de grabación de video y audio para monitorear el comportamiento de los estudiantes, incluso en los autobuses y en las áreas comunes de la escuela. No se les dirá a los estudiantes cuándo se está utilizando el equipo.

El director revisará las grabaciones de video y audio según sea necesario y documentará la mala conducta del estudiante. La disciplina estará de acuerdo con el Código de Conducta del Estudiante.

De acuerdo con la ley estatal, un padre de un estudiante que recibe servicios de educación especial, un miembro del personal (como este término está definido por la ley), un director o subdirector, o la junta pueden hacer una solicitud por escrito para que el distrito coloque un video y equipo de grabación de audio en ciertos salones autónomas de educación especial. El distrito notificará antes de colocar una cámara de video en un salón de clases u otro lugar en el que un niño reciba servicios de educación especial. Para obtener más información o solicitar la instalación y operación de este equipo, hable con el Director de Poblaciones Especiales, a quien el distrito ha designado para coordinar la implementación y el cumplimiento de esta ley.

[Vea la póliza EHBAF (LOCAL) para obtener más información.]

Visitantes a la escuela (todos los niveles de grado)

Visitantes generales

Los padres y otras personas pueden visitar las escuelas del distrito. Para la seguridad de los que están dentro de la escuela y para evitar la interrupción del tiempo de instrucción, todos los visitantes deben reportarse primero a la oficina principal y cumplir con todas las póliza y procedimientos aplicables del distrito. Todos los visitantes deben estar preparados para mostrar una identificación.

Ferris ISD Student & Parent Handbook

Al llegar a la escuela, todos los padres y otros visitantes deben estar preparados para mostrar una identificación en nuestros quioscos FORT. Los visitantes deben presentar una identificación con foto válida emitida por el gobierno que será escaneada por la máquina y una etiqueta de identificación temporal proporcionada. Ferris ISD también utiliza el software para detectar delincuentes sexuales registrados.

Las personas pueden visitar los salones de clases durante el tiempo de instrucción solo con la aprobación del director y el maestro. Los visitantes no pueden interferir con la instrucción o interrumpir el entorno escolar normal.

Se espera que todos los visitantes demuestren los más altos estándares de cortesía y conducta. No se permitirá el comportamiento perturbador.

El distrito se reserva el derecho de restringir las visitas durante las pruebas estatales, simulacros de preparación para emergencias o razones de salud / emergencia, como preocupaciones relacionadas con una pandemia.

Personas no autorizadas

De acuerdo con el Código de Educación 37.105, un administrador escolar, un oficial de recursos escolares (SRO) o un oficial de policía del distrito tiene la autoridad para rechazar la entrada o expulsar a una persona de la propiedad del distrito si la persona se niega a irse pacíficamente a pedido y:

- La persona presenta un riesgo sustancial de daño para cualquier persona; o
- La persona se comporta de una manera inapropiada para un entorno escolar y persiste en el comportamiento después de recibir una advertencia verbal de que el comportamiento es inapropiado y puede resultar en la negativa de entrada o expulsión.

Las apelaciones con respecto a la denegación de entrada o expulsión de la propiedad del distrito pueden presentarse de acuerdo con las pólizas FNG (LOCAL) o GF (LOCAL).

[Consulte el Código de conducta estudiantil.]

Visitantes que participan en programas especiales para estudiantes

Grupos empresariales, cívicos y juveniles

El distrito puede invitar a representantes de las sociedades patrióticas enumeradas en el Título 36 del Código de los Estados Unidos para presentar información a los estudiantes interesados sobre la membresía en la sociedad.

Día de la carrera profesional

En varios días durante el año, FISD ofrece Días de la carrera en varias escuelas. Ferris High también organiza una feria universitaria en el otoño cada año. El distrito invita a representantes de colegios y universidades y otras instituciones de educación superior, posibles empleadores y reclutadores militares para presentar información a los estudiantes interesados.

Ferris ISD Student & Parent Handbook

Voluntarios (todos los niveles de grado)

El distrito invita y agradece los esfuerzos de los voluntarios que están dispuestos a servir a nuestro distrito y a los estudiantes.

Si está interesado en ser voluntario, comuníquese con el director para obtener más información y completar una solicitud.

El distrito requiere una verificación estatal de antecedentes penales para todos los voluntarios, pero el distrito pagará la tarifa por la verificación de antecedentes.

Registro de votantes (solo niveles de grado secundarios)

Un estudiante que sea elegible para votar en cualquier elección local, estatal o federal puede obtener una solicitud de registro de votante en la oficina principal de la escuela.

Removido de la escuela (todos los niveles de grado)

Para retirar a un estudiante menor de 18 años de la escuela, el padre o tutor debe presentar una solicitud por escrito al director especificando las razones del retiro y el último día en que el estudiante asistirá. Los formularios de retiro están disponibles en la oficina del director.

Un estudiante que tenga 18 años o más, que esté casado o que haya sido declarado menor emancipado por un tribunal puede retirarse sin la firma de los padres.

Por favor proporcione a la escuela un aviso de retiro con al menos tres días de anticipación para que se puedan preparar los registros y documentos.

El procedimiento para retirar o transferir es el siguiente:

1. Autorización de los padres o tutores para retirar o transferir.
2. Los formularios de retiro serán preparados por el secretario de registros y entregados al administrador de la escuela para su aprobación. Todos los libros escolares, instrumentos, dispositivos móviles y otra propiedad de la escuela deben devolverse y deben pagarse las multas.

LOS PADRES Y ESTUDIANTES DEBEN TENER EN CUENTA QUE LA LEY ESTATAL DE TEXAS REQUIERE QUE LOS ESTUDIANTES ASISTAN A LA ESCUELA HASTA QUE EL ESTUDIANTE ALCANCE SU DÉCIMO OCTAVO CUMPLEAÑOS. SIN EMBARGO, LOS PADRES TIENEN DERECHO A ESCOLAR EN CASA A SUS HIJOS O INSCRIBIRLOS EN UNA ESCUELA PRIVADA.

Glosario

La instrucción acelerada es un programa complementario intensivo diseñado para ayudar a un estudiante individual a adquirir el conocimiento y las habilidades requeridas en su nivel de grado. Se requiere cuando un estudiante no cumple con el estándar de aprobación en una evaluación exigida por el estado.

ACT, o American College Test, es uno de los dos exámenes de admisión a colegios o universidades más utilizados. La prueba puede ser necesaria para la admisión a ciertos colegios o universidades.

ACT-Aspire está diseñado como una evaluación preparatoria y de preparación para el ACT. Esto generalmente lo toman los estudiantes en el grado 10.

ARD significa admisión, revisión y despido. El comité ARD se reúne para cada estudiante que se identifica que necesita una evaluación completa e individual para los servicios de educación especial. El estudiante elegible y sus padres son miembros del comité.

El comité de revisión de asistencia es responsable de revisar las ausencias de un estudiante cuando la asistencia del estudiante cae por debajo del 90 por ciento, o en algunos casos el 75 por ciento, de los días en que se ofrece la clase. Bajo las pautas adoptadas por la junta, el comité determinará si hubo circunstancias atenuantes para las ausencias y si el estudiante necesita cumplir con ciertas condiciones para dominar el curso y recuperar crédito o una calificación final perdida debido a las ausencias.

CPS son las siglas de Child Protective Services (Servicios de protección infantil).

DAEP significa programa de educación alternativa disciplinaria, una ubicación para estudiantes que han violado ciertas disposiciones del Código de Conducta Estudiantil.

DFPS son las siglas en inglés del Departamento de Servicios para la Familia y de Protección de Texas.

DPS son las siglas del Departamento de Seguridad Pública de Texas.

DSHS significa Departamento de Servicios de Salud del Estado de Texas.

ED son las siglas del Departamento de Educación de EE. UU.

LasEOC evaluaciones (fin de curso) son un mandato estatal y son parte del programa STAAR. Se requiere un desempeño exitoso en las evaluaciones EOC para graduarse. Estos exámenes se darán en Inglés I, inglés II, Álgebra I, Biología e Historia de los Estados Unidos.

ESSA es la ley federal Every Student Succeeds Act.

FERPA se refiere a la Ley federal de privacidad y derechos educativos de la familia, que otorga protecciones de privacidad específicas a los registros de los estudiantes. La ley contiene ciertas excepciones, como la información del directorio, a menos que el padre de un estudiante o un estudiante de 18 años de edad o mayor indique a la escuela que no divulgue la información del directorio.

Ferris ISD Student & Parent Handbook

IEP significa programa de educación individualizado y es el registro escrito preparado por el comité ARD para un estudiante con discapacidades que es elegible para servicios de educación especial. .

IGC es el comité de graduación individual, formado de acuerdo con la ley estatal, para determinar la elegibilidad de un estudiante para graduarse cuando el estudiante no ha demostrado un desempeño satisfactorio en no más de dos de las evaluaciones estatales requeridas.

ISS se refiere a la suspensión dentro de la escuela, una técnica disciplinaria por mala conducta que se encuentra en el Código de Conducta del Estudiante. Aunque es diferente de la suspensión fuera de la escuela y la colocación en un DAEP, ISS saca al estudiante del salón de clases regular.

PGP significa plan personal de graduación, que se requiere para los estudiantes de secundaria y para cualquier estudiante de secundaria que no apruebe una sección en un examen obligatorio del estado o que el distrito lo identifique como poco probable que obtenga un diploma de secundaria antes de la quinta escuela. año después de que él o ella comience el grado 9.

PSAT es la evaluación de preparación y preparación para el SAT. También sirve como base para la concesión de Becas al Mérito Nacional.

SAT se refiere a la Prueba de aptitud académica, uno de los dos exámenes de admisión a la universidad que se utilizan con más frecuencia. La prueba puede ser necesaria para la admisión a ciertos colegios o universidades.

SHAC significa Consejo Asesor de Salud Escolar, un grupo de al menos cinco miembros, la mayoría de los cuales deben ser padres, designados por la junta escolar para ayudar a garantizar que los valores de la comunidad local y los problemas de salud se reflejen en la instrucción de educación para la salud del distrito, así como ayuda con otros problemas de bienestar de estudiantes y empleados.

La sección 504 es la ley federal que prohíbe la discriminación contra un estudiante con una discapacidad, y requiere que las escuelas brinden oportunidades para servicios, programas y participación en actividades iguales. A menos que se determine que el estudiante es elegible para los servicios de educación especial bajo la Ley de Educación para Personas con Discapacidades (IDEA), se proporcionará educación general con adaptaciones educativas apropiadas.

STAAR es la Evaluación de Preparación Académica del Estado de Texas, el sistema estatal de evaluaciones de rendimiento académico estandarizadas.

STAAR Alternate 2 es una evaluación alternativa ordenada por el estado diseñada para estudiantes con discapacidades cognitivas severas que reciben servicios de educación especial que cumplen con los requisitos de participación, según lo determinado por el comité ARD del estudiante.

STAAR Spanish es una evaluación alternativa exigida por el estado que se administra a los estudiantes elegibles para quienes una versión en español de STAAR es la medida más apropiada de su progreso académico.

Ferris ISD Student & Parent Handbook

Las evaluaciones exigidas por el estado se requieren para los estudiantes en ciertos niveles de grado y en materias específicas. Excepto en circunstancias limitadas, los estudiantes deben aprobar las evaluaciones STAAR EOC para graduarse. Los estudiantes tienen múltiples oportunidades para tomar las pruebas, si es necesario, para graduarse.

El Código de Conducta del Estudiante se desarrolla con el asesoramiento del comité a nivel del distrito y es adoptado por la junta e identifica las circunstancias, de acuerdo con la ley, cuando un estudiante puede ser retirado de un salón de clases, escuela o vehículo del distrito; establece las condiciones que autorizan o requieren que el director u otro administrador coloque al estudiante en un DAEP; y describe las condiciones para la suspensión fuera de la escuela y la expulsión. El Código de Conducta del Estudiante también trata sobre la notificación a los padres sobre la violación por parte del estudiante de una de sus disposiciones.

TAC significa Código Administrativo de Texas.

TEA significa la Agencia de Educación de Texas, que supervisa la educación pública primaria y secundaria en Texas.

TEC significa el Código de Educación de Texas.

TELPAS significa el Sistema de Evaluación del Dominio del Idioma Inglés de Texas, que evalúa el progreso que hacen los aprendices de inglés en el aprendizaje del idioma inglés y se administra para aquellos que cumplen con los requisitos de participación en kindergarten hasta el grado 12.

TSI significa Texas Success Initiative, una evaluación diseñado para medir las habilidades de lectura, matemáticas y escritura que deben tener los estudiantes de primer año que ingresan al nivel universitario para tener éxito en los programas de pregrado en los colegios y universidades públicas de Texas.

TXVSN son las siglas de Texas Virtual School Network, que ofrece cursos en línea para estudiantes de Texas para complementar los programas de instrucción de los distritos escolares públicos. Los cursos son impartidos por instructores calificados y son equivalentes en rigor y alcance a un curso enseñado en un salón de clases tradicional.

UIL se refiere a la Liga Inter escolar Universitaria, la organización sin fines de lucro voluntaria en todo el estado que supervisa los concursos educativos, académicos, deportivos y musicales extracurriculares

Apéndice A: Póliza de libertad frente a la intimidación (Bullying)

Nota: Las pólizas de la junta escolar pueden revisarse en cualquier momento. Para conocer el contexto legal y la copia más actualizada de la póliza local, visite www.ferrisisd.org. A continuación, se muestra el texto de la póliza FFI (LOCAL) de Ferris ISD a la fecha en que se finalizó este manual para este año escolar.

Bienestar estudiantil: libertad frente al acoso escolar

póliza FFI (LOCAL) adoptada el 15/11/2017.

Nota: Esta póliza trata sobre la intimidación de los estudiantes del distrito. Para los propósitos de esta póliza, el término intimidación incluye el acoso cibernético.

Para conocer las disposiciones relativas a la discriminación y el acoso que involucran a los estudiantes del distrito, consulte FFH. Tenga en cuenta que FFI se utilizará junto con FFH para determinadas conductas prohibidas. Para conocer los requisitos de denuncia relacionados con el abuso y la negligencia infantil, consulte FFG.

Prohibición de la intimidación

El Distrito prohíbe la intimidación, incluida la intimidación cibernética, según lo define la ley estatal. Las represalias contra cualquier persona involucrada en el proceso de queja es una violación de la póliza del Distrito y está prohibida.

Ejemplos

La intimidación de un estudiante puede ocurrir por contacto físico o por medios electrónicos y puede incluir novatadas, amenazas, burlas, burlas, confinamiento, asalto, demandas de dinero, destrucción de propiedad, robo de posesiones valiosas, insultos, difusión de rumores u ostracismo.

Venganzas

El Distrito prohíbe las represalias por parte de un estudiante o empleado del Distrito contra cualquier persona que de buena fe presente un informe de intimidación, sirva como testigo o participe en una investigación.

Ejemplos

Los ejemplos de represalias pueden incluir amenazas, difusión de rumores, ostracismo, asalto, destrucción de propiedad, castigos injustificados o reducciones de calificaciones injustificadas. Las represalias ilegales no incluyen pequeños desaires o molestias.

Ferris ISD Student & Parent Handbook

Reclamación falsa

Un estudiante que intencionalmente hace una afirmación falsa, ofrece declaraciones falsas o se niega a cooperar con una investigación del Distrito con respecto a la intimidación estará sujeto a la acción disciplinaria apropiada.

Informes oportunos

Los informes de intimidación se realizarán tan pronto como sea posible después del presunto acto o conocimiento del presunto acto. No informar de inmediato puede afectar la capacidad del Distrito para investigar y abordar la conducta prohibida.

Procedimientos de denuncia - Informe del estudiante

Para obtener asistencia e intervención, cualquier estudiante que crea que ha sufrido acoso escolar o cree que otro estudiante ha sufrido acoso escolar debe informar inmediatamente los supuestos actos a un maestro, consejero escolar, director u otro empleado del Distrito. El Superintendente desarrollará procedimientos que permitan a un estudiante reportar de forma anónima un supuesto incidente de intimidación.

Procedimientos de denuncia - Informe del empleado

Cualquier empleado del Distrito que sospeche o reciba un aviso de que un estudiante o grupo de estudiantes ha sufrido o puede haber sufrido acoso escolar deberá notificar inmediatamente al director o su designado.

Formato del informe

Un informe puede hacerse oralmente o por escrito. El director o la persona designada deberá reducir los informes orales a forma escrita.

Notificación de denuncia

Cuando se informa una alegación de intimidación, el director o su designado notificará a los padres de la presunta víctima en o antes del tercer día hábil posterior a la denuncia del incidente. El director o la persona designada también deberá notificar a los padres del estudiante que presuntamente participó en la conducta dentro de un período de tiempo razonable después de que se informe del incidente.

Conducta prohibida

El director o su designado determinará si las acusaciones en el informe, si se prueban, constituirían una conducta prohibida según la definición de la póliza FFH, incluida la violencia en el noviazgo y el acoso o discriminación por motivos de raza, color, religión, sexo, género, nacionalidad, origen o discapacidad. Si es así, el Distrito procederá bajo la póliza FFH. Si las acusaciones pudieran constituir tanto una conducta prohibida como un acoso, la investigación bajo FFH incluirá una determinación sobre cada tipo de conducta.

Investigación del informe

Ferris ISD Student & Parent Handbook

El director o su designado llevará a cabo una investigación apropiada basada en las alegaciones en el informe. El director o su designado tomará de inmediato una acción provisional calculada para prevenir el acoso durante el curso de una investigación, si corresponde.

Conclusión de la investigación

En ausencia de circunstancias atenuantes, la investigación debe completarse dentro de los diez días hábiles del Distrito a partir de la fecha del informe inicial que alega intimidación; sin embargo, el director o su designado tomará más tiempo si es necesario para completar una investigación exhaustiva.

El director o su designado preparará un informe final por escrito de la investigación. El informe deberá incluir una determinación de si ocurrió el acoso y, de ser así, si la víctima utilizó una defensa propia razonable. Se enviará una copia del informe al Superintendente o su designado.

Aviso a los padres

Si se confirma un incidente de intimidación, el director o la persona designada deberá notificar de inmediato a los padres de la víctima y del estudiante que participó en la intimidación.

Acción del Distrito - Intimidación

Si los resultados de una investigación indican que ocurrió la intimidación, el Distrito responderá de inmediato tomando la acción disciplinaria apropiada de acuerdo con el Código de Conducta del Estudiante del Distrito y puede tomar medidas correctivas razonablemente calculadas para abordar la conducta. El Distrito puede notificar a la policía en ciertas circunstancias.

Acción del distrito - Disciplina

Un estudiante que es víctima de acoso escolar y que utilizó una autodefensa razonable en respuesta al acoso escolar no estará sujeto a acción disciplinaria.

La disciplina de un estudiante con una discapacidad está sujeta a las leyes estatales y federales aplicables, además del Código de Conducta del Estudiante.

Acción correctiva

Los ejemplos de acción correctiva pueden incluir un programa de capacitación para las personas involucradas en la queja, un programa de educación integral para la comunidad escolar, investigaciones de seguimiento para determinar si ha ocurrido algún incidente nuevo o cualquier caso de represalia, involucrando a padres y estudiantes. en los esfuerzos por identificar problemas y mejorar el clima escolar, aumentando el monitoreo del personal de las áreas donde ha ocurrido el acoso escolar y reafirmando la póliza del Distrito contra el acoso escolar.

Transferencias

El director o su designado se referirá a FDB para las disposiciones de transferencia.

Asesoramiento

Ferris ISD Student & Parent Handbook

El director o su designado notificará a la víctima, al estudiante que participó en el acoso escolar y a cualquier estudiante que haya sido testigo del acoso sobre las opciones de asesoramiento disponibles.

Conducta inapropiada

Si la investigación revela una conducta inapropiada que no alcanzó el nivel de conducta prohibida o intimidación, el Distrito puede tomar acción de acuerdo con el Código de Conducta Estudiantil o cualquier otra acción correctiva apropiada.

Confidencialidad

En la mayor medida posible, el Distrito respetará la privacidad del denunciante, las personas contra las que se presenta un informe y los testigos. Pueden ser necesarias divulgaciones limitadas para llevar a cabo una investigación exhaustiva.

Apelación

Un estudiante que no esté satisfecho con el resultado de la investigación puede apelar a través de FNG (LOCAL), comenzando en el nivel apropiado.

Retención de registros

La retención de registros debe estar de acuerdo con CPC (LOCAL).

Acceso a la póliza y los procedimientos

Esta póliza y cualquier procedimiento que la acompañe se distribuirán anualmente en los manuales para empleados y estudiantes. Se publicarán copias de la póliza y los procedimientos en el sitio web del Distrito, en la medida de lo posible, y estarán disponibles en cada escuela y en las oficinas administrativas del Distrito.

Apéndice B: Póliza de uso aceptable

Descripción general

El sistema de red de computadoras del Distrito Escolar Independiente de Ferris (en lo sucesivo, "Ferris ISD") puede consistir en todo, pero no se limita a, lo siguiente: archivos y aplicaciones servidores de, impresoras, computadoras de estación de trabajo, computadoras portátiles y computadoras portátiles, enrutadores de red, conmutadores de red, cables de red y cables de conexión, dispositivos de acceso inalámbricos, cámaras IP, cables de fibra óptica y cables de conexión de fibra óptica, pizarras interactivas, proyectores de datos, teléfonos, almohadillas de aprendizaje para estudiantes, tabletas (iPads, tabletas, tabletas Android, Kindle, etc.) y calculadoras. En lo sucesivo, estas cosas pueden denominarse total o parcialmente el sistema de red informática de Ferris ISD, la red informática, el sistema (s), la red de Ferris ISD, el Ferris ISD sistema de o la red informática de Ferris ISD.

Guías de uso aceptable de redes informáticas

Ferris ISD Student & Parent Handbook

El personal administrativo de Ferris ISD deberá implementar, monitorear y evaluar las administrativas regulaciones, guías, recursos de medios electrónicos y acuerdos de usuario, de acuerdo con los propósitos y la misión de Ferris ISD y con las leyes y pólizas que rigen los derechos de autor. Estos recursos y la red de Ferris ISD deben usarse estrictamente con fines educativos, educativos y / o administrativos ÚNICAMENTE. Esta póliza de uso aceptable (AUP) también cubre las reglas, regulaciones, pólizas y procedimientos expresados en las guías de uso responsable documento y el formulario de Uso de tecnología y acuerdo de dispositivo móvil.

Disponibilidad y acceso

El acceso a la red informática de Ferris ISD, incluido el acceso a Internet, estará disponible para los estudiantes y / o empleados exclusivamente para fines educativos y administrativos, así como de acuerdo con las regulaciones administrativas. Esto incluye, pero no se limita a, transmisión de medios (es decir, videos, fragmentos de sonido, canciones, etc.). El acceso a la red informática de Ferris ISD es un privilegio, no un derecho. Todos los usuarios deberán acusar recibo y comprender todas las regulaciones administrativas en esta AUP que rigen el uso de la red informática de Ferris ISD y deberán acordar por escrito cumplir con dichas regulaciones y pautas. El incumplimiento de las regulaciones aplicables resultará en una acción disciplinaria consistente con póliza y regulaciones de Ferris ISD. Las violaciones de la ley pueden resultar en procesos penales, así como en acciones disciplinarias por parte de Ferris ISD.

Uso supervisado

Las transmisiones de correo electrónico, el uso de Internet y otros usos de la red informática de Ferris ISD por parte de estudiantes y / o profesores y personal no se considerarán de ninguna manera confidenciales y pueden ser monitoreados en cualquier momento por el personal administrativo de Ferris ISD para garantizar el uso apropiado para fines educativos. o con fines administrativos únicamente. El uso del correo electrónico e Internet del distrito no es de ningún modo privado y toda la información relacionada con el correo electrónico y / o los registros de Internet están sujetos a una citación judicial.

Correo electrónico del distrito

El correo electrónico del distrito se proporcionará a la facultad, el personal y los estudiantes desde el jardín de infantes hasta el duodécimo grado con la aprobación de los padres o tutores mediante la firma de esta AUP. ¡El sistema de correo electrónico del distrito debe usarse solo con fines educativos y / o administrativos! Todo el correo electrónico del distrito debe estar ausente de todo trasfondo político y / o religioso, matices o referencias. Todo el correo electrónico del distrito está sujeto a las pólizas de archivo que han sido desarrolladas, implementadas y puestas en marcha por el personal administrativo de Ferris ISD. El Departamento de Tecnología de Ferris ISD supervisará la solución de archivo de correo electrónico que se ha desarrollado e implementado. Todo el correo electrónico del distrito está sujeto a monitoreo en cualquier momento sin previo aviso a las personas que envían o reciben dichos correos electrónicos hasta y de acuerdo con las reglas establecidas por la ley. La administración de Ferris ISD se reserva el derecho de revisar el correo electrónico archivado en cualquier momento para asegurarse de que el correo electrónico del distrito se esté utilizando únicamente con fines educativos y / o administrativos, y que se esté cumpliendo con la ciudadanía digital adecuada.

Ferris ISD Student & Parent Handbook

El acceso a correo electrónico personal o correo electrónico basado en la web desde las computadoras del distrito está estrictamente prohibido para los estudiantes. Los profesores y el personal deben usar su juicio sabio al usar el correo electrónico personal en el equipo del distrito. Se pueden hacer algunas excepciones para los estudiantes, pero solo con fines administrativos o educativos. Tales excepciones se dejan a la discreción del Superintendente de Ferris ISD, el Superintendente Adjunto, el Superintendente Asistente y el Director de Tecnología.

Seguridad en Internet, filtrado y ciudadanía digital

El Distrito Escolar Independiente de Ferris, en un esfuerzo por controlar el acceso de los profesores, el personal y los estudiantes a materiales inapropiados, así como a materiales que son dañinos para los menores; toma medidas para garantizar la seguridad de los estudiantes si y / o cuando se usan comunicaciones electrónicas; previene el acceso no autorizado, incluida la piratería y otras actividades ilegales; y restringe la divulgación, el uso y la difusión no autorizados de información de identificación personal sobre los estudiantes. Cada dispositivo de Ferris ISD con acceso a Internet deberá tener un dispositivo de filtrado o software que bloquee el acceso a representaciones visuales que sean obscenas, pornográficas, inapropiadas para los estudiantes o dañinas para los menores, según lo define la Ley federal de Protección de Niños en Internet (CIPA) y / o según lo determine el personal administrativo de Ferris ISD. Si bien Ferris ISD intentará bloquear cualquier contenido inapropiado, los padres, estudiantes, profesores y personal deben comprender que NO existe un sistema "perfecto" que garantice el 100% de protección contra TODO el "material inapropiado". Ferris ISD, sin embargo, hará todo lo posible para evitar el acceso a dicho material a través de su sistema de filtrado de contenido certificado por CIPA (actualmente: GoGuardian para Chromebooks y Lightspeed Relay para iPads). Además, es imposible reflejar las actitudes de cada familia sobre lo que se entiende por "material inapropiado". Es muy importante que cada familia lea y comprenda lo siguiente:

A un estudiante o empleado no se le permitirá usar la red informática de Ferris ISD para acceder a material que sea profano u obsceno (pornografía, etc.), que defienda actos ilegales o que defienda la violencia o discriminación hacia otras personas (literatura de odio). Si un estudiante accede por error a información inapropiada, debe informar inmediatamente a un miembro de la facultad o del personal de Ferris ISD, quien a su vez debe informar al director de tecnología y / o al director de la escuela. Esto protegerá al estudiante contra un reclamo de que él / ella ha violado intencionalmente esta póliza. Tenga en cuenta que hay software de supervisión disponible para investigar los registros de acceso. En caso de sospecha de acceso intencional a un sitio web inapropiado, Ferris ISD revisará los registros de acceso al sitio y se administrará la acción disciplinaria correspondiente. Esto incluye, pero no se limita a, la suspensión del uso de Internet y / o el uso de la computadora por un período determinado por el personal administrativo de Ferris ISD

El distrito instruirá a sus estudiantes sobre el uso apropiado del sistema de Ferris ISD e Internet. Ferris ISD también enfatizará la importancia de la ciudadanía digital (uso apropiado y responsable de toda la tecnología, ya sea en el hogar o en la escuela) para todos sus estudiantes. El documento de Pautas de uso responsable ayudará a aclarar estas expectativas, y se espera que se siga el documento de guías de uso responsable.

Además, a los estudiantes también se les prohíbe acceder o intentar acceder a cualquier tipo de software de mensajería o "salas de chat" de Internet de cualquier tipo que no estén explícitamente provistos o aprobados por el distrito (por ejemplo, Google Classroom). Esto es para la protección de los estudiantes mientras están bajo la supervisión de la escuela. Los padres o tutores legales deben informar a sus hijos si hay material adicional al que creen que

Ferris ISD Student & Parent Handbook

es inadecuado para que accedan. El distrito espera plenamente que un estudiante siga las instrucciones de sus padres o tutores legales y no es responsable por la negligencia del niño.

Acoso cibernético

De acuerdo con (AIW) CQ (Legal) (Comunicación electrónica y gestión de datos), emitido el 8/11/2010 y (La Ley de protección infantil en Internet); de conformidad con el Proyecto de Ley de la Cámara de Representantes de Texas 2003 - UN PROYECTO DE LEY QUE TENDRÁ DERECHO A UNA LEY: relativo a la creación del delito de línea acoso en.

DECRETASE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL ESTADO DE TEXAS: SECCIÓN 1. El Capítulo 33, Código Penal, se enmienda agregando la Sección 33.07 para que lea como sigue:

Sec. 33.07. ACOSO EN LÍNEA.

(a) Una persona comete un delito si la persona usa el nombre o la persona de otra persona para crear una página web o para publicar uno o más mensajes en un sitio de redes sociales comerciales:

(1) sin obtener el consentimiento de la otra persona; y

(2) con la intención de acosar, avergonzar, intimidar o amenazar a cualquier persona.

(b) Una persona comete un delito si envía un correo electrónico, mensaje instantáneo, mensaje de texto o comunicación similar que hace referencia a un nombre, dirección de dominio, número de teléfono u otro elemento de información de identificación que pertenece a cualquier persona:

:

(1) sin obtener el consentimiento de la otra persona; y

(2) con la intención de hacer que el destinatario de la comunicación crea razonablemente que la otra persona autorizó o transmitió la comunicación.

(c) Un delito bajo esta sección es un delito menor de Clase A, excepto que el delito es un delito grave de tercer grado si el actor comete el delito con la intención de dañar o defraudar a otro.

(d) Si una conducta que constituye una ofensa bajo esta sección también constituye una ofensa bajo cualquier otra ley, el actor puede ser procesado bajo esta sección, la otra ley o ambas.

(e) En esta sección:

(1) "Sitio de redes sociales comerciales" significa cualquier empresa, organización u otra entidad similar que opere un sitio web que permita a las personas convertirse en usuarios registrados con el fin de establecer relaciones personales con otros usuarios a través de -Tiempo de comunicación con otros usuarios o la creación de páginas web o perfiles a disposición del público o de otros usuarios. El término no incluye un programa de correo electrónico o un programa de tablero de mensajes.

Ferris ISD Student & Parent Handbook

(2) "Información de identificación" tiene el significado asignado por la Sección 32.51. SECCIÓN 2. Esta Ley entró en vigencia el 1 de septiembre de 2009.

Descargo de responsabilidad

Ferris ISD no será responsable por el uso inapropiado por parte de los usuarios de los recursos de la red informática de Ferris ISD o violaciones de las restricciones de derechos de autor, errores o negligencia de los usuarios, o costos incurridos por los usuarios. Ferris ISD no será responsable de asegurar la exactitud o usabilidad de cualquier información encontrada en Internet. La administración de Ferris ISD supervisará la red informática de Ferris ISD. La supervisión de la publicación de materiales oficiales del distrito, escuela o división / departamento en la red informática de Ferris ISD será responsabilidad del Superintendente, los directores, el supervisor de división / departamento o el Director de Tecnología. El (los) sistema (s) de Ferris ISD se utilizarán ÚNICAMENTE con fines administrativos y educativos de acuerdo con la misión y las metas de Ferris ISD.

Entrenamiento

Se proporcionará capacitación para empleados y estudiantes en el uso adecuado del sistema o sistemas, incluida la ciudadanía digital. Todos los usuarios recibirán una copia (este formulario) de la póliza de uso aceptable de Ferris ISD. La capacitación en el (los) sistema (s) de Ferris ISD enfatizará el uso ético de los recursos del sistema.

Con derechos de autor

El software o los datos con derechos de autor no se pueden colocar en ningún sistema conectado al (los) sistema (s) del Distrito sin el permiso del titular de los derechos de autor. Solo el (los) propietario (s) o la (s) persona (s) específicamente autorizada (s) pueden cargar material con derechos de autor en el (los) sistema (s) y deben tener la autorización previa del Director de Tecnología.

Acceso a la red informática

Con la aprobación del Superintendente, directores o supervisor de división / departamento y / o Director de Tecnología, los usuarios tendrán acceso apropiado a la red informática de Ferris ISD solo después de devolver una copia firmada del Acuerdo de Póliza de Uso Aceptable. Cualquier usuario del sistema identificado por haber violado las pautas de uso aceptable del sistema del distrito, la escuela y / o la división / departamento estará sujeto a una acción disciplinaria consistente con las pólizas y regulaciones de Ferris ISD que pueden incluir, entre otras, la revocación del acceso a la red informática.

Responsabilidades del coordinador de sistemas

El (los) coordinador (es) del sistema (superintendente, directores, supervisor de división / departamento o director de tecnología) de la red informática será responsable de difundir y hacer cumplir las pólizas aplicables del distrito y las pautas de uso aceptable para los sistemas de Ferris ISD. El coordinador del sistema se asegurará de que todos los usuarios del sistema del distrito completen y firmen un acuerdo para cumplir con las pólizas y reglamentos administrativos del distrito con respecto a dicho uso. El Distrito mantendrá en archivo todos estos acuerdos durante el resto del año escolar. El (los) coordinador (es) se asegurarán de que

Ferris ISD Student & Parent Handbook

todos los empleados que supervisan a los estudiantes que utilizan el (los) sistema (s) de Ferris ISD brinden capacitación enfatizando el uso apropiado de estos recursos.).

Responsabilidades de los usuarios individuales (ciudadanía digital)

Los siguientes estándares junto con el Documento de Uso Responsable y / o el Acuerdo de Dispositivo Móvil y el Formulario de Uso de Tecnología se aplicarán a todos los usuarios de la red informática / sistema de comunicaciones de Ferris ISD. Los usuarios que violen estos estándares pueden estar sujetos a medidas disciplinarias de acuerdo con las pólizas y regulaciones de Ferris ISD, que pueden incluir, entre otras, la revocación del acceso a la red informática.

- El (los) sistema (s) NO se pueden usar para propósitos ilegales, en apoyo de actividades ilegales o para cualquier otra actividad prohibida por la póliza de Uso Aceptable de Ferris ISD.
- La red informática de Ferris ISD se utilizará ÚNICAMENTE para fines educativos o comerciales relacionados con la escuela.
- Los usuarios del sistema NO pueden usar la identificación o contraseña de otra persona bajo NINGUNA circunstancia, a menos que el Superintendente o el Director de Tecnología indique lo contrario.
- Cada usuario mantendrá de forma segura y confidencial su (s) contraseña (s) relativas a cualquier faceta de la red informática, así como cualquier información y / o dato a los que tenga acceso. Esto incluye, entre otros, el sistema de información del estudiante, el programa del libro de calificaciones, el programa de asistencia, el sistema financiero, el sistema de correo electrónico y la red informática general. Es una violación de la seguridad compartir cualquier información relacionada con la red informática de Ferris ISD con cualquier persona.
- Los usuarios del sistema deben mantener la información electrónica de acuerdo con las pautas establecidas. Los usuarios del sistema NO cargarán, descargarán ni instalarán NINGÚN programa o software de NINGÚN tipo en NINGÚN sistema (s) de Ferris ISD sin la autorización previa y adecuada del Director de Tecnología.
- Los usuarios del sistema no pueden traer, descargar o acceder a materiales prohibidos de la red informática de Ferris ISD a sabiendas. Los usuarios que violen estos estándares pueden estar sujetos a medidas disciplinarias de acuerdo con la póliza de Ferris ISD y / o acciones legales que incluyen, entre otras, la revocación del acceso a la red informática.

Uso apropiado:

- Los usuarios solo deben abrir, ver, modificar y eliminar sus propios archivos de computadora. Cualquier intento de realizar cualquiera de las acciones mencionadas anteriormente en los archivos de cualquier otro usuario va en contra de las pólizas y se encontrará con una acción disciplinaria.
- El uso de Internet en la escuela debe estar directamente relacionado con las tareas y proyectos escolares y / o debe tener un contenido apropiado. La ciudadanía digital DEBE ejercerse en todo momento al acceder a Internet.

Ferris ISD Student & Parent Handbook

- A los usuarios se les asignarán cuentas individuales de correo electrónico y de red y deben usar solo aquellas cuentas y contraseñas para las que el distrito les ha otorgado permiso para usar. Toda la actividad de la cuenta debe ser solo para uso educativo.
- Users must immediately report threatening messages or inappropriate Internet files/sites to the appropriate authorities.
- Users must use the system, including email, wireless network access, Web 2.0 tools, etc. to communicate in an appropriate, respectful, professional manner.
- Users on all levels are to be personally responsible at all times for their use of the district's network systems and must assume personal responsibility to behave ethically and responsibly, even when technology provides them the freedom to do otherwise.

Uso Inapropiado:

Los dispositivos de internet de acceso inalámbricos o dispositivos de acceso no proporcionados por Ferris ISD están estrictamente prohibidos en cualquier escuela y cualquier intento de usar un punto de acceso o punto de acceso no autorizado resultará en una acción disciplinaria.

- El uso del sistema de red del distrito para fines ilegales, incluidos, entre otros, el acoso cibernético, los juegos de azar, la pornografía, la piratería informática o el terrorismo informático, se enfrentará a medidas disciplinarias y cargos penales.
- Deshabilitar o intentar deshabilitar o eludir cualquier sistema de monitoreo, filtrado, medidas de seguridad o rastreo de cualquier dispositivo propiedad de la escuela resultará en una acción disciplinaria.

Vandalismo

Es estrictamente prohibido por Ferris ISD y las leyes locales, estatales y federales. Cualquier intento de comprometer, degradar o interrumpir el desempeño de cualquier sistema puede ser visto como vandalismo y / o violaciones de las pólizas y regulaciones administrativas de Ferris ISD y, posiblemente, como una actividad criminal bajo las leyes locales, estatales y federales aplicables. Esto incluye, entre otros, la carga o creación de virus informáticos, la desfiguración del equipo o la destrucción deliberada de cualquier componente del sistema. Cualquier usuario que viole estos estándares será legal y / o financieramente responsable por el daño que se cause a cualquiera de los sistemas de red de computadoras de Ferris ISD o computadoras individuales y está sujeto a enjuiciamiento criminal.

Dispositivos móviles

Dispositivos compartidos

Un dispositivo compartido es cualquier dispositivo que forma parte de un conjunto de salón o parte de un conjunto en un carrito. Es utilizado por más de una persona. El uso de un dispositivo móvil compartido es un privilegio, no un derecho. Los carritos de dispositivos móviles solo se prestarán a los maestros. El profesor que revisa el carrito es el responsable de asignar dichos dispositivos móviles a los alumnos. El estudiante firmará el dispositivo móvil o un maestro le asignará un dispositivo específico. Al hacerlo, el usuario acepta TOTALmente la responsabilidad de dicho dispositivo mientras esté bajo su cuidado. El dispositivo móvil será inspeccionado en busca de daños cuando se retire al estudiante Y cuando se devuelva. Se

Ferris ISD Student & Parent Handbook

espera que el dispositivo móvil se devuelva en las mismas condiciones en las que estaba en el momento de retirarlo. Los usuarios NO podrán llevarse a casa ningún dispositivo móvil compartido bajo ninguna circunstancia, a menos que reciban la aprobación previa del Superintendente y / o el Director de Tecnología.

Dispositivos uno a uno

Un dispositivo uno a uno es un dispositivo propiedad de la escuela que se asigna a una persona solo para uso educativo. Lo usa una sola persona. El uso de un dispositivo móvil uno a uno es un privilegio, no un derecho. Un estudiante y un padre o tutor completarán y firmarán el dispositivo móvil utilizando el Acuerdo de Dispositivo Móvil y el Formulario de Uso de Tecnología al momento de su pago y también firmarán para su devolución. Al hacerlo, el usuario acepta la responsabilidad de dicho dispositivo mientras esté bajo su cuidado. El dispositivo móvil será inspeccionado en busca de daños cuando se retire y se devuelva. Se espera que el dispositivo móvil se devuelva en las mismas condiciones en las que se registró, con la excepción de un uso razonable. A los usuarios de un dispositivo móvil uno a uno se les permitirá llevarse ese dispositivo a casa con ellos siempre que estén en el noveno grado o superior, y acepten los términos del Acuerdo de Dispositivo Móvil y el Formulario de Uso de Tecnología. Esto está sujeto a cambios a discreción del superintendente y director de tecnología.

Prohibida la falsificación

Se prohíbe la falsificación o intento de falsificación de mensajes de correo electrónico. Se prohíbe cualquier intento de leer, borrar, copiar o modificar el correo electrónico de otros usuarios del sistema o interferir deliberadamente con la capacidad de otros usuarios del sistema para enviar / recibir correo electrónico. Todo el correo electrónico del distrito se filtra en busca de contenido y virus y siempre está sujeto a revisión por parte del superintendente, el superintendente adjunto o asistente y / o el director de tecnología para garantizar que el sistema se esté utilizando SOLAMENTE para asuntos relacionados con la escuela.

Limitación / terminación / y / o revocación del acceso del usuario al Sistema

El Distrito puede limitar, suspender o revocar el acceso de un usuario del sistema al sistema (s) de Ferris ISD en caso de violación de la póliza de Ferris ISD o las regulaciones administrativas con respecto al uso aceptable.

Advertencia

Los usuarios del sistema y los padres de estudiantes con acceso a la red informática de Ferris ISD deben ser conscientes de que el uso del sistema puede proporcionar acceso a otros sistemas de comunicación electrónica en la red electrónica global que pueden contener material inexacto u objetable. Ferris ISD no puede y no será responsable de dicho material.

Descargo de responsabilidad

El sistema de red de computadoras de Ferris ISD se proporciona "como está, según esté disponible". Ferris ISD no ofrece ninguna garantía, ya sea expresa o implícita, con respecto a los servicios proporcionados por el (los) sistema (s) y cualquier información o software que contenga. Ferris ISD no garantiza que las funciones o servicios realizados por, o que la información o el software contenido en el sistema cumplan con los requisitos del usuario del sistema, o que el sistema será ininterrumpido o libre de errores, o que los defectos serán corregidos. Las opiniones, los consejos, los servicios y toda otra información expresada por los usuarios del sistema, los proveedores de información, los proveedores de servicios u otros

Ferris ISD Student & Parent Handbook

terceros en el sistema pertenecen a los proveedores y no a Ferris ISD. Ferris ISD cooperará plenamente con los funcionarios locales, estatales o federales en cualquier investigación relacionada con el uso indebido del sistema de red de computadoras de Ferris ISD.

Uso Aceptable del Distrito Escolar Independiente de Ferris

Firma del Acuerdo de Póliza de y Página de Acuerdo

Información del estudiante:

Al firmar este formulario, entiendo, estoy de acuerdo y cumpliré con las reglas y estándares establecidos en la póliza de Uso Aceptable de la Red de Computadoras de Ferris ISD. Entiendo que para tener acceso al sistema de red de computadoras de Ferris ISD, debo devolver este formulario firmado por mi padre o tutor legal Y yo mismo. Entiendo que este acceso está diseñado ÚNICAMENTE con fines educativos. Además, entiendo que cualquier violación de la póliza de uso aceptable no es ética y puede constituir un delito. Si cometo alguna infracción, se pueden revocar mis privilegios de acceso, se puede incurrir en responsabilidad monetaria, se pueden tomar medidas disciplinarias de la escuela y / o se pueden producir las acciones legales correspondientes.

Nombre del estudiante (POR FAVOR ESCRIBA EN LETRA DE MOLDE):

_____ Grado: _____

Firma del alumno: _____

Fecha: ____/____/_____

Información del padre / tutor:

Ferris ISD Student & Parent Handbook

He leído, entiendo y estoy de acuerdo con la póliza de uso aceptable de Ferris ISD. Entiendo que al firmar este formulario doy permiso para que Ferris ISD otorgue acceso a la red informática de Ferris ISD Y a Internet. Entiendo que este acceso está diseñado ÚNICAMENTE con fines educativos. Entiendo que Ferris ISD ha tomado precauciones para eliminar material controvertido en lo que respecta a Internet. Entiendo que mi hijo puede incurrir en una posible exposición a dichos materiales en el uso de Internet. Sin embargo, también reconozco que es imposible para Ferris ISD restringir el acceso a TODOS los materiales controvertidos y NO responsabilizaré a Ferris ISD por los materiales adquiridos en la red o Internet. Entiendo que este acuerdo estará en vigor durante un año escolar y se volverá a solicitar en los años siguientes. Entiendo que puedo revocar este privilegio en cualquier momento mediante notificación por escrito. Entiendo que Ferris ISD puede revocar el acceso de mi estudiante en cualquier momento por incumplimiento de esta póliza de Uso Aceptable. Además, acepto la responsabilidad total de la supervisión siempre y cuando el uso de mi hijo no sea en un entorno escolar. También acepto toda la responsabilidad si se incurre en responsabilidad monetaria. Por la presente doy permiso para emitir una cuenta de red informática, una cuenta de correo electrónico Y otorgo permiso para el acceso a Internet de mi hijo. Además, certifico que la información contenida en este formulario de firma es correcta a mi leal saber y entender.

Nombre del padre o tutor (ESCRIBA EN LETRA DE MOLDE):

Firma del padre o tutor: _____

Fecha: ____/____/_____